



Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La producción e industrialización de productos agrícolas. 2) El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3) La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de la Sociedad.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N°898/2014 de fecha 26/11/2014
Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI/643/2017 de fecha 08 de junio de 2017
Número de registro de la presente Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-ED-POL-018/2017 otorgada mediante Nota de Autorización: ASFI /DSVSC/R-109552/2017 de fecha 13 de junio de 2017

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

"El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones"

Denominación del Programa de Emisiones: **"Bonos PROLEGA II"** Monto Autorizado del Programa de Emisiones: US\$35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 1"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: BS28.000.000.-

(Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA II"

Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligorales y Redimibles a Plazo Fijo.
Moneda en que se expresa la Emisión	Bolivianos ("Bs").
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de emisión	19 de junio de 2017
Periodicidad de pago de intereses	El pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.
Periodicidad de amortización de capital	6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Forma de amortización de capital y pago de intereses	Será efectuada de la siguiente manera: 1) En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión. 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo".
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
Forma de circulación de los valores	A la Orden.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografía

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Única	POL-2-N1U-17	Bs10.000.-	2.800 Bonos	6.50%	3.600 días calendario	28 de abril de 2027
Calificación de Riesgo de la Emisión 1 CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. A3				Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.		

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 43 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,

ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DELA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

JUNIO DE 2017

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Complementario

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas once y treinta, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”.

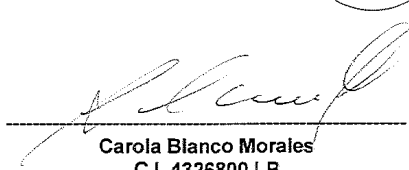
AL SEGUNDO.- “Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados “**BONOS PROLEGA II - EMISIÓN 1**” que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta”.

AL TERCERO.- “Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados “**BONOS PROLEGA II - EMISIÓN 1**”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA


Carola Blanco Morales
C.I. 4326800 LP

Declaración Jurada de los Representantes Legales de PROLEGA S.A.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecisiete, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaria se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Sergio Néstor Gamero**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad N° 5335829 SC, en representación legal de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 1”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19°
LA PAZ - BOLIVIA


Sergio Néstor Gamero
Cédula de Identidad N° 5335829 SC

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas catorce y treinta, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaria se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Hugo Alberto Núñez Iriarte**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad N° 856870 CB, en representación legal de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – EMISIÓN 1”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.”

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Millaruel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

Hugo Alberto Núñez Iriarte
C.I N° 856870 CB

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y la presente Emisión comprendida dentro del mismo (la “Emisión”) es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Sergio Garnero R. - Presidente del Directorio de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Hugo Alberto Núñez I. – Gerente General de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Carola Blanco Morales –Presidente Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela G. Torrico Méndez – Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio

Hugo Alberto Núñez Iriarte - Gerente General

José Alfredo Furtner Sánchez- Jefe de Calidad**

(PROLEGA terceriza el área de administración, finanzas y el área de asesoría legal a INTAGRO S.A. bajo la Unidad de Servicios Compartidos)*

***Las jefaturas de Áreas Operativas, no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.*

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

C. Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo Ed. Torres
Gundlach Piso 3 Torre Este, Zona Central

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Torre Ketel
Piso 3 of 324 – Zona de Calacoto

La Paz - Bolivia

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	12
1.1. RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	12
1.2. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	13
1.3. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS Y DE LA PRESENTE EMISIÓN	13
1.4. COMPROMISOS, OBLIGACIONES GENERALES, PROHIBICIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES.	14
1.5. FACTORES DE RIESGO	15
1.6. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	15
1.7. BALANCE GENERAL	16
1.8. ESTADO DE RESULTADOS	17
1.9. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	18
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	19
2.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	19
2.2. DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	20
2.3. NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI	20
2.4. TIPO DE BONOS A EMITIRSE	20
2.5. MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN	20
2.6. SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	20
2.7. MONTO DE LA EMISIÓN Y MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	20
2.8. FECHA DE EMISIÓN	20
2.9. PLAZO DE LA EMISIÓN DE BONOS	21
2.10. FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	21
2.11. VALOR NOMINAL DE LOS BONOS QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN.....	21
2.12. CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA SERIE ÚNICA	21
2.13. FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	21
2.14. PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	21
2.15. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES QUE CONFORMAN LA EMISIÓN.....	21
2.16. DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE LA SERIE ÚNICA QUE COMPRENDE LA EMISIÓN.....	21
2.17. TASA Y TIPO DE INTERÉS.....	22
2.18. PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES.....	22
2.19. PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y CRONOGRAMA DE PAGO DE CUPONES	22
2.20. FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	22
2.21. FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN	23
2.22. FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	23
2.23. FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	23
2.24. EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS EMITIDOS	23
2.25. REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	23
2.26. FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS DE LA EMISIÓN COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES	23
2.27. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES.....	23
2.28. REDENCIÓN ANTICIPADA.....	24
2.28.1. REDENCIÓN MEDIANTE SORTEO.....	24
2.28.2. REDENCIÓN MEDIANTE MERCADO SECUNDARIO.....	24
2.29. AGENTE COLOCADOR	25
2.30. AGENTE PAGADOR	25
2.31. LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	25
2.32. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	25
2.33. GARANTÍA.....	25
2.34. FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.....	26
2.35. PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	26

2.36.	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES.....	26
2.37.	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN.....	27
2.38.	COMPROMISOS, OBLIGACIONES GENERALES, PROHIBICIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	27
2.39.	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	27
2.40.	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	27
2.41.	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	27
2.42.	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	27
2.43.	TRIBUNALES COMPETENTES.....	27
2.44.	ARBITRAJE	28
2.45.	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE LO COMPONEN.....	28
2.46.	TRÁMITES PARA LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ...	28
2.47.	NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS VALORES.....	28
2.48.	INFORMACIÓN QUE EL EMISOR PROPORCIONARÁ A LOS TENEDORES DE BONOS	29
2.49.	NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES.....	29
3.	REPRESENTANTE COMUN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS.....	30
3.1.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES	30
3.2.	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	30
3.3.	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS.....	31
3.4.	FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS	31
4.	CALIFICACIÓN DE RIESGO	32
5.	RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	33
5.1.	RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	33
5.2.	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	33
5.3.	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	34
6.	FACTORES DE RIESGO	35
7.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	36
7.1.	TIPO DE OFERTA.....	36
7.2.	BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	36
7.3.	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	36
7.4.	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	36
7.5.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	36
7.6.	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	36
7.7.	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	36
7.8.	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	36
7.9.	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA.....	36
7.10.	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	36
7.11.	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	37
7.12.	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	37
8.	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	38
8.1.	DATOS GENERALES DEL EMISOR	38
8.2.	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR, DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES	39
8.3.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	40
8.4.	EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE ÁREA DE PROLEGA S.A.	40
8.5.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS EJECUTIVOS Y JEFES DE ÁREAS	41

8.6.	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE PROLEGA S.A.	41
8.7.	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN	42
8.8.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	42
8.9.	FUNCIONES ESPECÍFICA DE LOS CARGOS.....	44
8.10.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	44
8.11.	ENTIDADES VINCULADAS.....	44
8.12.	HISTORIA DE PROLEGA S.A. Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	44
8.13.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE PROLEGA S.A.	44
8.14.	PRINCIPALES SERVICIOS.....	45
8.15.	PRODUCTOS Y MERCADOS	45
8.16.	VENTAS NETAS DE LOS PRODUCTOS	45
8.17.	PRINCIPALES ACTIVOS	46
8.18.	DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS	46
8.19.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	48
8.20.	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	48
8.21.	LICENCIAS AMBIENTALES.....	48
8.22.	DEPENDENCIA DE CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN.....	48
8.23.	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO.....	48
8.24.	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	48
8.25.	HECHOS RELEVANTES.....	48
9.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.	51
9.1.	EL SECTOR DE OLEAGINOSAS – PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA.....	51
9.1.1.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOYA.....	51
9.1.2.	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOYA A NIVEL MUNDIAL.....	51
9.2.	PRECIO DE LA SOYA.....	52
9.3.	PRODUCCIÓN Y MERCADO DE SOYA EN BOLIVIA.....	53
9.3.1.	CULTIVO DE SOYA EN BOLIVIA.....	53
9.3.2.	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOYA	55
9.4.	EXPORTACIÓN DEL GRANO DE SOYA.....	55
9.4.1.	BOLIVIA: EXPORTACIÓN DE OLEAGINOSAS	56
9.5.	PRINCIPALES COMPETIDORES	57
9.6.	VENTAJAS COMPETITIVAS DE PROLEGA	57
10.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	58
10.1.	ACTIVO	59
10.2.	ACTIVO CORRIENTE.....	59
10.3.	ACTIVO NO CORRIENTE.....	60
10.4.	PASIVO.....	62
10.5.	PASIVO CORRIENTE.....	62
10.6.	PASIVO NO CORRIENTE.....	63
10.7.	PATRIMONIO	64
10.8.	ESTADO DE RESULTADOS	67
10.8.1.	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	67
10.8.2.	COSTOS DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	68
10.8.3.	GASTOS DE OPERACIÓN.....	68
10.9.	UTILIDAD / PÉRDIDA OPERATIVA	69
10.10.	RESULTADO DEL EJERCICIO	70
10.11.	INDICADORES FINANCIEROS.....	71
10.11.1.	LIQUIDEZ	71
10.11.2.	APALANCAMIENTO	72
10.11.3.	ACTIVIDAD	73
10.11.4.	RENTABILIDAD	75

10.12.	SOLVENCIA.....	76
10.13.	CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS.....	76
10.13.1.	RATIO DE COBERTURA DE INTERESES.....	76
10.13.2.	RATIO DE LIQUIDEZ	77
10.13.3.	RATIO DE ENDEUDAMIENTO	77
10.14.	RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	79

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL (EN Bs).....	16
CUADRO No. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN Bs)	17
CUADRO No. 3	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	18
CUADRO No. 4	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2017)	40
CUADRO No. 5	CONFORMACIÓN EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE MARZO DE 2017).....	40
CUADRO No. 6	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE MARZO DE 2017)	42
CUADRO No. 7	ACCIONISTAS DE PROLEGA S.A. AL 31 DE MARZO DE 2017.....	44
CUADRO No. 8	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. AL 31 DE MARZO DE 2017	44
CUADRO No. 9	REPORTE DE VENTAS NETAS DE LOS PRODUCTOS	46
CUADRO No. 10	DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS AL 31 DE MARZO DE 2017	47
CUADRO No. 11	PRODUCCIÓN MUNDIAL DE SOYA ESTIMADA DE LOS 10 PRINCIPALES PRODUCTORES DE SOYA 16/19	52
CUADRO No. 12	EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE SOYA EN BOLIVIA	54
CUADRO No. 13	CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA DE MOLIENDA DE GRANO	57
CUADRO No. 14	BALANCE GENERAL EVOLUTIVO (REEXPRESADO EN Bs).....	66
CUADRO No. 15	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %).....	67
CUADRO No. 16	ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO (EN Bs)	70
CUADRO No. 17	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %).....	70
CUADRO No. 18	INDICADORES FINANCIEROS	71
CUADRO No. 19	COMPROMISOS FINANCIEROS PROLEGA S.A.	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1	ORGANIGRAMA DE PROLEGA S.A. AL 31 DE MARZO DE 2017.....	43
GRÁFICO No. 2	EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA SOYA Y SUS DERIVADOS	53
GRÁFICO No. 3	MUNICIPIOS PRODUCTORES DE SOYA EN BOLIVIA.....	54
GRÁFICO No. 4	PRODUCCIÓN HISTÓRICA DE SOYA EN BOLIVIA.....	55
GRÁFICO No. 5	EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE SOYA Y SUS DERIVADOS.....	56
GRÁFICO No. 6	VOLUMEN DE EXPORTACIONES OLEAGINOSAS (EXPRESADO EN TONELADAS MÉTRICAS)	56
GRÁFICO No. 7	VOLUMEN DE EXPORTACIONES OLEAGINOSAS COMPARATIVO MENSUAL (EXPRESADO EN TONELADAS MÉTRICAS)	57
GRÁFICO No. 8	COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	59
GRÁFICO No. 9	ACTIVO CORRIENTE	60
GRÁFICO No. 10	ACTIVO NO CORRIENTE	61
GRÁFICO No. 11	COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	62
GRÁFICO No. 12	PASIVO CORRIENTE	63
GRÁFICO No. 13	PASIVO NO CORRIENTE	64
GRÁFICO No. 14	ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	65
GRÁFICO No. 15	PATRIMONIO.....	65
GRÁFICO No. 16	GASTOS OPERATIVOS.....	68
GRÁFICO No. 17	INDICADORES DE LIQUIDEZ	72

GRÁFICO No. 18 APALANCAMIENTO	73
GRÁFICO No. 19 ACTIVIDAD	74
GRÁFICO No. 20 ROE Y ROA	75
GRÁFICO No. 21 INDICADORES DE RENTABILIDAD	75
GRÁFICO No. 22 SOLIDEZ (EN DÍAS)	76

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACION DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. CON INFORME DE REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE MARZO DE 2017
ANEXO 4	PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS” Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente.

“ASFI” Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“BBV” Bolsa Boliviana de Valores S.A.

“BCB” Banco Central de Bolivia

“BONO” Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA II – Emisión 1”

“Bs” Bolivianos

“CAT” Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“EDV” Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“EMISIÓN” Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 1”

“EMISOR” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“ENTIDAD EMISORA” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“PROLEGA” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“PROGRAMA DE EMISIONES” Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS PROLEGA II”

“PROSPECTO MARCO” Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS PROLEGA II”

“PROSPECTO COMPLEMENTARIO” Prospecto Complementario de la emisión denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 1”

“RMV” Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“SOCIEDAD” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“SOCIEDAD EMISORA” Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

“US\$” Dólares Americanos

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	:	"Bonos PROLEGA II – Emisión 1"
Monto de la Emisión	:	Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Bonos a emitirse	:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresa la Emisión	:	Bolivianos ("Bs")
Series en la que se divide la Emisión	:	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	:	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	:	2.800 (dos mil ochocientos) bonos
Tasa de interés	:	6.50%
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	:	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de emisión	:	La fecha de emisión de la presente Emisión es el 19 de junio de 2017.
Fecha de vencimiento de la Emisión	:	La fecha de vencimiento de la presente Emisión es el 28 de abril de 2027.
Precio de Colocación Primaria	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de pago de intereses y periodicidad de amortización de capital	:	La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión. La periodicidad de amortización de capital es de 6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Forma de representación de los Valores conforman la Emisión	:	Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	:	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	:	La forma de amortización de capital y el pago de intereses se encuentra contenida en el numeral 2.20 del presente Prospecto.
Forma de circulación de los Valores	:	A la Orden.
Forma de Pago en Colocación Primaria	:	En efectivo.
Modalidad de Colocación	:	"A mejor esfuerzo".
Fórmulas para el cálculo de los intereses y amortización de capital	:	Las fórmulas aplicables para el cálculo de los intereses y para el cálculo de amortización de capital se encuentra contenida en los numerales 2.22 y 2.23 siguientes.

Calificación de Riesgo		La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones cuenta con la correspondiente calificación de riesgo otorgada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., entidad que se encuentra debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bonos Convertibles en Acciones	:	Los bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador y Agente Pagador	:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	:	La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.33 siguiente.

1.2. Información legal resumida del Emisor

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2556/2013 de fecha 19 de junio de 2013 se protocolizó el aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. M Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2115/2014 de fecha 17 de abril de 2014 se protocolizó el Aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. M Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

1.3. Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos y de la presente Emisión

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 26 de octubre de 2016, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N° 222/2016 de fecha 27 de octubre de 2016.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016 que aprueba el Programa de Emisiones denominado **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N° 006/2017 de fecha 06 de enero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 08 de febrero de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 021/2017 de fecha 09 de febrero de 2017.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de mayo de 2017, se aprobaron se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 08 de febrero de 2017, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 062/2017 de fecha 29 de mayo de 2017.

- Mediante Resolución ASFI/643/2017, de fecha 08 de junio de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la inscripción del Programa de Emisiones "**Bonos PROLEGA II**" en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°166/2017 de fecha 31 de enero de 2017.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°563/2017 de fecha 17 de abril de 2017.
- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°864/2017 de fecha 01 de junio de 2017.
- En fecha 13 de junio de 2017 mediante nota ASFI /DSVSC/R-109552/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos PROLEGA II – Emisión 1**" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-018/2017.

1.4. Compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones.

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de los bonos de la presente Emisión, se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Emitidos, a los compromisos, obligaciones generales y prohibiciones detallados en el numeral 2.40 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA II".

Durante la vigencia de los Bonos que conforman la Emisión, la Sociedad se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- **Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)**

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

- **Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante**

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

- **Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante**

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y} \\ \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la que no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

1.5. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de precios e insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo de resultados operacionales negativos, riesgos operativos, riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad de producto, riesgos medioambientales y riesgo de dependencia de contratos u otros.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

1.6. Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de PROLEGA para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan.

Los Estados Financieros de PROLEGA para las gestiones 2014, 2015 y 2016 fueron auditados por “DELOITTE S.R.L.”. La información financiera al 31 de marzo de 2017 cuenta con informe de auditoría interna.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Los Estados Financieros preparados a junio de 2014, 2015 y 2016, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) re expresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la re expresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de marzo de 2017.

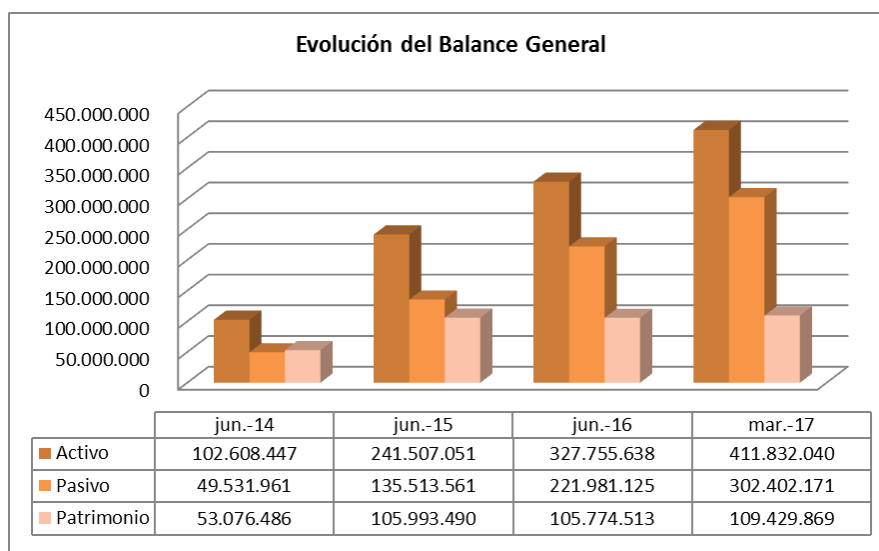
Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas, son los siguientes:

	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2016	Marzo 2017
Cotización UFV	1.95877	2.06218	2.13328	2.19256

1.7. Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Evolución del Balance General (en Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El **Activo** de PROLEGA al 30 de junio de 2015 fue de Bs241,507,051 monto superior al registrado a junio de 2014 cuando alcanzó un saldo de Bs102,608,447, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente, incrementándose en 135.37% (Bs138,898,604). Para la gestión 2016 se registra un incremento menor, pero aun considerable de 35,71%, (Bs86,248,587), alcanzando el Activo total la suma de Bs327,755,638. Al corte a marzo de 2017, el Activo registra la suma de Bs411,832,040.

El **Activo Corriente** de PROLEGA representó para junio de 2014 el 21.88%, para junio de 2015 el 38.22%, para junio de 2016 el 47.89% y finalmente el 53.62% a marzo de 2017.

A junio de 2015 el Activo Corriente registra un importante incremento en un 311.11% (Bs69,859,009) alcanzado a Bs92,313,523. Se observa el mismo comportamiento a junio de 2016 alcanzando un incremento de 70.04% (Bs64,656,076) los que consolida un total de Bs156,969,600. A marzo de 2017 el Activo corriente alcanza a Bs220,815,433.

El **Activo No Corriente** representó el 78.12%; 61.78% y 52.11% del Activo total a junio de 2014, junio de 2015 y a junio de 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 representa el 46.38% del total Activo.

A junio de 2014, el Activo No Corriente de PROLEGA S.A. se registró en Bs80,153,932; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la misma gestión y en mayor proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2015, el Activo No Corriente alcanza a Bs149,193,528 monto superior en 86.13% (Bs69,039,596) al registrado en la gestión anterior. A junio de 2016, la entidad presenta un aumento de 14.47% (Bs21,592,510), alcanzando un total de Bs170,786,038, el cual se explica por una mayor inversión en la ampliación de la planta de extracción. A marzo de 2017 el Activo No Corriente alcanza a Bs191,016,607.

El **Pasivo** de PROLEGA, a junio de 2015 alcanza a Bs135,513,561, cifra superior en 173.59% (Bs85,981,600) a la que presentó al cierre de la gestión 2014, donde alcanzaba a Bs49,531,961, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 63.81% (Bs86,467,564) alcanzando a Bs221,981,121. Al 31 de marzo de 2017, el Pasivo total de PROLEGA alcanza a Bs302,402,171.

El **Pasivo Corriente** representó el 20.40%, 16.13% y el 18.32% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. A marzo de 2017 representa el 22.22% del total Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2014 fue de Bs20,932,697, donde surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa en 86.06% (Bs18,015,250) situándose en Bs38,947,947 al cierre de junio de 2015. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento en 54.16% (Bs21,092,468) alcanzando a Bs60,040,415. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a Bs91,492,450.

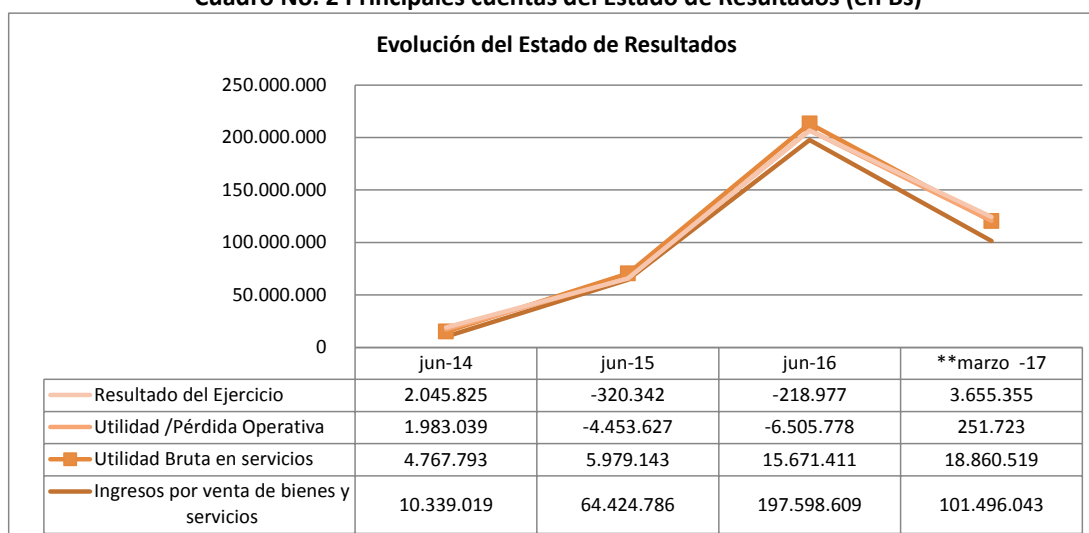
El **Pasivo No Corriente**, a junio de 2015 registra la suma de Bs96,565,614, presentando un crecimiento en 237.65% (Bs67,966,350) comparado con la gestión 2014 cuando se registró en Bs28,599,264. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 67.70% (Bs65,375,096) alcanzando a Bs161,940,710, representando el 49.41% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2017, el Pasivo no Corriente alcanza la suma de Bs210,909,721 y representa el 51.21% del total Pasivo y Patrimonio.

El **Patrimonio** de PROLEGA al 30 de junio de 2014 presenta la suma de Bs53,076,486, incrementándose a junio 2015 en 99.70% alcanzando la suma de Bs105,993,490, debido al revalúo técnico de los activos fijos de la Sociedad a raíz de la puesta en marcha de la planta. A junio de 2016 presenta una leve disminución en 0.21% registrando Bs105,774,513 y finalmente al 31 de marzo de 2017 alcanza la suma de Bs109,429,869.

El Patrimonio representó el 51.73%, 43.89%, 32.27% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 representa el 26.57% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

1.8. Estado de Resultados

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados (en Bs)



Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

**Datos acumulados por el período de noventa (9) meses

Los **Ingresos por venta de bienes y servicios** de PROLEGA al 30 de junio de 2014, registraron la suma de Bs10,339,019, incrementándose considerablemente a junio de 2015 en 523.12% (Bs54,085,767) alcanzando la suma de Bs64,424,786.

A junio de 2016 nuevamente se incrementan en 206.71% (Bs133,173,823) registrando la suma de Bs197,598,609. Finalmente a marzo de 2017, los ingresos por venta de bienes y servicios por el periodo acumulado de nueve (9) meses alcanzan a Bs101,496,043.

Los **costos de ventas de bienes y servicios** a junio de 2014 alcanzaron a Bs5,571,226, a junio de 2015 se incrementan considerablemente en 949.06% (Bs52,874,417) y suman Bs58,445,643. Nuevamente para junio de 2016 se incrementan en 211.28% (Bs123,481,555) registrando un saldo de Bs181,927,197, y finalmente a marzo de 2017, los costos de ventas y servicios alcanzan a Bs82,635,524.

Esta cuenta representó el 53.89%, 90.72%, el 92.07% y el 81.42% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2014, 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, respectivamente.

PROLEGA ha presentado los siguientes **resultados**: A junio de 2014 los resultados se sitúan en Bs2,045,825, monto que representa el 19.79% de los ingresos obtenidos. A junio de 2015 los resultados decrecen en 115.66% y alcanzan a menos Bs320,342. A junio de 2016 se registra una pérdida de Bs218,977, monto inferior en 31.64% comparado con la gestión pasada. Al 31 de marzo de 2017, se registra un resultado de Bs3,655,355.

Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

1.9. Principales indicadores financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

	jun-2014	jun-2015	jun-2016	mar-2017
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,07	2,37	2,61	2,41
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	0,59	1,24	1,49	1,32
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,48	0,56	0,68	0,73
Razón Deuda Capital	1,18	3,24	5,31	7,23
Activo/Patrimonio	1,93	2,28	3,10	3,76
Pasivo/Patrimonio	0,93	1,28	2,10	2,76
Deuda Financiera sobre Patrimonio	0,86	1,21	1,89	2,07
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,42	0,29	0,27	0,30
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,58	0,71	0,73	0,70
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos + Gastos Operativos) / (Total Activo)	0,08	0,27	0,59	0,23
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/ Total Activos)	0,01	0,01	0,02	0,01
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	0,88	1,85	2,60	0,87
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	n/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	7,8%	-0,5%	-0,6%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	1,6%	-0,2%	-0,2%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	0,04 -	0,003 -	0,002	0,033
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	0,05 -	0,01 -	0,01	0,09
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	0,020 -	0,001 -	0,001	0,009
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,52	0,44	0,32	0,27

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de PROLEGA se encuentran detallados en el capítulo 10 del presente Prospecto Complementario.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 26 de octubre de 2016, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N°222/2016 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante el Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, en fecha 27 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00155195, del Libro N° 10, en fecha 03 de noviembre de 2016.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016 que aprueba el Programa de Emisiones denominado **“Bonos PROLEGA II”**, según consta en el Testimonio N° 006/2017 de fecha 06 de enero de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00156297, del Libro N° 10 en fecha 10 de enero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 08 de febrero de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 021/2017 de fecha 09 de febrero de 2017, protocolizada ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00156651, del Libro N° 10 en fecha 14 de febrero de 2017.
- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de mayo de 2017, se aprobaron modificaciones a las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 08 de febrero de 2017, cuya Acta se encuentra contenida en el Testimonio N° 062/2017 de fecha 29 de mayo de 2017, protocolizada ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00157964, del Libro N° 10 en fecha 29 de mayo de 2017.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/643/2017 de fecha 08 de junio de 2017, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones **“Bonos PROLEGA II”** en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 166/2017 de fecha 31 de enero de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00156540 del Libro N°10 en fecha 03 de febrero de 2017.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°563/2017 de fecha 17 de abril de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00157432 del Libro N°10 en fecha 19 de abril de 2017.
- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°864/2017 de fecha 01 de junio de 2017, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito

Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00158064 del Libro N°10 en fecha 05 de junio de 2017.

- En fecha 13 de junio de 2017 mediante nota ASFI /DSVSC/R-109552/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos PROLEGA II – Emisión 1”** bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-018/2017.

2.2. Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” se denomina **“Bonos PROLEGA II – Emisión 1”**, en adelante “la Emisión”.

2.3. Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el RMV de ASFI

En fecha 13 de mayo de 2017 mediante nota ASFI/DSVSC/R109552/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el RMV y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos PROLEGA II – Emisión 1”**, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-018/2017.

2.4. Tipo de Bonos a emitirse

Los valores a emitirse son Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.5. Moneda en la que se expresa la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión se expresarán en Bolivianos (“Bs”).

2.6. Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión comprende en una Serie Única.

2.7. Monto de la Emisión y monto total del Programa

El monto de la presente Emisión es de Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

El monto total del Programa de Emisiones es de US\$35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos)

2.8. Fecha de emisión

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 19 de junio de 2017, de acuerdo a lo establecido en la Autorización emitida por la ASFI, que autoriza la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.9. Plazo de la Emisión de Bonos

El plazo de la Emisión es de 3.600 (Tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.10. Fecha de vencimiento de la Emisión

La fecha de vencimiento de la Emisión es el 28 de abril de 2027.

2.11. Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión

El valor nominal de los Bonos de la presente Emisión es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

2.12. Cantidad de bonos que comprende la Serie Única

La Serie Única comprende 2.800 (Dos mil ochocientos) bonos.

2.13. Forma de circulación de los Valores

La forma de circulación de los “Bonos PROLEGA II – Emisión 1” es a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.14. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva definida por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

2.15. Forma de representación de los valores que conforman la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Bolivia.

2.16. Duración (Plazo Económico) de la Serie Única que comprende la Emisión

La duración (plazo económico) de la Emisión es de 1.843 (un mil ochocientos cuarenta y tres) días calendario, cálculo realizado según se establece en el Anexo 1 de la Metodología de Valoración contenida en el Capítulo I, Título I del Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2.17. Tasa y tipo de interés

La tasa de interés es de 6.50%, nominal, anual y fijo.

2.18. Periodicidad de Pago de intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.

2.19. Periodicidad de amortización de capital y cronograma de pago de cupones

La amortización de capital será de 6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión.

Cronograma de pago de cupones por Bono

Cupón	Fecha de Cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	16-dic.-17	180		-	325,00	325,00
2	14-jun.-18	180		-	325,00	325,00
3	11-dic.-18	180		-	325,00	325,00
4	9-jun.-19	180		-	325,00	325,00
5	6-dic.-19	180	6,25%	625,00	325,00	950,00
6	3-jun.-20	180	6,25%	625,00	304,69	929,69
7	30-nov.-20	180	6,25%	625,00	284,38	909,38
8	29-may.-21	180	6,25%	625,00	264,06	889,06
9	25-nov.-21	180	6,25%	625,00	243,75	868,75
10	24-may.-22	180	6,25%	625,00	223,44	848,44
11	20-nov.-22	180	6,25%	625,00	203,13	828,13
12	19-may.-23	180	6,25%	625,00	182,81	807,81
13	15-nov.-23	180	6,25%	625,00	162,50	787,50
14	13-may.-24	180	6,25%	625,00	142,19	767,19
15	9-nov.-24	180	6,25%	625,00	121,88	746,88
16	8-may.-25	180	6,25%	625,00	101,56	726,56
17	4-nov.-25	180	6,25%	625,00	81,25	706,25
18	3-may.-26	180	6,25%	625,00	60,94	685,94
19	30-oct.-26	180	6,25%	625,00	40,63	665,63
20	28-abr.-27	180	6,25%	625,00	20,31	645,31
Total		3.600	100%	10.000,00	4.062,50	14.062,50

2.20. Forma de amortización del capital y pago de intereses

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.21. Forma de pago en colocación primaria de la Emisión

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.22. Fórmula de cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.23. Fórmula para el cálculo de amortización de capital

El monto a pagar para amortizaciones de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{CAPITAL: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.24. El plazo para la amortización o pago total de los bonos emitidos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

2.25. Reajustabilidad del Empréstito

La emisión “**Bonos PROLEGA II – Emisión 1**” que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.26. Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a devengar intereses

Los Bonos de la presente Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.27. Bonos convertibles en acciones

Los “**Bonos PROLEGA II – Emisión 1**” que forman parte del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones

de la Sociedad.

2.28. Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los **“Bonos PROLEGA II – Emisión 1”** que componen el Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

2.28.1. Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.50%
361 -720	2.00%
721 – 1.080	3.00%
1.081 - 1.440	3.50%
1.441 – 1.800	4.00%
1.801 – 2.160	4.50%
2.161 – 2.520	5.00%
2.521 o mayor	5.25%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.28.2. Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la

Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que conformen el Programa, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.29. Agente Colocador

El Agente Colocador es Bolsa y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.30. Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.31. Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.


Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15

Torre Ketel Piso 3 of. 324 – Calacoto

La Paz - Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.32. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.33. Garantía

La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará la misma con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las

obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.

2.34. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.35. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para las amortizaciones de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

PROLEGA deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario de la Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital, la Sociedad podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro de la Emisión no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.36. Posibilidad de que los Valores de la presente Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

El detalle de deudas existentes de PROLEGA se encuentra expuesto en el numeral 8.18 del presente Prospecto Complementario.

Al 31 de marzo de 2017, Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene vigentes Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI:

Detalle /Nombre de la Emisión	Monto en moneda original	Monto en Bs	Saldo vigente a la Fecha (en Bs)	Tasa de interés		Fecha venc.
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie A)	US\$5.000.000	34.800.000	11.595.360	Fija	5,10%	05/12/2017
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie B)	US\$4.330.000	30.136.800	30.136.800	Fija	6,00%	03/04/2020
Bonos Prolega I - Emisión 2	Bs18.500.000	18.500.000	18.500.000	Fija	7,00%	27/05/2022
Bonos Prolega I - Emisión 3	US\$2.000.000	13.920.000	13.920.000	Fija	5,50%	14/08/2021

Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie A)	Bs20.000.000	20.000.000	20.000.000	Fija	5,00%	01/09/2018
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie B)	Bs21.760.000	21.760.000	21.760.000	Fija	5,50%	16/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 5	Bs28.000.000	28,000,000	28,000,000	Fija	6,50%	30/04/2022
Bonos Prolega I – Emisión 6	Bs26.000.000	26,000,000	26,000,000	Fija	6.50%	07/11/2026

2.37. Bolsa en la que se inscribirá la Emisión

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.38. Compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros a los que sujetará la Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos que conforma la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones, se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros descritos en el numeral 2.40 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” y el numeral 2.5 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. de fecha 26 de octubre de 2016, enmendada mediante las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de diciembre de 2016, 08 de febrero de 2017 y 29 de mayo de 2017.

2.39. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos generales aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.41 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.40. Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.41. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.43 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.42. Protección de Derechos.

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el numeral 2.44 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.43. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida

judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos y todos los documentos que respaldan la misma, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.44. Arbitraje

Los términos y condiciones de arbitraje, se encuentran descritos en el numeral 2.47 del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

2.45. Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, en lo aplicable.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores, conforme lo definido en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, en lo aplicable.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quorum en primera convocatoria de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y de 67% (sesenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.46. Trámites para la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones y designación de Representantes

Para efectuar la presente Emisión, se requiere obtener inscripciones y, cuando corresponda autorizaciones en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la Bolsa Boliviana de Valores y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., así como la suscripción de cualquier documento para viabilizar el registro e inscripción en las entidades antes mencionadas.

En este sentido, se delegó al señor Sergio Néstor Garnero, en su calidad de Presidente del Directorio, y al Sr. Hugo Alberto Núñez Iriarte en su calidad de Gerente General, facultándolos para que realicen todos los trámites relacionados con la presente Emisión y para que suscriban cualquier documento que sea necesario para viabilizar el registro.

Adicionalmente, los mencionados apoderados podrán suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de los Bonos emergentes de la presente Emisión de Bonos.

2.47. Normas de Seguridad de los Valores

Los “Bonos PROLEGA II – Emisión 1”, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV.

En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

2.48. Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los **“Bonos PROLEGA II – Emisión 1”**.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa a la Emisión **“Bonos PROLEGA II – Emisión 1”** y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

2.49. Normas tributarias aplicables

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTE COMUN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

3.1. Representante Común de Tenedores

Mientras los Tenedores de Bonos no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por mayoría definida, a su Representante Común de Tenedores de Bonos, en virtud a la Delegación de Definiciones establecida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016, enmendada mediante las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de diciembre de 2016, 08 de febrero de 2017 y 29 de mayo de 2017, se designa como Representante Común Provisorio de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que conforman el Programa “Bonos PROLEGA II” y por consiguiente de la Emisión denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 1**”, al Sr. Rodrigo V. Argote Pérez, siendo los antecedentes los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	:	RODRIGO VÍCTOR ARGOTE PÉREZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	;	3329182 L.P.
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT	:	3329182019
DOMICILIO LEGAL	:	Av. 8 de diciembre N° 108 (Calle 39 – Zona de Achumani), ciudad de La Paz, Bolivia
TELÉFONO / CELULAR	:	(591-2) 2714699 / (591) 775-39900
CORREO ELECTRÓNICO	:	rargote2101@gmail.com

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” tendrán un mismo Representante Provisorio. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de la presente Emisión se podrá designar a un representante diferente, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de la Emisión.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión, y la Asamblea General de Tenedores no se pronunciara con relación al Representante Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidas por el Código de Comercio, las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad citadas en el numeral 1.3 y 2.1 del presente Prospecto Complementario y demás normas jurídicas conexas.

3.2. Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la Emisión y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las

garantías específicas y comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

El Representante de Tenedores podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y a PROLEGA cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

3.3. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (la “Asamblea General de Tenedores”), por lo que las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, derecho a voto en Asambleas y postergación de votación, se encuentran establecidas en el numeral 2.36, 2.37 y 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

3.4. Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar al a Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV, en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA II – Emisión 1**”, dentro del Programa de Emisiones fue calificada por PACIFIC CRADIT RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 22 de mayo de 2017
- Calificación de Riesgo otorgada: **A3**
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 3 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el “Anexo I” del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1. Razones de la presente Emisión

La estrategia de realizar el Programa de Emisiones de Bonos y por consiguiente la presente Emisión, obedece a los planes de la empresa de ampliar su capacidad de molienda. Las razones subsecuentes son principalmente financieras y se encuentran orientadas a cumplir dos objetivos:

- 1) Financiamiento para la construcción de una nueva planta de extracción de aceite por solvente, con lo cual la empresa pretende alcanzar una capacidad de molienda de 2000 TM/día de soya.
- 2) Capital de trabajo (compra de materia prima) e inversión adicional en la capacidad de almacenaje de granos.

5.2. Destino específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la emisión serán destinados a financiar inversiones de la ampliación de la planta de extracción de aceite por solvente de acuerdo al siguiente presupuesto:

- a) Hasta Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos), los cuáles serán destinados a lo siguiente:

SECCIÓN	EQUIPO	TOTAL INVERSION EN BS (Aprox)	
CALDERO	CALDERA	1.574.285	
			1.574.285
EXTRACCION	LAMINADOR-BASCULA-ENSACADO	1.564.608	
	ANILLOS PALL	36.340	
	CELDAS Y ACCESORIOS	259.816	
	ESTRUCTURAS METALICAS	364.982	
	EQUIPOS Y ACCESORIOS IMPORTADOS	16.069.548	
			18.295.295
PREPARACION	QUEBRADORES	886.137	
	SEPARADOR	442.490	
	COCINADOR	598.048	
	MONTAJE DE EQUIPOS	184.440	
			2.111.115
TRANSPORTE Y PERIFERICOS	TRANSPORTES A CADENA PARA ACOPIO	239.110	
	TRANSFORMADORES	439.753	
	MOTO REDUCTOR	44.243	
			723.106
MONTAJE DE ESTRUCTURAS, EQUIPOS, PIPING, ELECTRICO, AUTOMATIZACION, PERIFERICOS)			5.296.200
TOTAL INVERSION			28.000.000

Se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística, PROLEGA hubiera anticipado pagos (antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los **"BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 1"** y/o de su colocación), para realizar alguna de las inversiones previstas en el presupuesto anterior, con recursos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de la presente emisión podrán ser utilizados para:

- Recambio de pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esta inversión y detallado según el presupuesto anterior) y/o
- Reponer recursos propios que se hubieran utilizado para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión y detallado según el presupuesto anterior).

En caso que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

5.3. Plazo de utilización de los recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la presente emisión en Mercado Primario Bursátil.

6. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “Bonos PROLEGA II – Emisión 1” que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

- *Factores de riesgos externos:* Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgos de precios e insumos y riesgo cambiario.
- *Factores de Riesgo Internos:* Como ser los factores de riesgos de resultados operacionales negativos que pudieran afectar el desempeño actual de PROLEGA, riesgo operativo, riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad del producto, riesgos medioambientales, riesgo de dependencia de contratos u otros

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

7. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1. Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta Pública.

7.2. Bolsa de Valores en que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II – Emisión 1” serán inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.3. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4. Plazo de colocación primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

7.5. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

7.6. Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión es:

PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15
Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto

La Paz – Bolivia

7.7. Precio de colocación primaria

Los “Bonos PROLEGA II- Emisión 1” serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

7.8. Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión será realizada en efectivo.

7.9. Comunicación de la Oferta Pública

El Emisor comunicará la Oferta Pública a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente.

7.10. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

7.11. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.12. Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la presente Emisión y del Programa de Emisiones, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1. Datos generales del Emisor

Nombre o Razón Social:	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Rótulo Comercial:	PROLEGA S.A.
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1. La producción e industrialización de productos agrícolas. 2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3. La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de PROLEGA S.A. La Sociedad podrá realizar como actividades secundarias simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas, toda clase de operaciones civiles o mercantiles que sean convenientes a los fines y propósitos de sus actividades principales, como las siguientes: 1) La producción de harinas, líquidos industrializados, refinados, aceites, conservas, ensilaje, reciclaje o cualquier otra forma de aprovechamiento útil de los productos agrícolas. 2) Comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, semilla, granos agroquímicos en general sean estos elaborados o semi-elaborados, pudiendo comerciar con mercaderías o productos naturales o industriales de cualquier género, así como construir, arrendar, alquilar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3) Celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, girar, aceptar, endosar, descontar, celebrar contratos de mutuo de créditos, en cuenta corriente o hipotecario, alquiler, venta (leasing) adquirir, formar, organizar, reorganizar o ampliar establecimientos industriales o comerciales ingresando a sociedades o admitiendo como socios a otros entes organizados con propósitos coincidentes con los de ésta Sociedad. 4) Cumplir todo género de actividades con la Banca Establecida y toda clase de actos y contratos bancarios a través de sus personeros legales que le permitan desarrollar sus objetos principales y secundarios. 5) Importar y exportar materia prima o productos terminados, así como crear almacenes de depósito, actuar en propio nombre o como agente, representante, consignatario, comisionista o distribuidor de todo género de productos relacionados al rubro. 6) Aceptar y otorgar representaciones, constituir agencias, sucursales, actuar de distribuidor de Empresas industriales o comerciales, mineras o agropecuaria, transporte y cualquier otra actividad lícita. 7) Servir de Agente, Representante, Comisionista o distribuidor de empresas o firmas comerciales e industriales, sean nacionales o extranjeras en todos los ramos, contratos, operaciones y actos inherentes a sus finalidades en forma amplia. 8) Podrá establecer o suprimir dentro y fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito cualquier otro tipo de establecimiento. 9) Conformar otras sociedades o negocios de carácter civil o

	mercantil, comerciales o industriales, adquirir bienes de otras empresas con el objeto de explotar negocios relacionados con su giro principal o actividades concurrentes, pudiendo en consecuencia fusionarse con otras empresas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o admitir a otras empresas asociadas con la presente en calidad de accionistas, ampliando su capital. 10) Dedicarse a otros negocios relacionados a los objetos o actividades principales y derivadas que le correspondan. Para el cumplimiento de tales objetivos, la Sociedad estará facultada a suscribir contratos, asociarse con personas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, organizar asociaciones accidentales y en suma cuantos actos civiles, mercantiles o de otra naturaleza fueren necesarios a la realización de los objetos sociales, ya que estos son simplemente enunciativos y en manera alguna limitativos.
Giro de la empresa	Producción e Industrialización de Productos Agrícolas. Almacenamiento, manejo y certificación de semillas y Granos. Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.
Domicilio Legal:	Calle Miguel Rodríguez N° 184 – Zona El Paraíso Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 3370649
Fax:	(591-3) 3370649
Página Web:	www.prolega.com.bo
Correo electrónico:	sgarnero@intagro.com.bo / prolega@prolega.com.bo
Representante Legal:	Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio
Número de Identificación Tributaria:	181110026
C.I.I.U. N°:	1514 - Elaboración de aceite y grasas de origen vegetal y animal
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	000174395
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs41.835.000 (Cuarenta y un millones ochocientos treinta y cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	41.835 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única
Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de PROLEGA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014.

8.2. Antecedentes legales del Emisor, Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00091305 del Libro N°9 en fecha 18 de febrero de 2011.

- Mediante Testimonio N°2556/2013 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00109565 del Libro N°9 en fecha 26 de junio de 2013.

- Mediante Testimonio N°2115/2014 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00118802 del Libro N°9 en fecha 08 de mayo de 2014.

8.3. Composición del Directorio

La composición del Directorio de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2017 es el siguiente:

Cuadro No. 4 Conformación del Directorio de PROLEGA S.A. (al 31 de marzo de 2017)

NOMBRE COMPLETO	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN DIRECTORIO
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn de Ávila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montañó	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director Suplente	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A.

8.4. Ejecutivos y Jefaturas de Área de PROLEGA S.A.

Cuadro No. 5 Conformación Ejecutivos y Jefaturas de PROLEGA S.A. (al 31 de marzo de 2017)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN PROLEGA *	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Presidente del Directorio	Sergio Néstor Garnero	Empresario	2010	7 Años
Gerente General	Hugo Alberto Núñez Iriarte	Economista	2013	4 Años
Jefe de Calidad **	José Alfredo Furtner S.	Ing. Farmacéutico	2015	2 años

*Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. / Las Jefaturas de áreas operativas no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.

**Anteriormente denominada "Jefatura de Calidad y Seguridad"

Fuente: PROLEGA S.A.

8.5. Perfil Profesional de los Ejecutivos y Jefes de Áreas

- Sergio Néstor Garnero- Presidente del Directorio y Representante Legal de PROLEGA S.A

Emprendedor empresario nacido en Córdoba – Argentina viene de una familia dedicada a la agricultura, con todo el conocimiento y manejo en acopio de grano. El Sr. Garnero inicialmente llega a Bolivia, realizando la actividad en la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, manteniendo la representación de marcas muy conocidas en nuestro medio inicialmente.

En razón de esa actividad y teniendo toda la experiencia en el rubro, el Sr. Garnero visualizo un potencial mercado y oportunidades de negocio para aplicar todo la experiencia y conocimiento adquirido en su país y es así que decide invertir y constituirse en un empresario del rubro agrícola agroindustrial.

En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A. y a su vez lograr generar fuentes de empleos para más de 100 familias, contribuyendo de esta forma al abastecimiento alimenticio y a la economía del país.

- Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General

Profesional Boliviano, graduado en la carrera de Ciencias Económicas en la “Fundacao Armando Alvares Penteado” FAAP en Sao Paulo – Brasil. El Sr. Núñez trabajó durante más de 13 años con la empresa Cargill, multinacional de negocios en el sector agroindustrial. Durante ese periodo y ocupando el cargo de Merchant Sénior lideró el departamento comercial posicionando a la empresa entre las más importante del rubro oleaginoso en Bolivia, hizo parte de las mesas de negocios de harinas y aceites de Cargill Argentina, y Paraguay, fue miembro del equipo innovador y abrió la logística para Cargill Bolivia a los países de la Comunidad Andina.

El Sr. Núñez sale del rubro agrícola y es invitado para la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, estando con ellos un periodo de 1 año hasta que termina el proyecto en Bolivia. En el año 2007 el Sr. Núñez es invitado a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA donde ha manejado el negocio de ventas de insumos agrícolas y de materias primas durante 6 años, además de fungir como responsable directo de la planta de acopio de granos en Montero. Como parte de la estrategia de la empresa, el Sr. Núñez pasa a tomar el cargo de Gerente General de la empresa PROLEGA SA subsidiaria de INTAGRO para encarar el proyecto de extracción de aceite por solvente.

- José Alfredo Furtner Sánchez, Jefe de Calidad

De profesión Ingeniero Farmacéutico, graduado de la faculta de Universidad Gabriel Rene Moreno, Santa cruz de la Sierra, Bolivia de igual forma cuenta con una maestría en educación superior en ciencias de la Salud Humana.

Se desempeñó inicialmente como Analista de control de calidad microbiológico en Terbol, posteriormente durante 4 años fue analista de investigación y desarrollo en Industrias de Aceite S.A. y posteriormente 2 años se desempeñó como Encargado de Laboratorio en Avícola Sofía. A principios de 2015 ingresó a PROLEGA S.A. en el área operativa y posteriormente en diciembre de 2015 fue designado como Jefe de Calidad de la Planta.

8.6. Dirección de las oficinas de PROLEGA S.A.

El domicilio legal de PROLEGA S.A. está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección:



Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso

Teléfono: (591 3) 3370649

Fax: (591 3) 3370649

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

8.7. Administración y Organización

Al 31 de marzo de 2017, PROLEGA S.A. cuenta con 114 funcionarios, disgregados de la siguiente manera.

Cuadro No. 6 Evolución del Número de Personal (al 31 de marzo de 2017)

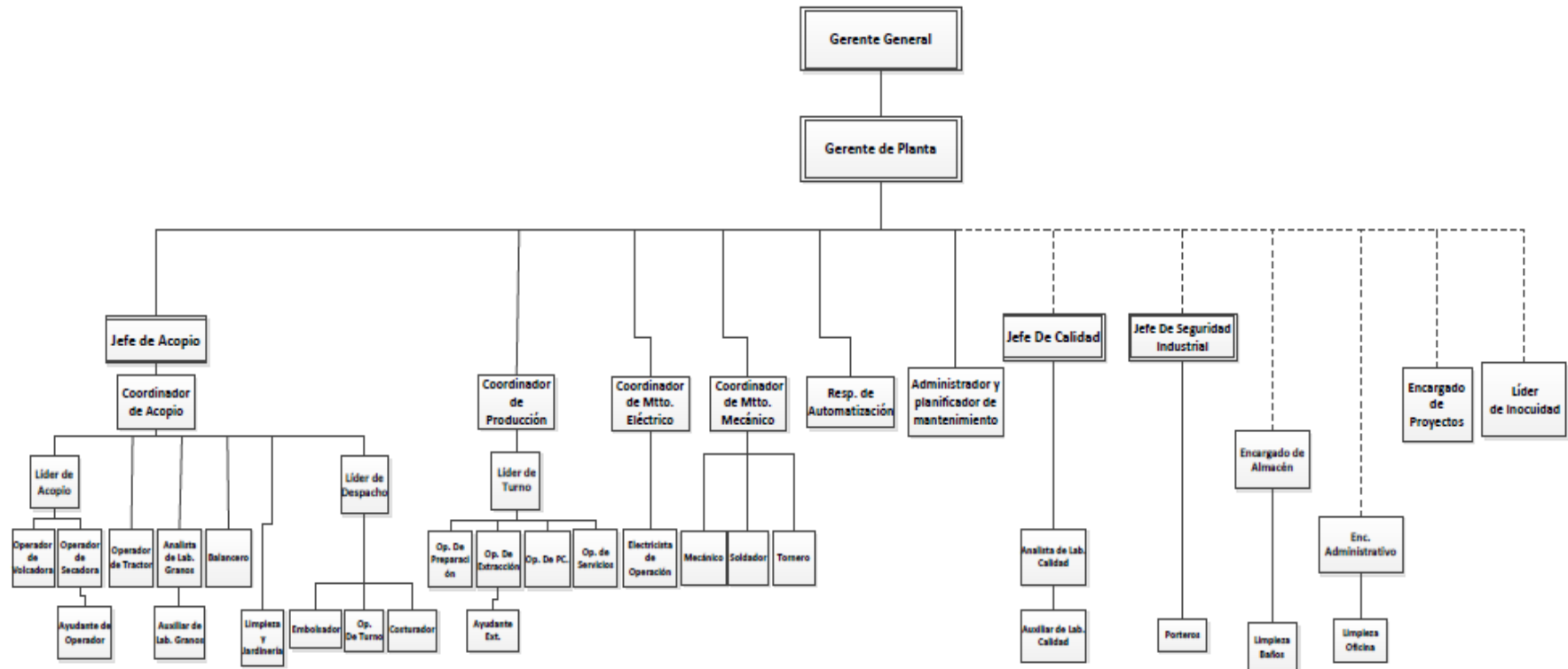
	Jun 2014	Jun 2015	Junio 2016	Marzo 2017
Ejecutivos	1	1	1	1
Jefes de Planta	4	4	4	1
Empleados Planta	41	93	87	112
TOTAL PERSONAL	46	98	92	114

Fuente: PROLEGA S.A.

8.8. Estructura Administrativa interna

El organigrama de PROLEGA S.A., se presenta a continuación:

Gráfico No. 1 Organigrama de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2017



Elaboración y Fuente: PROLEGA S.A.

La Gerencia de Planta al 31 de diciembre de 2016 se encuentra acéfalo. De igual manera, las jefaturas de Acopio y de Seguridad Industrial a la presente fecha se encuentran sin designar a los Jefes de Área. Estas jefaturas están supervisados por consultores de argentina, los mismos que actualmente están capacitando y evaluando al nuevo personal el cual será designado en los próximos 60 días para los cargos correspondientes.

8.9. Funciones específica de los cargos

Las funciones específicas de los cargos anteriormente detallados, se encuentran contenidos en el numeral 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

8.10. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2017, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2017

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
TOTALES	41.835.000	41.835	100.000%

Fuente: PROLEGA S.A.

8.11. Entidades Vinculadas

La entidad vinculada al Emisor es Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero. La vinculación de estas dos empresas (PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A.) esta generada por medio de los mismos socios en ambas empresas y por la importante participación accionaria. La descripción de las operaciones de INTAGRO S.A. y sus unidades de negocio se encuentran descritas en el numeral 6.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bono PROLEGA II”.

La composición accionaria de la empresa INTAGRO S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 8 Composición Accionaria de Integral Agropecuaria S.A. al 31 de marzo de 2017

ACCIONISTA	CANT. ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL (Bs)
Sergio Néstor Garnero	21,600	92,29%	21,600,000
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600	2,57%	600,000
Jonathan Garnero	600	2,57%	600,000
Stefanía Garnero	600	2,57%	600,000
TOTALES	23,400	100%	23,400,000

8.12. Historia de PROLEGA S.A. y estrategia empresarial

La historia de PROLEGA S.A., su esquema organizativo y estrategia empresarial INTAGRO - PROLEGA, se encuentran detalladas en los numerales 6.12 y 6.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”, respectivamente.

8.13. Descripción de las actividades y negocios de PROLEGA S.A.

La descripción de las actividades y negocios, la fábrica de aceite y planta de Extracción de Aceite por Solvente, Proceso Productivo y de Servicios de PROLEGA S.A., así como principales clientes, política comercial, principales proveedores y planes de inversión y financiamiento, se encuentran contenidos en el capítulo 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II”.

8.14. Principales servicios

La empresa presta servicios de almacenaje de grano y el servicio de molienda de grano, que se constituyen en importantes ingresos para PROLEGA. También presta servicios de secado, limpieza, despacho y embolsado de grano.

8.15. Productos y Mercados

Los productos producidos por PROLEGA son los siguientes:

- ✓ **Harina integral de soya:** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja
- ✓ **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.
- ✓ **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.
- ✓ **Venta de granos y derivados**
- ✓ **Almacenamiento:** La empresa presta servicios de alquiler de silos



8.16. Ventas Netas de los Productos

Los ingresos de PROLEGA S.A al 30 de junio de 2015, registraron la suma de Bs64,424,786. A junio de 2016 incrementan en 206.71% alcanzando la suma de Bs197,598,609. Finalmente a marzo de 2017, los ingresos por venta de bienes y servicios por el periodo acumulado de nueve (9) meses alcanzan a Bs101,496,043.

Para las gestiones 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, los ingresos por servicios tienen los siguientes componentes:

a) venta de harina de soya y venta de harina de soya en producción de exportación, b) venta otros granos y derivados c) venta de aceite crudo en producción y en producción de exportación, d) servicio de secado, limpieza y despacho, e) servicio de almacenaje; f) servicio de molienda de grano de soya.

Cuadro No. 9 Reporte de ventas netas de los productos
REPORT DE VENTAS DETALLADAS
 (Expresadas en Bolivianos)

DETALLE	JUNIO - 2015	JUNIO - 2016
	MONTO	MONTO
Venta de soya de terceros	3,552,235	-
Venta harina integral de soya producción	277,792	-
Venta harina de soya producción	27,888,232	49,389,542
Venta de aceite crudo producción	-	38,572,321
Venta de aceite crudo producción - Exportación	17,313,623	25,136,588
Venta de harina producción - Exportación	-	62,075,264
Venta de otros granos y derivados	810,254	3,273,772
Servicio de secado, limpieza y despacho	4,633,323	3,370,224
Servicio de almacenaje	5,332,958	5,072,559
Servicios de reliquidación	79	-
Servicio molienda grano de soya	785,287	5,342,952
Servicio de Embolsado	-	22,935
TOTAL	60,593,783	192,256,157

Fuente: PROLEGA

8.17. Principales Activos

Los principales activos fijos de PROLEGA S.A. se encuentran en la Planta ubicada en el Parque Industrial de Montero, los mismos que no se encuentran con gravamen, ni conforma garantía alguna otorgada por PROLEGA.

Al 31 de marzo de 2017, los principales activos fijos son los siguientes:

	Marzo 2017		
	Valor Origen	Depreciación	Valor Neto
		Acumulada	
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	4,580,337	-	4,580,337
Edificaciones	30,684,044	(1,134,756)	29,549,288
Muebles y enseres	190,698	(21,583)	169,115
Equipos e instalaciones	7,912,479	(468,481)	7,443,998
Equipos de computación	276,120	(64,139)	211,981
Vehículos	244,997	(102,082)	142,915
Herramientas	154,108	(46,829)	107,279
Maquinarias en general	104,335,987	(9,661,142)	94,674,845
Equipo de laboratorio	1,243,394	(212,154)	1,031,240
Bienes Arrendados	893,153	(446,577)	446,576
Totales	150,515,317	(12,157,743)	138,357,574

Fuente: PROLEGA S.A.

8.18. Detalle de Pasivos y Deudas

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. al 31 de marzo de 2017 no tiene deudas preferentes o privilegiadas.

Según los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2017, el detalle del Pasivo, dudas y préstamos por pagar a corto y largo plazo, son los siguientes:

Cuadro No. 10 Detalle de Pasivos y Deudas al 31 de marzo de 2017

PASIVO CORRIENTE

<i>Cuentas por pagar</i>	13.679.134
<i>Cuentas por pagar sociales y fiscales</i>	2.202.313
<i>Otras cuentas por pagar</i>	56.312.202
<i>Ingresos diferidos a corto plazo</i>	218.998
<i>Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)</i>	19.079.803
Total del Pasivo Corriente	91.492.450

PASIVO NO CORRIENTE

<i>Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)</i>	206.905.225
<i>Ingresos diferidos a largo plazo</i>	2.829.033
<i>Previsión para Beneficios Sociales</i>	1.175.463
Total del Pasivo No Corriente	210.909.721
TOTAL PASIVO	302.402.171

Fuente: Estados Financieros PROLEGA S.A.

A continuación se detallan los pasivos financieros (deudas) al 31 de marzo de 2017:

**Detalle de Préstamos por Pagar Corto / Largo plazo
31 de Marzo de 2017**

Detalle	Saldo vigente al 31/03/2017 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés	Vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	19.079.803				
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado- Porción Corto Plazo	1.434.091		Fija 8,75%	18/06/2017	Quirografía
Préstamo Bancario BNB	3.600.000	3.600.000	Fija 6,00%	04/06/2017	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Préstamo Bancario BNB	6.950.000	6.950.000	Fija 6,00%	18/06/2017	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Préstamo Bancario BNB	3.500.000	3.500.000	Fija 6,00%	20/01/2017	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Prestamo BNB Leasing-Porcion Corto Plazo	58.351		Fija 11,98%	09/06/2017	Quirografía
Intereses por pagar	3.537.361				
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	206.905.225				
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado	8.929.546	14.665.909,10	Fija 8,75%	16/07/2020	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)	11.595.360,00	34.800.000,00	Fija 5,10%	05/12/2017	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800,00	30.136.800,00	Fija 6,00%	03/04/2020	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000,00	18.500.000,00	Fija 7,00%	27/05/2022	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000,00	13.920.000,00	Fija 5,50%	14/08/2021	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie A)	20.000.000,00	20.000.000,00	Fija 5,00%	01/09/2018	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000,00	21.760.000,00	Fija 5,50%	16/08/2021	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28.000.000,00	28.000.000,00	Fija 6,50%	30/04/2022	Quirografía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6)	26.000.000,00	26.000.000,00	Fija 6,50%	07/11/2026	Quirografía
Prestamo BNB - INVERSION	27.440.000,00	41.600.000,00	Fija 5,50%	23/09/2026	Quirografía
Prestamo BNB Leasing	623.518,68	835.200,00	Fija 11,98%	09/06/2021	Quirografía
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES POR PAGAR	225.985.028,17				

Fuente: PROLEGA S.A.

8.19. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

PROLEGA S.A. ha mantenido un contrato de prestación de servicios de recepción, almacenaje y despacho de grano de maíz por 30.000 TM con la empresa EMAPA hasta Diciembre 2014.

A la presente fecha, no mantiene ninguna relación ni contrato vigente con el Estado.

8.20. Registro de marcas, patentes, licencias y concesiones

El nombre de la empresa PROLEGA S.A., que está registrado ante el Registro de Comercio, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales. Asimismo, la empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento, adquiriendo adicionalmente la Planta de acopio todos los permisos ambientales en funcionamiento.

8.21. Licencias Ambientales

Al 31 de marzo 2017, PROLEGA S.A. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

Licencia	Número	Otorgada por:	Vigencia:
Declaratoria de Impacto Ambiental (Licencia Ambiental Categoría 1 y 2)	071001-03-DIA-001-2014	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Otorgación de la licencia ambiental para el inicio de actividades productivas. Renovación 13 de Mayo 2019
Licencia para actividades con sustancias peligrosas (L.A.S.P.) para la Planta Extractora de Aceite	COD. LASP 034/13	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Autorización para manipular ciertos productos específicos. Renovación 13 de Mayo 2019

Fuente: PROLEGA

8.22. Dependencia de contratos de compra, distribución o comercialización

PROLEGA S.A. a la presente fecha no tiene dependencia alguna de contratos de compra, distribución o comercialización de sus servicios.

8.23. Relación económica con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

PROLEGA S.A. tiene relación económica con su principal accionista INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. en razón de préstamo que compromete más del 50% del patrimonio de la Sociedad

8.24. Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de marzo de 2017, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

8.25. Hechos Relevantes

En los últimos meses, se han informado los siguientes hechos relevantes:

- En Directorio de la Sociedad celebrado en fecha 26 de abril de 2017, determinaron revocar el Testimonio N°1375/2014 y otorgar un nuevo testimonio de poder en favor de los señores Sergio Néstor Garnero y Nancy Rasmusen, así como la otorgación de un nuevo poder general de administración a favor del señor Jonathan Garnero.
- En fecha 10 de enero de 2017, se ha colocado la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión 6”, comprendida dentro del Programa “Bonos PROLEGA I”, con esto concluye el monto autorizado del mencionado Programa.
- La Junta Ordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. llevada a cabo en fecha 9 de diciembre de 2016, entre otros aspectos decidieron aprobar la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2016, los Estados Financieros auditados de la gestión 2016, el informe del Síndico y la distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- En fecha 21 de septiembre de 2016, PROLEGA S.A. procedió a la firma de un contrato de crédito con una Entidad Financiera por Bs41.160.000.-, cuyos fondos serán destinados para capital de inversión.
- A partir de fecha 9 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Moisés Mogiano Cossío, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Producción.
- A partir de fecha 6 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Hebert Guido Copra Heredia, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Mantenimiento de Planta.
- En fecha 02 de septiembre del 2016 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó las modificaciones a los compromisos financieros del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS PROLEGA I” y sus respectivas emisiones que durante la vigencia de las Emisiones se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encontraban vigentes a la fecha de realización de la Asamblea, los misma que se detallan a continuación:
 - I. Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)
 - II. Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante
 - III. Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año. Dicha forma de cálculo y las cuentas utilizadas, son las mismas que se aplican para el Programa de Emisiones denominado “Bonos PROLEGA II” y por consiguiente para la presente Emisión, los cuales se detallan en el numeral 2.38.3 del Prospecto Marco y en los numerales 1.4 y 10.13 del presente Prospecto Complementario.

- Las Asambleas de Tenedores de Bonos de las cinco emisiones vigentes a la fecha, que conforman el Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA I” realizada en fecha 31 de agosto de 2016, aprobó por unanimidad la modificación a los compromisos financieros que regían el mencionado Programa de Emisiones, que durante la vigencia de todas las emisiones que conforman el Programa, PROLEGA se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encontraban vigentes a la fecha de realización de la Asambleas. Dicha forma de cálculo y las cuentas utilizadas, son las mismas que se aplican para el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA II” y por consiguiente para la presente Emisión, los cuales se detallan en el numeral 2.38.3 del Prospecto Marco y en los numerales 1.4 y 10.13 del presente Prospecto Complementario.
- Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las cinco Emisiones que conforman el Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA I”, se reunieron de forma independiente en fecha 4 de agosto de 2016, en la que consideraron, aprobaron y tomaron conocimiento del Informe de la Sociedad con respecto a las inversiones realizadas por la Sociedad, el informe del Representante Común de Tenedores de Bonos, con respecto al cumplimiento de las obligaciones contraídas por PROLEGA S.A. para el Programa de Emisiones.

Adicionalmente aprobaron temporalmente la modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”, con el compromiso de que la sociedad convoque a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las cinco emisiones que conforman el Programa, durante el mes de agosto, para considerar la modificación de los ratios financieros de forma definitiva.

- En fecha 5 de julio de 2016, PROLEGA S.A. procedió a la firma de un acuerdo con la empresa Cargill en el cual se amplía por dos años adicionales (hasta el 31 de marzo de 2019), el servicio de Molienda de Grano.
- En fecha 30 de mayo, la Sociedad ha comunicado que procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción de aceite. Dicho contrato está en plena ejecución.

9. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.

9.1. El Sector de Oleaginosas – Producción y Mercado de Soya

9.1.1. Características Generales de la Soya

La soya fue descubierta y utilizada en China desde hace más de tres mil años, posteriormente este producto fue introducido en Japón en el siglo VII y se tiene referencia de que en Estados Unidos el cultivo de soya se inició a principios del siglo XIX.

De acuerdo al estudio realizado por Mamerto Pérez (2004) el cultivo de soya es mucho más reciente, ya que "...la producción y exportación de soya y sus subproductos en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa...".

La Soja o Soya (denominada para los científicos, "Glycine Max") y para los analistas, "el grano de oro"; es una leguminosa perteneciente a la familia de las papilionáceas, es decir una planta herbácea, cuya característica es la de tener frutos con varias semillas dentro de una vaina (ej. el haba, garbanzo, guisante, etc.).

Es uno de los cultivos más importantes, no solo desde la perspectiva de los ingresos que significa para los países que lo producen, sino también por la importancia que adquiere en la seguridad alimentaria del mundo por el efectos sustitución que se le ha otorgado con el consumo de carne de res, fundamentalmente por grupos de protección de animales como de consumo vegetariano; por la producción de sus derivados como el aceite comestible para el consumo humano, como la denominada "torta de soya" para el consumo animal fundamentalmente; esos entre otros motivos son donde radica la importancia de la soya.



La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan. Una de las principales ventajas de este cultivo es que puede ser desarrollado en varios tipos de suelo, tal es el caso de tierras moderadamente degradadas y sin excesiva humedad.

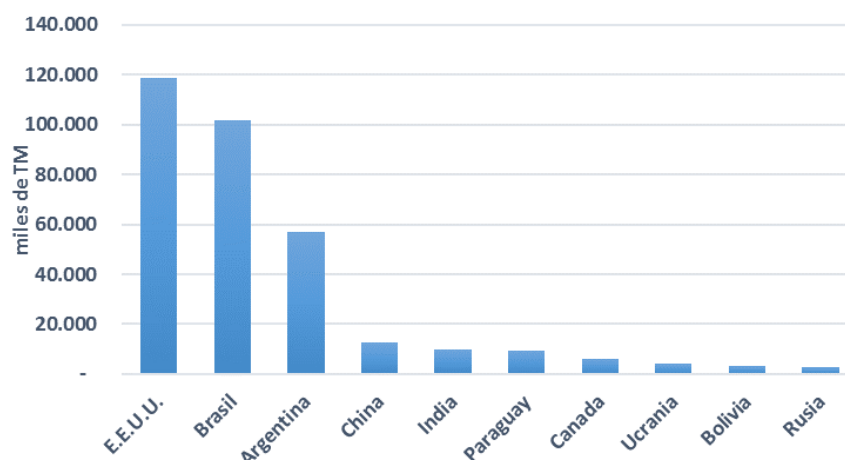
9.1.2. Producción y comercialización de Soya a nivel mundial

Existen varios factores que afectan la oferta de la soya, donde destacan la disponibilidad de tierras, clima, políticas agrícolas, políticas económicas y desarrollo agronómicos. Por ejemplo, las tierras disponibles son escasas en Europa y Asia. Como China mantiene niveles de crecimiento alto y la renta disponible es cada vez más alta por la migración rural, ya no es tan rentable cultivar comparado con otras áreas del mundo. Mientras que en Europa las tierras disponibles también son escasas, el continente americano muestra gran promesa no solo por la disponibilidad, sino también por el tipo de terreno. Por su parte, Norte América ha sido el granero del mundo durante muchos años, pero en términos relativos debería perder peso en el futuro. De esta forma, sólo quedarían tierras abundantes en América Latina, norte euroasiático y África.

La producción mundial de soya en la gestión 2015/2016 fue de 313.02 millones de toneladas. No obstante, se estima que la producción mundial de soya para la temporada 2016/2017 será de 345.96 millones de toneladas, cerca de 5.18 millones de toneladas más de lo estimado al cierre de la última gestión. De esta forma, se espera un incremento del 10.52% en la producción de soya alrededor del mundo, con respecto a la temporada anterior.

A continuación se presenta la producción mundial de soya, de los diez (10) principales productores de Soya (gestiones 2016 al 2019).

Cuadro No. 11 Producción Mundial de Soya estimada de los 10 principales productores de Soya 16/19



Fuente: Elaboración propia con datos de Index Mundi

La demanda por los derivados de la soya mantiene una correlación alta con el crecimiento de mundial de la población, donde China, se posiciona como el mayor importador del mundo. Dicho país, controla el 33% del comercio mundial de soya. No obstante, hay otro país del que se habla menos, la India, que también mantiene niveles de crecimiento muy importantes. A pesar de no tener tasas de crecimiento que rondan el 9% (del PIB) como China, alcanza tasas de 6% - 6,5%. En un país con 1.100 millones de habitantes, el impacto en la demanda mundial llega a niveles muy considerables. A continuación de China e India se encuentran los países subdesarrollados, que son básicamente los mismos que hace 40 o 50 años, donde el consumo de proteínas derivado de carnes es bajo y aun no parece que vaya a afectar a la demanda en los próximos 10 a 15 años. Respecto a la población, la ONU estima que para el año 2020 habrá 7,6 billones de habitantes, es decir, un incremento de 75 millones anuales.

A pesar de un eminente record en la oferta mundial de soya y la persistente desaceleración de la economía China, se espera que una fuerte demanda por parte del gigante asiático mantenga los precios con una tendencia alcista. Además, una mayor inclinación a energías limpias, como la demanda por biodiesel, podría generar aún más frenesí en el mercado internacional de oleaginosos.

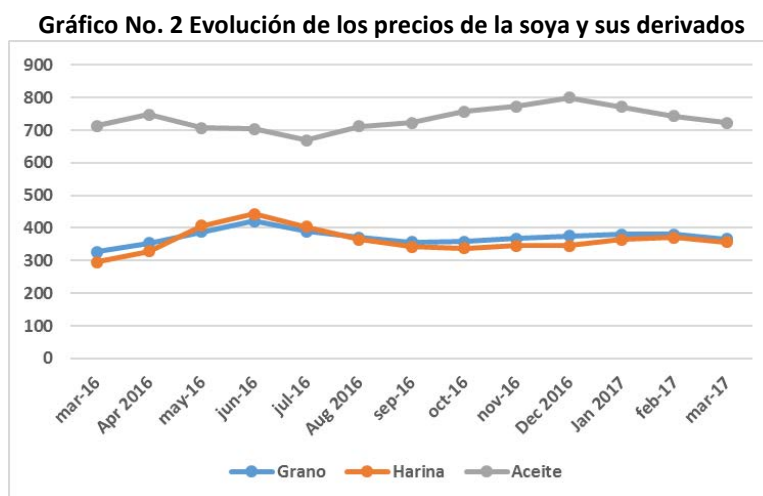
En lo que respecta a Bolivia, según datos publicados por ANAPO (Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo), la producción de grano de soya en la campaña de verano 2015-2016 ha alcanzado unos 2,1 millones de toneladas, que satisfacen la demanda del mercado interno que representa apenas unas 800 mil toneladas anuales para uso en la elaboración de aceite refinado y de harina (solvente o integral). La campaña agrícola ha sido complicada para los agricultores, debido a los factores climáticos adversos y la incidencia agresiva de enfermedades y plagas insectiles, que afectaron el normal desarrollo del cultivo y por ende una disminución en los rendimientos.

9.2. Precio de la Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

El Sistema de Información de Producción, Precios y Mercados (SIPREM) de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), presenta una lista de precios de Productos Agroindustriales seleccionados, por su importancia, (Granos: Soya, girasol, trigo, maíz, sorgo, frejol, arroz; Aceites: de soya y girasol; Harinas: Soya, Girasol, trigo, afrecho, entre otros).

A continuación se presenta la evolución de los precios de la soya y sus derivados:



Fuente: Elaboración propia con datos de Index Mundi

9.3. Producción y mercado de Soya en Bolivia

La importancia de la producción y exportación de soya en Bolivia proviene de los primeros años de la década de los noventa, cuando comenzó a crecer a ritmos acelerados, hasta llegar a ocupar los primeros puestos de productos exportados bolivianos y convertirla en la cuarta potencia sudamericana, después de Brasil, Argentina y Paraguay, aunque a considerable distancia, especialmente de los dos primeros.

9.3.1. Cultivo de Soya en Bolivia

El cultivo de soya en el país, ocurre de forma anual cuyo ciclo vegetativo oscila de tres a siete meses. La generación de nuevas variedades está en función a la selección del material de mejor rendimiento que se adapta a determinadas zonas y al tipo de suelo o incluso alguna otra característica que permite un beneficio adicional.

Los modelos de cultivos de soya en Bolivia han ido cambiando a través del tiempo. Los productores se preocuparon por mejorar los rendimientos de sus cosechas, por lo tanto, las características de sus cosechas obedecen al tipo de cultivo de la soya que puede ser convencional, directo o con rotación. Además, dependiendo de la zona, se puede cosechar dos veces al año como, como el caso de la zona Norte. Este mismo hecho, impulsa que la Zona Este varíe con el método de rotación.

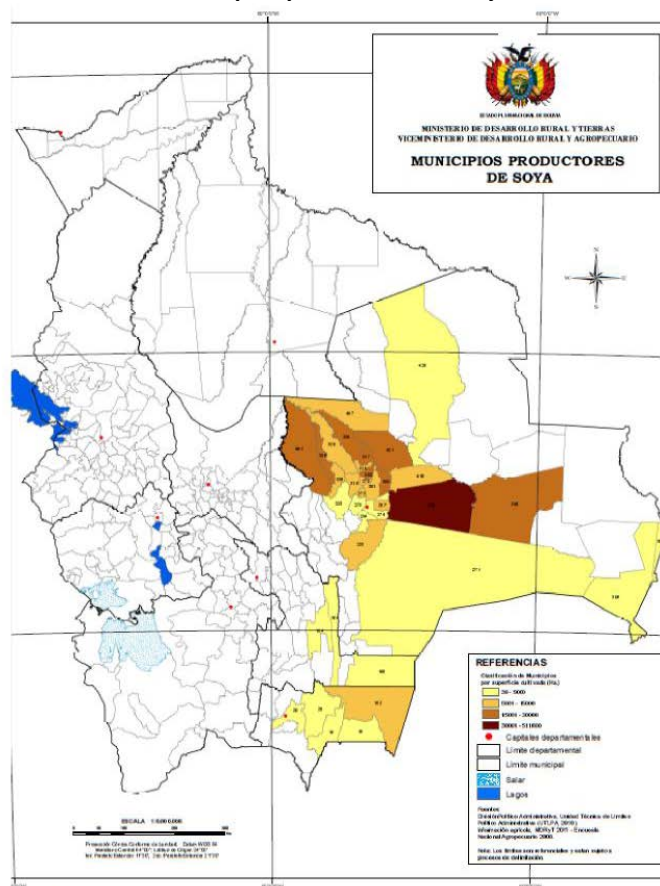
La campaña de verano se inicia con los meses de noviembre y diciembre con la siembra y concluye los meses de marzo a abril con la cosecha del grano de soya; mientras que la campaña de invierno se inicia con los meses de junio y julio con la siembra y concluye los meses de octubre a noviembre con la cosecha del grano de soya.

Según los datos de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), la siembra de verano para la temporada 2016-2017 concluyó con un millón de hectáreas¹, incrementando en 11% las hectáreas cultivadas el verano anterior y superando las expectativas de una cosecha golpeada por las sequías a inicios de la gestión.

Según información cartográfica del Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM), correspondiente a los municipios productores de grano de soya, 27 municipios (de 35) pertenecen al departamento de Santa Cruz de la Sierra, es decir que, aproximadamente un 77% de los municipios productores de Soya se encuentran ubicados en dicho departamento.

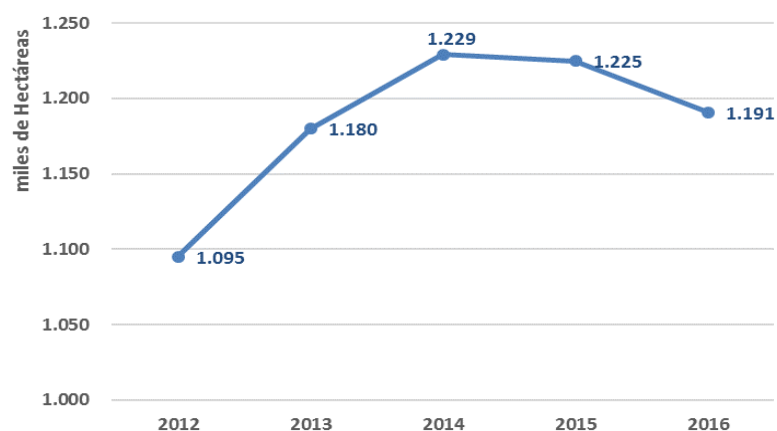
¹[www. Notiboliviarrural.com](http://www.Notiboliviarrural.com)

Gráfico No. 3 Municipios productores de soja en Bolivia



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas - CADEX

Cuadro No. 12 Evolución de la superficie cultivada de soja en Bolivia

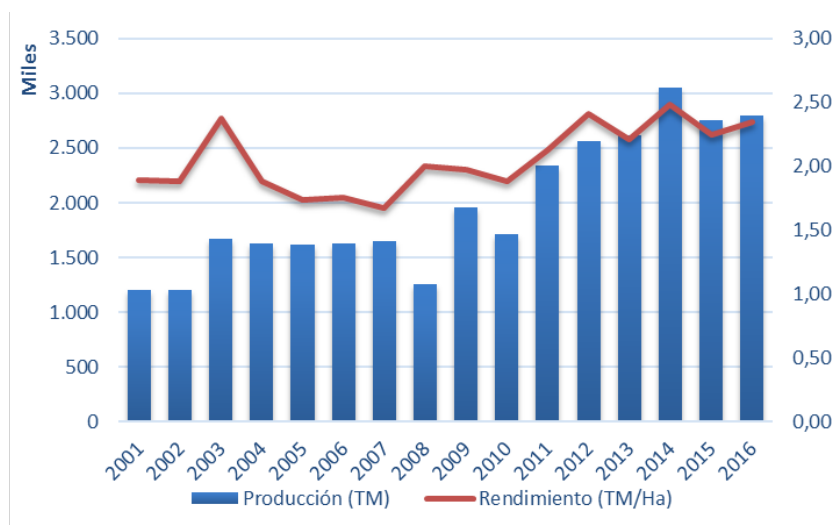


Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por ANAPO

9.3.2. Producción y comercialización de Soya

La producción de la soya en Bolivia, mantuvo un crecimiento constante en la década de los noventa, con excepción de algunos periodos como ser el año 1998/1999, y una disminución notable el año agrícola 2007/2008, producto de los cambios climáticos experimentados durante esta época.

Gráfico No. 4 Producción histórica de soya en Bolivia



Fuente: Boletín ANAPO

Al cierre de 2016, los rendimientos de soya llegaron a 2,35 toneladas por hectárea, logrando una producción de 2.79 millones de TM, cantidad ligeramente superior a la campaña anterior, la cual alcanzó un rendimiento de 2,25 toneladas por hectárea, produciendo 2,25 millones de toneladas. No obstante, debido a sequías y menores incentivos de producción para el sector (precios internacionales bajos, cupos de exportación, tipo de cambio), se observa una contracción de la producción con respecto al 2014, donde la misma supera los 3 millones de toneladas y logró un rendimiento histórico de 2.75 toneladas por hectárea.

Existen muchas empresas comercializadoras de soya, de las cuales varias de estas son industrias que trabajan en el rubro aceitero, como ser: ADM Sao S.A., Gravetal Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., Industrias Oleaginosas SA., el resto de las empresas se enfocan a la comercialización de soya.

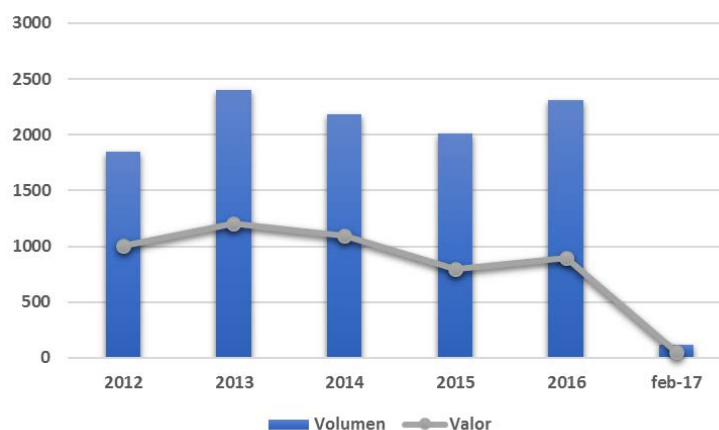
A fines de marzo de 2017, ante la emisión del Decreto Supremo (DS) 3127, se autorizó la exportación de 318.000 TM de soya en grano, adicional a la establecida en el DS 1925 de 2014, que también fue por 300.000 TM. Esto significaría un fuerte respiro para los productores puesto que la gestión pasada se autorizó solamente la exportación de 100.000 toneladas.

9.4. Exportación del Grano de Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

En el periodo 2012-2016, las exportaciones de soya y sus derivados alcanzaron los 4.987 millones de dólares, por la venta de más de 11 millones de toneladas, registrando un máximo histórico en la gestión 2013. Dichos productos y sus derivados son exportados hacia 15 países, siendo Colombia el principal destino con más del 60%. En segundo lugar, se encuentra Perú, quienes adquieren cerca del 25% del total exportado, seguido por Ecuador (6%) y Chile (4%).

Gráfico No. 5 Evolución de las exportaciones de Soya y sus derivados



Fuente: Elaboración propia con datos de IBCE

9.4.1. Bolivia: Exportación de Oleaginosas

Hoy en día los subproductos de soya se encuentran entre los principales productos de exportación de Bolivia. Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

A continuación se presenta un cuadro comparativo mensual de las exportaciones de oleaginosas (soya y girasol) correspondiente a las gestiones 2014 a octubre de 2016:

Gráfico No. 6 Volumen de exportaciones oleaginosas (expresado en toneladas métricas)

Exportación de oleaginosas (soya y girasol) por meses: según volumen
(gestiones 2014 - 2016)
(expresado en toneladas métricas)

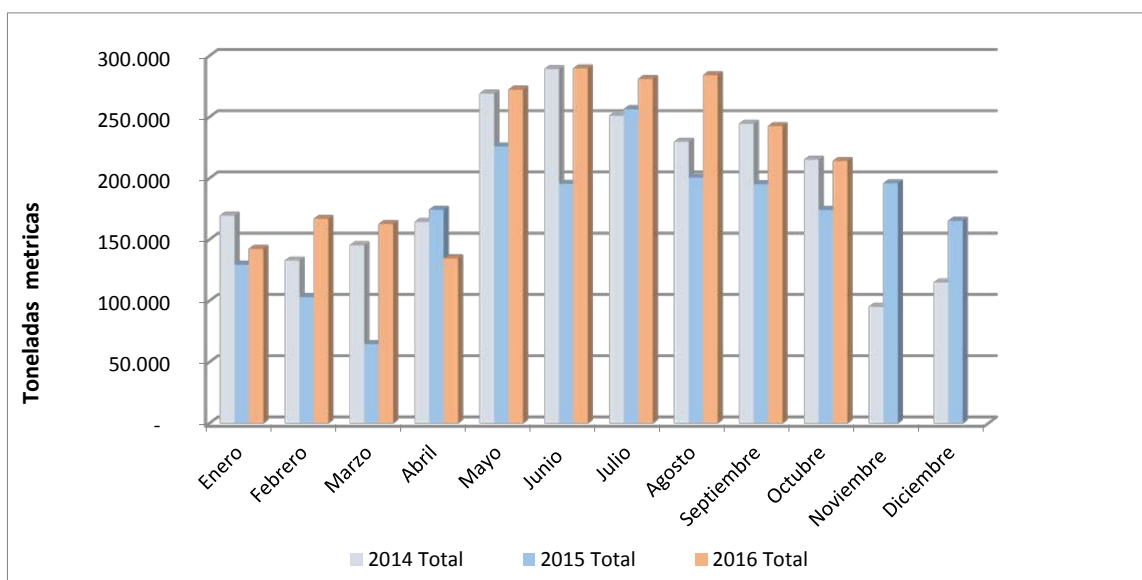
Mes	Gestión								
	2014			2015			2016		
	Soya	Girasol	Total	Soya	Girasol	Total	Soya	Girasol	Total
Enero	153.354	16.289	169.643	119.479	10.107	129.586	128.047	14.496	142.543
Febrero	117.212	15.698	132.910	97.250	5.976	103.226	156.437	10.519	166.956
Marzo	131.292	14.135	145.427	63.131	1.624	64.755	156.152	6.561	162.713
Abril	150.596	13.870	164.466	167.436	6.938	174.374	128.925	5.863	134.788
Mayo	259.163	10.059	269.222	218.626	7.494	226.120	270.660	1.794	272.454
Junio	276.698	12.585	289.283	194.937	666	195.603	284.979	4.842	289.821
Julio	244.854	6.376	251.230	255.827	706	256.533	276.120	5.040	281.160
Agosto	224.991	4.930	229.921	199.445	1.251	200.696	283.590	664	284.254
Septiembre	233.305	11.347	244.652	185.185	10.188	195.373	241.119	1.568	242.687
Octubre	201.735	13.465	215.200	164.358	9.914	174.272	205.041	9.208	214.249
Noviembre	85.502	9.764	95.266	187.361	8.690	196.051			
Diciembre	106.708	8.330	115.038	153.334	12.053	165.387			
TOTAL (1)	2.185.410	136.848	2.322.258	2.006.371	75.607	2.081.976	2.131.070	60.555	2.191.625
Total (2)	1.993.200	118.754	2.111.954	1.665.676	32.805	1.720.538	2.131.070	60.555	2.191.625

(1) Total Exportaciones por año

(2) Comparativo enero – octubre (última información disponible)

Fuente: Departamento de Planificación y Gestión ANAPO con datos del INE

Gráfico No. 7 Volumen de exportaciones oleaginosas comparativo mensual (expresado en toneladas métricas)



Fuente: Departamento de Planificación y Gestión ANAPO con datos del INE

9.5. Principales competidores

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 11.5 mil toneladas de grano, como puede ser apreciado en la tabla a continuación:

Cuadro No. 13 Capacidad de la industria de molienda de grano

INDUSTRIAS	CAPACIDAD NOMINAL INSTALADA Tm/Día	% PARTICIPACION
GRAVETAL	2.000	17.70%
FINO	2.000	17.70%
RICO	2.000	17.70%
GRANOS	1.700	15.04%
ADM – SAO	1.400	12.39%
PROLEGA	800	7.08%
NUTRIOL	800	7.08%
CRISOL	350	3.10%
ITICA	250	2.21%
Molienda de grano	11.300	100%

Fuente: Elaboración PROLEGA con datos relevados de las empresas bolivianas del mercado

9.6. Ventajas Competitivas de PROLEGA

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente tiene una capacidad nominal de 800 toneladas de soya. Esta capacidad la sitúa en el sexto lugar, frente a sus competidores, con un porcentaje de participación del 7.08% de la molienda, cifra que se estima seguirá creciendo en lo que queda de la presente gestión.

Entre los planes de inversión programados por PROLEGA y los contratos de ampliación de molienda firmados este año, se planea incrementar la capacidad de la planta a 1.000 toneladas diarias de soya en los próximos meses. Adicionalmente la Sociedad procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción. Con esta adquisición, se pretende llevar la capacidad instalada de la planta a 2.000 tm/ día, lo que situará a la empresa como uno de las principales industrias de molienda de grano. Dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios de la empresa.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El resumen presentado a continuación ha sido realizado sobre los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para las gestiones 2014, 2015 y 2016; estados que fueron auditados en las tres gestiones por DELOITTE S.R.L. También se presenta los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2017, los mismos que cuentan con informe de auditoría interna.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros preparados a junio de 2014, 2015 y 2016, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de marzo de 2017.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son los siguientes:

	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2016	Marzo 2017
Cotización UFV	1.95877	2.06218	2.13328	2,19256

Los saldos en los estados financieros presentados reflejan las diferentes etapas en la actividad de la empresa. Durante la gestión que concluye en junio 2013 la empresa estaba dedicada al almacenaje de granos a través del alquiler de silos, servicios de limpieza, secado y ensilado de granos y se encontraba en etapa de montaje de la planta de aceite por solvente en un predio de propiedad de INTAGRO S.A. ubicado en el parque Industrial de Montero. Dada la actividad en este periodo, dedicada exclusivamente a brindar servicios, los activos de la empresa y su capital de trabajo no son significativos respecto de los años siguientes. Asimismo sus ingresos y costos en este periodo están restringidos a las actividades de servicios de almacenaje y limpieza y secado de granos.

En abril 2014 se capitaliza la empresa a fin de encarar las importantes inversiones en la construcción de la planta, las cuales se registran en obras en construcción y se cierra el financiamiento para la construcción de la primera fase de la misma. En la gestión que finaliza en junio 2014 también se incrementó el acopio de materia prima a fin de iniciar la producción de harina a fines de 2014. Los ingresos en este periodo aun estuvieron relacionados al almacenaje, limpieza y secado de granos.

En diciembre 2014 además de los servicios almacenaje, limpieza y secado de granos la empresa consolidó una primera fase del proyecto global, permitiendo la producción de harina y harina integral de soya y realizó importantes inversiones en infraestructura y maquinaria registradas en obras en construcción para la conclusión de la planta. Entre febrero y marzo 2015 la empresa consolida el financiamiento bursátil para el acopio de la materia prima requerida para el inicio de la producción de aceite y finalmente en marzo 2015 la planta inicia operaciones de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

Para la gestión que concluye en junio 2015 la información financiera refleja: i) la consolidación de patrimonio de la sociedad, mediante el aporte de todos los predios en los cuales opera la planta además del aporte en grano y capital fresco; ii) el registro de toda la maquinaria y edificaciones como parte los activos fijos de la planta de aceite con capacidad de molienda 500 TM/día y el inicio de las inversiones requeridas para ampliar la capacidad de molienda a 1000 TM/ día; iii) el financiamiento de la materia prima requerida para la producción y la puesta en marcha de la planta y iv) los ingresos y egresos asociados a la venta de soya, harina integral de soya, servicios de secado, limpieza y despacho, servicios de almacenaje, la venta de aceite crudo en producción, servicios de molienda de grano de soya y la venta de otros granos y derivados.

Con respecto a la gestión 2016, se observa una mayor consolidación de la compañía que refleja una mayor producción industrial. La misma alcanza una capacidad de planta cerca del 100%, lo que impulsa un aumento de inversiones en activo fijo para ampliar la capacidad de molienda. A la fecha, tanto el financiamiento de operaciones, así como el de activo fijo, es llevado a cabo principalmente con instrumentos de deuda. Por su parte, los ingresos por venta de producto y servicios que provee la compañía, reflejan la veloz expansión que atraviesa PROLEGA. Asimismo, los márgenes se ven afectados por los precios internacionales de la soya y sus derivados.

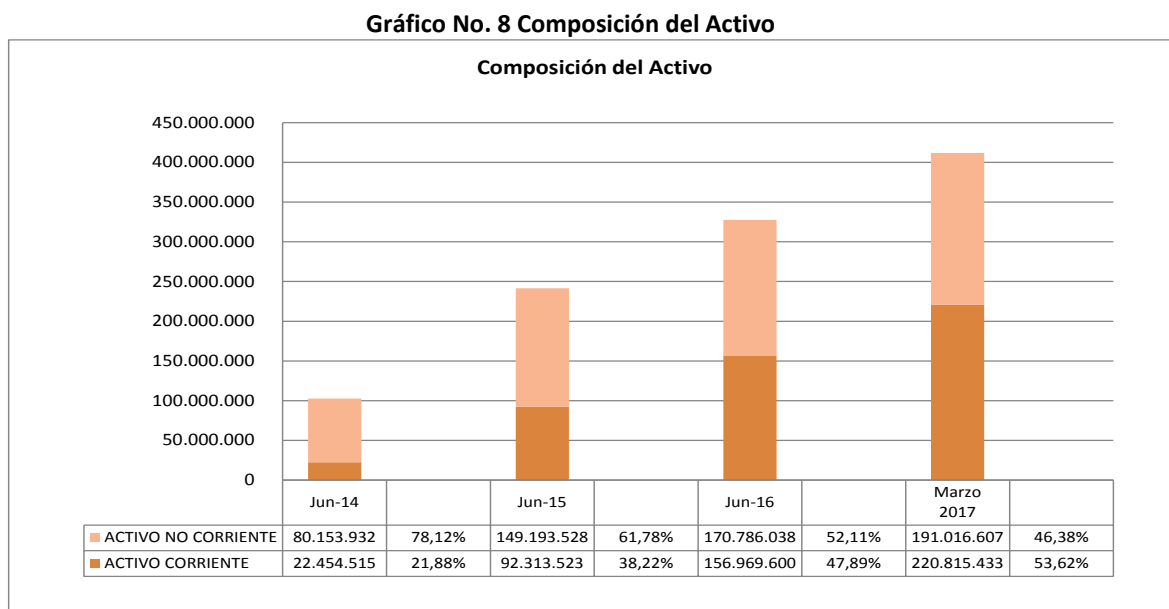
En la gestión 2017, la empresa se encuentra encarando un nuevo proyecto, que contempla la construcción, adquisición y puesta en marcha de una nueva planta de extracción en los mismos predios del Parque Industrial de Warnes (continúa a la planta actualmente en funcionamiento) y a un nuevo centro de acopio de grano de soya, por lo cual los estados financieros de la empresa muestran nuevamente un incremento en todas las cuentas relacionadas a esta inversión.

10.1. Activo

El Activo total de la empresa al 30 de junio de 2015 fue de Bs241,507,051 monto superior al registrado a junio de 2014 cuando alcanzó un saldo de Bs102,608,447, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente, incrementándose en 135.37% (Bs138,898,604). Para la gestión 2016 se registra un incremento menor, pero aun considerable de 35,71%, (Bs86,248,587), alcanzando el Activo total la suma de Bs327,755,638.

Al corte a marzo de 2017, el Activo registra la suma de Bs411,832,040.

La composición del Activo total, se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

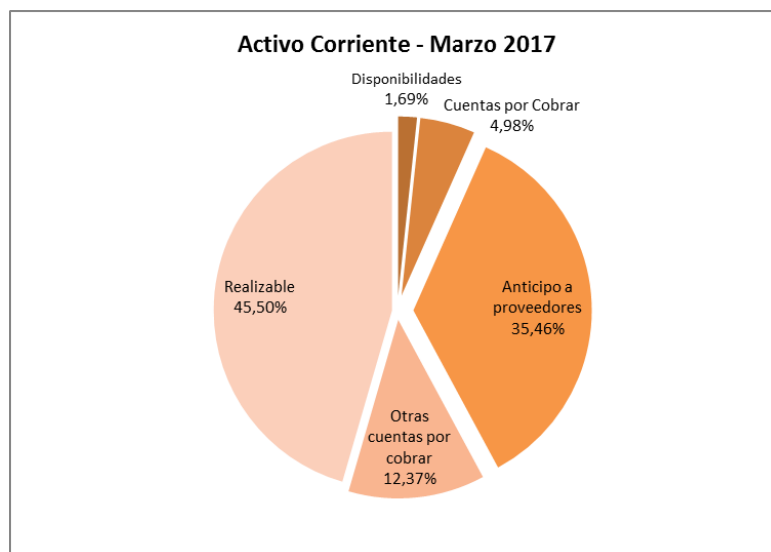
10.2. Activo Corriente

El Activo Corriente de PROLEGA representó para junio de 2014 el 21.88%, para junio de 2015 el 38.22%, para junio de 2016 el 47.89% y finalmente el 53.62% a marzo de 2017.

A junio de 2015 el Activo Corriente registra un importante incremento en un 311.11% (Bs69,859,009) alcanzado a Bs92,313,523. Se observa el mismo comportamiento a junio de 2016 alcanzando un incremento de 70.04% (Bs64,656,076) los que consolida un total de Bs156,969,600. A marzo de 2017 el Activo corriente alcanza a Bs220,815,433.

Se presenta a continuación la composición de cuentas al 31 de marzo de 2017:

Gráfico No. 9 Activo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A junio de 2015 la principal cuenta del Activo Corriente era el **Activo Realizable**, la cual incrementó considerablemente en 330.62% (Bs33,655,203) debido al almacenamiento de granos y productos terminados como es el caso de la harina de soya, registrando un saldo de Bs43,834,753 lo que representa el 18.15% del total Activo y el 45.50% del Activo Corriente. Siguiendo la misma línea, a junio de 2016, dicha cuenta mantiene su crecimiento y se incrementa en 54.67% (Bs23,963,068) capitalizando la cuenta de realizables en Bs67,797,821. Finalmente, a marzo de 2017 alcanza a Bs100,478,402 representando el 24.40% del total Activo y el 45.50% del Activo Corriente.

La cuenta de **Anticipos a Proveedores** toma un fuerte impulso en la gestión 2016 y alcanza Bs40,640,992, representando el 12,40% del total Activo, lo que se traduce en un crecimiento de 186.49% (Bs26,455,245) en la última gestión. Al cierre de marzo de 2017, se registra en Bs78,295,248, constituyéndose como la segunda cuenta más importante del Activo Corriente, con una porción de 35.46%

Las **Cuentas por Cobrar** por concepto de alquiler de silos y otros servicios de almacenamiento, en la gestión 2014 registró saldo de Bs6,134,375, a junio de 2015 a Bs6,204,535 y al cierre de la gestión 2016 registró en Bs9,112,567, representando el 5.98%, 2.57% y 2.78% del total Activo en las gestiones analizadas, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017, las cuentas por cobrar registran la suma de Bs10,985,881 y representa el 4.98% del Activo Corriente y el 2.67% del total Activo.

Las **Disponibilidades**, que corresponde a saldos en caja y en bancos (moneda extranjera y nacional) que en la gestión 2014 alcanzan un total de Bs529,647 lo que representa el 0.52% del total Activo. En 2015, las mismas incrementan considerablemente en 2,494.92% y alcanzan un total de Bs13,743,904. Al cierre de la gestión 2016, presentan un decremento en 4.00% (Bs549,699) alcanzando un total de Bs13,194,204.

Al 31 de marzo de 2017, las Disponibilidades alcanzan a Bs3,734,738 y representan el 1.69% del Activo Corriente y el 0.91% del total Activo.

10.3. Activo No corriente

El Activo No Corriente representó el 78.12%; 61.78% y 52.11% del Activo total a junio de 2014, junio de 2015 y a junio de 2016, respectivamente.

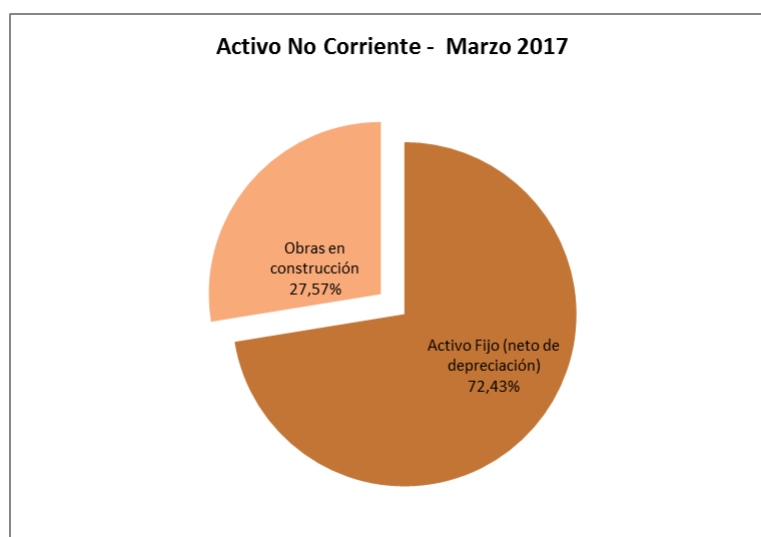
A junio de 2014, el Activo No Corriente de PROLEGA S.A. se registró en Bs80,153,932; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la misma gestión y en mayor proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2015, el Activo No Corriente alcanza a Bs149,193,528 monto superior en 86.13% (Bs69,039,596) al registrado en la gestión anterior. A junio de 2016, la entidad presenta un

aumento de 14.47% (Bs21,592,510), alcanzando un total de Bs170,786,038, el cual se explica por una mayor inversión en la ampliación de la planta de extracción.

Finalmente, a marzo de 2017 el Activo No Corriente alcanza a Bs191,016,607 y representa el 46.38% del total de Activos.

La participación de las cuentas más representativas al 31 de marzo de 2017, respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 10 Activo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La principal cuenta del Activo No Corriente en la gestión 2014 son las Obras en Construcción, para las gestiones 2015 y 2016 los Activos Fijos son los que adquieren mayor ponderación.

La cuenta **Activo Fijo (neto de depreciación)** de PROLEGA S.A. empezó a tener movimiento a partir de junio de 2013, debido a las inversiones en maquinaria y equipo durante esa gestión y el aporte en silos de almacenaje por parte de su principal accionista INTAGRO S.A. Para junio de 2014 esta cuenta se incrementa con respecto de la gestión anterior, alcanzando Bs28,893,972.

Para junio de 2015 esta cuenta registra un saldo de Bs141,541,164, posicionándose como la cuenta más representativa del Activo No Corriente y el 58.61% del total Activo. Este importante crecimiento se debe a que en el mes de septiembre de 2014 se contabilizó el revalúo técnico de los activos fijos de la planta, practicado por un perito independiente. Posteriormente, al cierre de la gestión 2016, dicha cuenta varía levemente y se posiciona en Bs142,307,975 y representa el 43.42% del total de los Activos.

Para marzo de 2017, el activo fijo alcanza un total de Bs138,357,574 y representa el 72.43% del Activo no Corriente y el 33.60% del total de activos.

En junio de 2014, la cuenta que tiene el protagonismo es la de **Obras en Construcción**, la cual asciende a Bs51,126,550 representando el 49.83% del total de Activos de la Sociedad. A junio de 2015 esta cuenta registra un saldo de Bs7,652,364, presentando una disminución comparada con la gestión anterior de Bs43,474,186 (85.03%) representando el 3.17% del total Activo, debido a que las obras en construcción de la planta han concluido y únicamente quedan saldos en lo que respecta a la adecuación y ampliación de la misma. No obstante, observamos como dicha cuenta toma impulso debido a las ampliaciones realizadas en la planta, que para la gestión 2016 se incrementan en 272.15%, alcanzando un valor de Bs28,478,063 lo que se representa el 8.69% del Activo.

Finalmente, a la fecha de corte, observamos que las obras en construcción alcanzan a Bs52,659,033 y aumentan su porcentaje en el Activo a 12.79% en relación a junio de 2016.

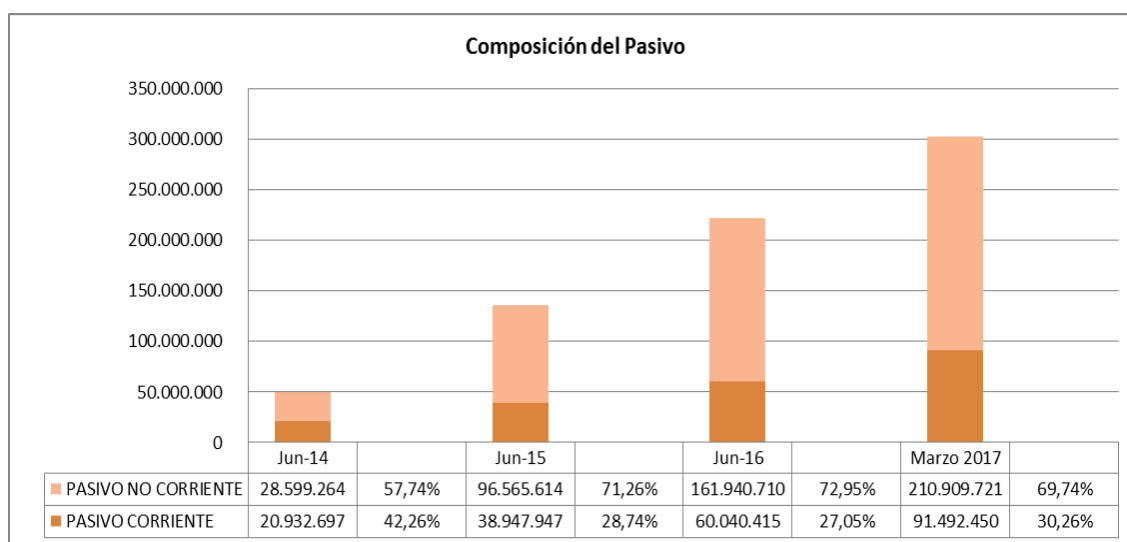
10.4. Pasivo

A junio de 2015 el Pasivo total alcanza a Bs135,513,561, cifra superior en 173.59% (Bs85,981,600) a la que presentó al cierre de la gestión 2014, donde alcanzaba a Bs49,531,961, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 63.81% (Bs86,467,564) alcanzando a Bs221,981,125.

Finalmente al 31 de marzo de 2017, el Pasivo total de PROLEGA alcanza a Bs302,402,171.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las gestiones finalizadas al 30 de junio de 2014, 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, la porción no corriente adquiere mayor ponderación.

Gráfico No. 11 Composición del Pasivo



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

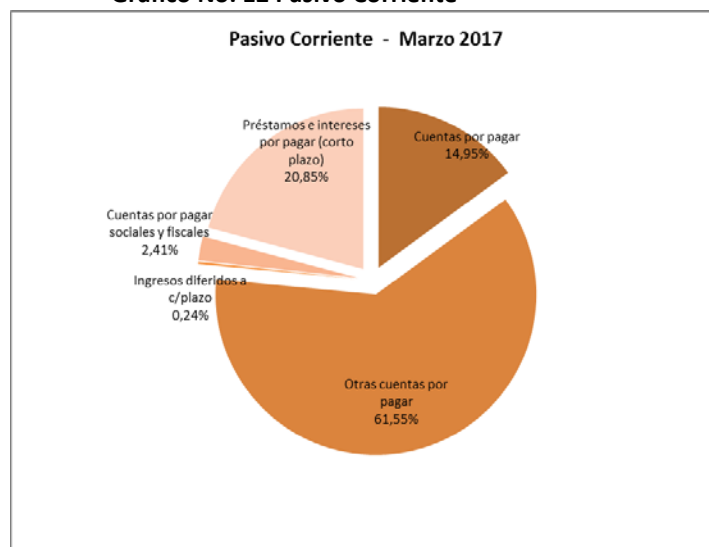
10.5. Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente representó el 20.40%, 16.13% y el 18.32% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. A marzo de 2017 representa el 22.22% del total Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2014 fue de Bs20,932,697, donde surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa en 86.06% (Bs18,015,250) situándose en Bs38,947,947 al cierre de junio de 2015. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento en 54.16% (Bs21,092,468) alcanzando a Bs60,040,415. Finalmente, al 31 de marzo de 2017 alcanza a Bs91,492,450.

La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente al 31 de marzo de 2017, se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 12 Pasivo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El comportamiento y composición de cuentas del pasivo difiere bastante de gestión a gestión.

A junio de 2015 las **Cuentas por Pagar** suman Bs5,063,546, monto superior en 263.91% (Bs3,672,126) del registrado en la gestión anterior, y representan el 2.10% del total Pasivo y Patrimonio. A junio de 2016 presenta un importante crecimiento de 98.79% (Bs5,002,389) alcanzando la suma de Bs10,065,936, lo que representa el 3.07% del total Pasivo y Patrimonio. A marzo 2017, el monto alcanza a Bs13,679,134, el 3.32% del total Pasivo y Patrimonio y representando el 14.95% del Pasivo Corriente.

PROLEGA S.A. ha venido financiando sus inversiones de expansión inicialmente a través sus socios y posteriormente a través del Fondo de Inversión Cerrado Pyme Progreso, administrado por Panamerican SAFI S.A. y a través de su principal accionista.

En este sentido, en la gestión 2014 se registra la cuenta **Préstamos e Intereses por Pagar** a corto plazo o también llamado porción corriente de obligaciones financieras, que corresponden a los préstamos realizados por Pyme Progreso FIC y el préstamo de INTAGRO S.A., representando el 82.29% del pasivo corriente y el 16.79% del total Pasivo y Patrimonio, alcanzando la suma de Bs17,225,181. Para junio de 2015, se incrementan en 86.87% debido al incremento en los préstamos por pagar de corto plazo, otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., alcanzando esta cuenta un total de Bs32,188,256 y que representa el 13.33% del total Pasivo y Patrimonio.

A junio de 2016 a esta cuenta también se suman las deudas por emisión de valores, por lo que nuevamente presenta un incremento de 21.99% (Bs7,076,842) alcanzando al cierre de la gestión a Bs39,265,098, representando el 11.98% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. A marzo de 2017, los préstamos a corto plazo suman Bs19,079,803 y representan el 4.63% del total Pasivo y Patrimonio y el 20.85% de la porción corriente.

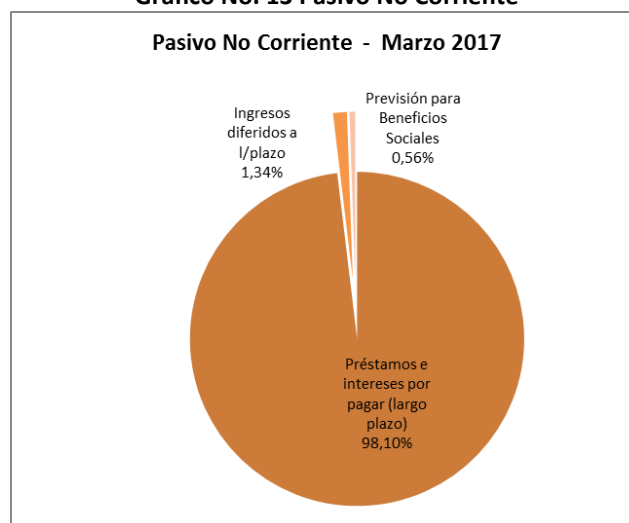
10.6. Pasivo No corriente

A junio de 2015 el Pasivo No Corriente registra la suma de Bs96,565,614, presentando un crecimiento en 237.65% (Bs67,966,350) comparado con la gestión 2014 cuando se registró en Bs28,599,264. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 67.70% (Bs65,375,096) alcanzando a Bs161,940,710, representando el 49.41% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2017, el Pasivo no Corriente alcanza la suma de Bs210,909,721 y representa el 51.21% del total Pasivo y Patrimonio.

A continuación se presenta gráficamente la composición del Pasivo No Corriente al 31 de marzo de 2017:

Gráfico No. 13 Pasivo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta representativa del Pasivo No Corriente es la de **Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)** o mejor conocida como deudas por pagar a largo plazo, la cual en los periodos analizados representa casi la totalidad del Pasivo No Corriente. En esta cuenta se registran los préstamos con Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican SAFI, el préstamo realizado por su principal accionista INTAGRO S.A. y la deuda por emisión de valores, (emisiones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I”).

A junio de 2014 el saldo de esta cuenta registra la suma de Bs28,298,081 representando el 27.58% del total Pasivo y Patrimonio de PROLEGA y el 98.95% de la porción no corriente. A junio de 2015 se suman a esta cuenta dos emisiones de bonos incrementándose en 238.31%, alcanzando a Bs95,735,942, que representan el 39.64% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.14% de la porción no corriente. A junio de 2016, nuevamente los préstamos a largo plazo registran un incremento importante de 67.79% (Bs64,901,451), debido a tres nuevas emisiones de bonos (emisiones 3, 4 y 5) comprendidas dentro del Programa “Bonos PROLEGA I”, alcanzando la suma de Bs160,637,393, que representa al 49.01% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.20% del Pasivo no Corriente.

A marzo de 2017, los préstamos a largo plazo alcanzan a Bs206,905,225, representando el 50.24% del total Pasivo y Patrimonio y el 98.10% del Pasivo no Corriente.

Otra cuenta que es importante mencionar y que se presenta a partir de marzo de 2017, tanto en el Pasivo Corriente como el Pasivo no Corriente, es la de **Ingresos Diferidos corto/largo plazo**, que por recomendación y exigencia de auditoria externa se contabiliza el precio generado por colocación sobre la par (*premium*) generado en algunas de las emisiones de bonos.

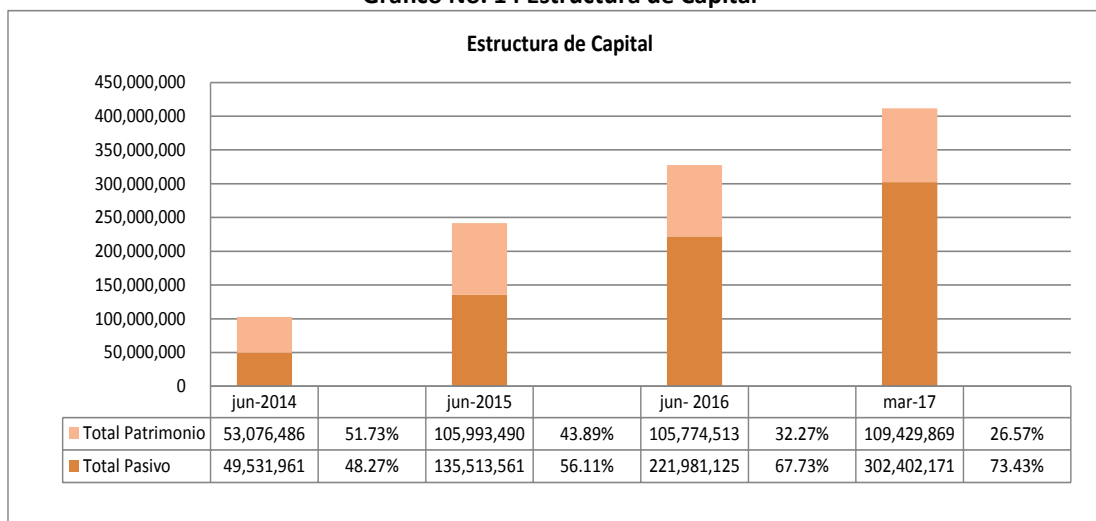
En este sentido, los Ingresos diferidos a corto plazo al 31 de marzo de 2017 alcanzan a Bs218,998; y a largo plazo a Bs2,829,033 y representan el 0.05% y el 0.69% del total Activo, respectivamente.

10.7. Patrimonio

El Patrimonio de PROLEGA al 30 de junio de 2014 presenta la suma de Bs53,076,486, incrementándose a junio 2015 en 99.70% alcanzando la suma de Bs105,993,490, debido al revalúo técnico de los activos fijos de la Sociedad a raíz de la puesta en marcha de la planta. A junio de 2016 presenta una leve disminución en 0.21% registrando Bs105,774,513 y finalmente al 31 de marzo de 2017 alcanza la suma de Bs109,429,869.

El Patrimonio representó el 51.73%, 43.89%, 32.27% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 representa el 26.57% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

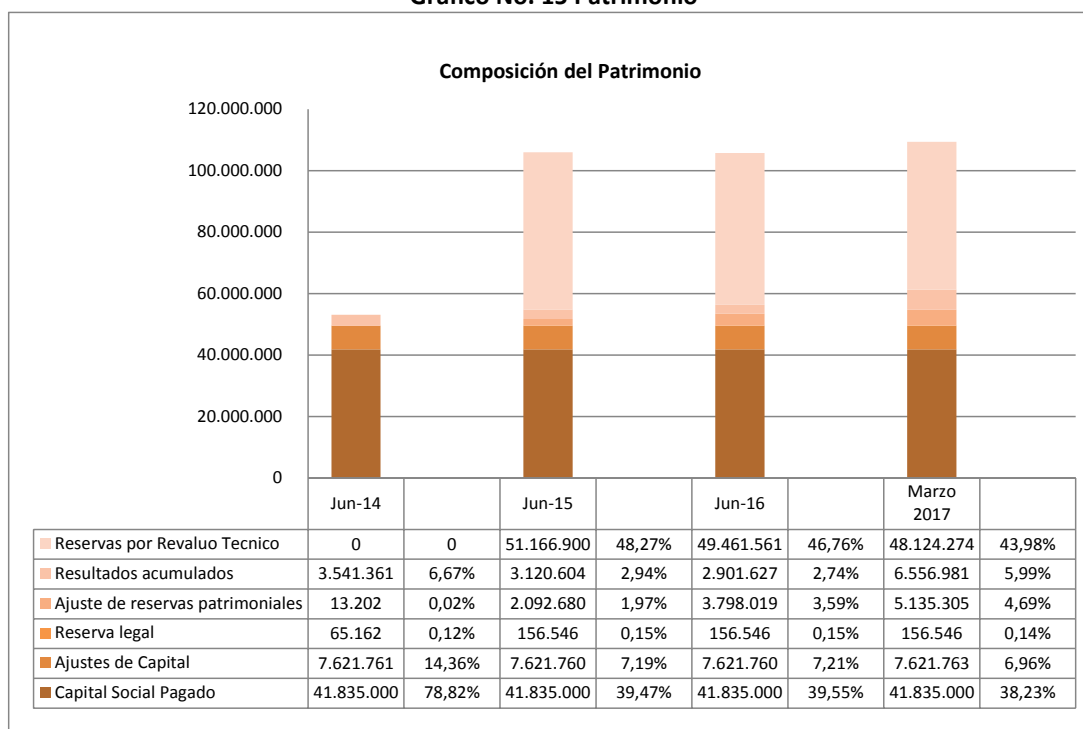
Gráfico No. 14 Estructura de Capital



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El siguiente gráfico muestra la estructura y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas:

Gráfico No. 15 Patrimonio



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta **Capital Social Pagado**, es la principal entre las cuentas del Patrimonio de PROLEGA S.A., que para junio de 2014, 2015 y 2016, se registró en Bs41,835,000, resultado de la capitalización realizada por INTAGRO S.A. y de sus accionistas. Al corte efectuado al 31 de marzo de 2017, la cifra no varía.

Esta cuenta representó el 40.77%, 17.32%, 12.76% y 10.16% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2014, 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, respectivamente.

Una segunda cuenta relevante son los **Resultados Acumulados**, que se sitúan a junio de 2014 en Bs3,541,361 representando el 3.45% del total Pasivo y Patrimonio, a junio de 2015 alcanzan a Bs3,120,604, representado el 1.29% del total Pasivo y Patrimonio, a junio de 2016 alcanzan a Bs2,901,627, representando el 0.89% del Pasivo y Patrimonio; y finalmente al 31 de marzo de 2017 alcanza a Bs6,556,981, lo que representa el 1.59% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Complementando lo anterior, para el mes de septiembre de 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la nueva cuenta patrimonial **Reserva por Revalúo Técnico**, la misma que presenta a junio de 2015 la suma de Bs51,166,900, a junio de 2016 alcanza a Bs49,461,561 y representan el 21.19% y 15.09% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente. Finalmente a marzo de 2017 alcanza a Bs48,124,274 y representa el 11.69% del total Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

A continuación se presenta el Balance General reexpresado de PROLEGA, el análisis vertical del mismo (en porcentaje) así como la evolución de las cuentas registradas en las gestiones 2014, 2015 y 2016.

Cuadro No. 14 Balance General Evolutivo (Reexpresado en Bs)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)					Evolución			
	jun-14	jun-15	jun-16	mar-17	2014 - 2015		2015-2016	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.		Bs	%	Bs	%
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	529,647	13,743,904	13,194,204	3,734,738	13,214,257	2494.92%	-549,699	-4.00%
Cuentas por Cobrar	6,134,375	6,204,535	9,112,567	10,985,881	70,160	1.14%	2,908,032	46.87%
Anticipo a proveedores		14,185,747	40,640,992	78,295,248	14,185,747	100.00%	26,455,245	186.49%
Otras cuentas por cobrar	5,610,943	14,344,585	26,224,015	27,321,164	8,733,642	155.65%	11,879,430	82.81%
Realizable	10,179,550	43,834,753	67,797,821	100,478,402	33,655,203	330.62%	23,963,068	54.67%
Total del Activo Corriente	22,454,515	92,313,523	156,969,600	220,815,433	69,859,009	311.11%	64,656,076	70.04%
PASIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	28,893,972	141,541,164	142,307,975	138,357,574	112,647,192	389.86%	766,811	0.54%
Realizable	133,410	0	0	0	-133,410	-100.00%		
Obras en construcción	51,126,550	7,652,364	28,478,063	52,659,033	-43,474,186	-85.03%	20,825,699	272.15%
Total del Activo No Corriente	80,153,932	149,193,528	170,786,038	191,016,607	69,039,596	86.13%	21,592,510	14.47%
TOTAL ACTIVO	102,608,447	241,507,051	327,755,638	411,832,040	138,898,604	135.37%	86,248,587	35.71%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	1,391,420	5,063,546	10,065,936	13,679,134	3,672,126	263.91%	5,002,389	98.79%
Cuentas por pagar sociales y fiscales		1,561,144	2,477,614	2,202,313	1,561,144	100.00%	916,470	58.71%
Otras cuentas por pagar	2,316,095	135,001	8,231,767	56,312,202	-2,181,095	-94.17%	8,096,767	5997.57%
Ingresos diferidos a corto plazo				218,998				
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)	17,225,181	32,188,256	39,265,098	19,079,803	14,963,075	86.87%	7,076,842	21.99%
Total del Pasivo Corriente	20,932,697	38,947,947	60,040,415	91,492,450	18,015,250	86.06%	21,092,468	54.16%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)	28,298,081	95,735,942	160,637,393	206,905,225	67,437,862	238.31%	64,901,451	67.79%
Ingresos diferidos a largo plazo				2,829,033				
Previsión para Beneficios Sociales	301,183	829,671	1,303,317	1,175,463	528,488	175.47%	473,645	57.09%
Total del Pasivo No Corriente	28,599,264	96,565,614	161,940,710	210,909,721	67,966,350	237.65%	65,375,096	67.70%
TOTAL PASIVO	49,531,961	135,513,561	221,981,125	302,402,171	85,981,600	173.59%	86,467,564	63.81%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41,835,000	41,835,000	41,835,000	41,835,000	0	0.00%	0	0.00%
Ajustes de Capital	7,621,761	7,621,760	7,621,760	7,621,763	0	0.00%	0	0.00%
Reserva legal	65,162	156,546	156,546	156,546	91,384	140.24%	0	0.00%
Reserva por revalúo técnico	0	51,166,900	49,461,561	48,124,274	51,166,900	100.00%	-1,705,339	-3.33%
Ajuste de reservas patrimoniales	13,202	2,092,680	3,798,019	5,135,305	2,079,478	15751.42%	1,705,340	81.49%
Resultados acumulados	3,541,361	3,120,604	2,901,627	6,556,981	-420,757	-11.88%	-218,977	-7.02%
TOTAL PATRIMONIO	53,076,486	105,993,490	105,774,513	109,429,869	52,917,004	99.70%	-218,977	-0.21%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	102,608,447	241,507,051	327,755,638	411,832,040	138,898,604	135.37%	86,248,587	35.71%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Balance General (En %)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-14 Reexp.	jun.-14 Estruc.	jun.-15 Reexp.	jun.-15 Estruc.	jun.-16 Reexp.	jun.-16 Estruc.	mar.-17	mar.-17 Estruc.
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	529.647	0,52%	13.743.904	5,69%	13.194.204	4,03%	3.734.738	0,91%
Cuentas por Cobrar	6.134.375	5,98%	6.204.535	2,57%	9.112.567	2,78%	10.985.881	2,67%
Anticipo a proveedores			14.185.747	5,87%	40.640.992	12,40%	78.295.248	19,01%
Otras cuentas por cobrar	5.610.943	5,47%	14.344.585	5,94%	26.224.015	8,00%	27.321.164	6,63%
Realizable	10.179.550	9,92%	43.834.753	18,15%	67.797.821	20,69%	100.478.402	24,40%
Total del Activo Corriente	22.454.515	21,88%	92.313.523	38,22%	156.969.600	47,89%	220.815.433	53,62%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	28.893.972	28,16%	141.541.164	58,61%	142.307.975	43,42%	138.357.574	33,60%
Realizable	133.410	0,13%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Obras en construcción	51.126.550	49,83%	7.652.364	3,17%	28.478.063	8,69%	52.659.033	12,79%
Total del Activo No Corriente	80.153.932	78,12%	149.193.528	61,78%	170.786.038	52,11%	191.016.607	46,38%
TOTAL ACTIVO	102.608.447	100,00%	241.507.051	100,00%	327.755.638	100,00%	411.832.040	100,00%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	1.391.420	1,36%	5.063.546	2,10%	10.065.936	3,07%	13.679.134	3,32%
Cuentas por pagar sociales y fiscales			1.561.144	0,65%	2.477.614	0,76%	2.202.313	0,53%
Otras cuentas por pagar	2.316.095	2,26%	135.001	0,06%	8.231.767	2,51%	56.312.202	13,67%
Ingresos diferidos a corto plazo							218.998	0,05%
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)	17.225.181	16,79%	32.188.256	13,33%	39.265.098	11,98%	19.079.803	4,63%
Total del Pasivo Corriente	20.932.697	20,40%	38.947.947	16,13%	60.040.415	18,32%	91.492.450	22,22%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)	28.298.081	27,58%	95.735.942	39,64%	160.637.393	49,01%	206.905.225	50,24%
Ingresos diferidos a largo plazo							2.829.033	0,69%
Provisión para Beneficios Sociales	301.183	0,29%	829.671	0,34%	1.303.317	0,40%	1.175.463	0,29%
Total del Pasivo No Corriente	28.599.264	27,87%	96.565.614	39,98%	161.940.710	49,41%	210.909.721	51,21%
TOTAL PASIVO	49.531.961	48,27%	135.513.561	56,11%	221.981.125	67,73%	302.402.171	73,43%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41.835.000	40,77%	41.835.000	17,32%	41.835.000	12,76%	41.835.000	10,16%
Ajustes de Capital	7.621.761	7,43%	7.621.760	3,16%	7.621.760	2,33%	7.621.763	1,85%
Reserva legal	65.162	0,06%	156.546	0,06%	156.546	0,05%	156.546	0,04%
Reserva por revalúo técnico	0	0,00%	51.166.900	21,19%	49.461.561	15,09%	48.124.274	11,69%
Ajuste de reservas patrimoniales	13.202	0,01%	2.092.680	0,87%	3.798.019	1,16%	5.135.305	1,25%
Resultados acumulados	3.541.361	3,45%	3.120.604	1,29%	2.901.627	0,89%	6.556.981	1,59%
TOTAL PATRIMONIO	53.076.486	51,73%	105.993.490	43,89%	105.774.513	32,27%	109.429.869	26,57%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	102.608.447	100,00%	241.507.051	100,00%	327.755.638	100,00%	411.832.040	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.8. Estado de Resultados

10.8.1. Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos de PROLEGA S.A al 30 de junio de 2014, registraron la suma de Bs10,339,019, incrementándose considerablemente a junio de 2015 en 523.12% (Bs54,085,767) alcanzado la suma de Bs64,424,786. A junio de 2016 nuevamente se incrementan en 206.71% (Bs133,173,823) registrando la suma de Bs197,598,609. Finalmente a marzo de 2017, los ingresos por venta de bienes y servicios por el periodo acumulado de nueve (9) meses alcanzan a Bs101,496,043.

Durante la gestión 2014, los ingresos de la sociedad provenían del arrendamiento de silos, dado que la planta se encontraba en construcción y aún no se obtenían ingresos de su negocio principal.

Para las gestiones 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, los ingresos por servicios tienen los siguientes componentes: a) venta de harina de soya y venta de harina de soya en producción de exportación, b) venta otros granos y derivados c) venta de aceite crudo en producción y en producción de exportación, d) servicio de secado, limpieza y despacho, e) servicio de almacenaje; f) servicio de molienda de grano de soya.

10.8.2. Costos de ventas de bienes y servicios

Los costos asociados a las ventas de bienes y servicios a junio de 2014 alcanzaron Bs5,571,226, a junio de 2015 se incrementan considerablemente en 949.06% (Bs52,874,417) y suman Bs58,445,643. Nuevamente para junio de 2016 se incrementan en 211.28% (Bs123,481,555) registrando un saldo de Bs181,927,197, y finalmente a marzo de 2017, los costos de ventas y servicios alcanzan a Bs82,635,524.

Esta cuenta representó el 53.89%, 90.72%, el 92.07% y el 81.42% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2014, 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, respectivamente.

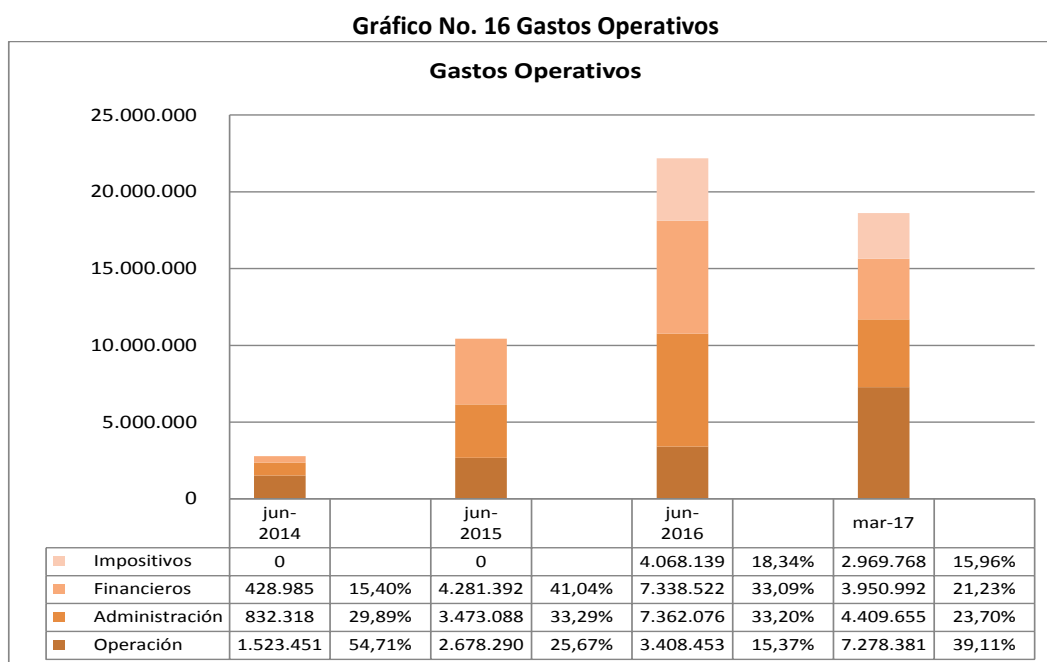
10.8.3. Gastos de Operación

Los gastos operativos de PROLEGA están compuestos principalmente por los gastos de operación, administración y financieros y en menor proporción por los gastos impositivos, los cuales sumaron en total a junio de 2014 Bs2,784,754, a junio de 2015 los costos fijos se incrementan en 274.64% (Bs7,648,016) alcanzando a Bs10,432,770. A junio de 2016 nuevamente presentan un importante incremento en 112.57% (Bs11,744,419) alcanzando a la suma de Bs22,177,189. A marzo de 2017 alcanza a Bs18,608,796.

La suma de estas cuentas representaron el 26.93%, 16.19%, 11.22% y el 18.33% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2014, 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, respectivamente.

Adicionalmente, es importante tomar en cuenta que el incremento de los costos fijos operativos, se debe en gran proporción a que el montaje y puesta en marcha de la planta requiere de la contratación de profesionales especializados en las diferentes áreas.

A continuación se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Los **Costos de Operación** han representado el 54.71%, 25.67%, 15.37% y el 39.11% del total de los gastos operativos en las gestiones 2014, 2015, 2016 y marzo de 2017, respectivamente. Esta cuenta ha tenido un constante incremento, registrando las siguientes cifras: a junio de 2014 la suma de Bs1,523,451; posteriormente a junio de 2015 experimenta un incremento de 175.80% (Bs1,154,839), alcanzando la suma de Bs2,678,290. A junio de 2016 los gastos operativos suman Bs3,408,453, monto superior en 127.26% (Bs730,163) al registrado en la gestión anterior. Al 31 de marzo de 2017 los costos operativos alcanzan a Bs7,278,381.

Respecto a los ingresos, estos gastos de operación representaron el 14.73%, 4.16%, 1.72% y 7.17% a junio de 2014, 2015, 2016 y marzo de 2017, respectivamente.

Los **Costos de Administración**, también se han mantenido en un contante crecimiento, a junio de 2014 alcanzaron a Bs832,318, a junio de 2015 esta cuenta aumenta en 317.28% (Bs2,640,770) alcanzando la suma de Bs3,473,088 a junio de 2015. Para junio de 2016 los gastos administrativos suman Bs7,362,076 presentando un incremento de 111.97% (Bs3,888,937) respecto de la gestión anterior y finalmente a marzo de 2017 alcanza a Bs4,409,655.

Esta cuenta representó el 29.89%, 33.29%, 33.20% y 23.70% del total de gastos en operaciones durante las gestiones 2014, 2015, 2016 y al 31 de marzo de 2017, respectivamente. En este sentido y respecto a los Ingresos, los costos de administración representaron el 8.05%, 5.39%, 3.73% y 4.34% a junio 2014, 2015, 2016 y marzo de 2017, respectivamente.

Los **Costos Financieros** a junio de 2014 alcanzaron a Bs428,985 lo cual representó el 15.40% del total de gastos operativos y apenas un 4.15% de los Ingresos de la Sociedad. Para junio de 2015 se experimenta un incremento de 898.03% (Bs3,852,407) respecto de la gestión anterior registrándose en Bs4,281,392, representando el 41.04% de los gastos operativos y el 6.65% del total de Ingresos. Nuevamente para la gestión 2016 se incrementan en 71.41% (Bs3,057,130) hasta alcanzar la suma de Bs7,338,522, representando el 33.09% del total gastos operativos y el 3.71% de los Ingresos de PROLEGA.

Finalmente, al cierre a marzo de 2017, estos gastos alcanzan a Bs3,950,992 y representan el 21.23% de los gastos de operación y el 3.89% de los ingresos.

Los **Costos Impositivos** se registran a partir del mes de abril de 2016, alcanzando a junio de 2016 la suma de Bs4,068,139 y representan el 18.34% del total de gastos de operación y el 2.06% de los ingresos. A marzo de 2017, alcanzan a Bs2,969,768 representando el 15.96% del total de gastos de operación y el 2.93% de los ingresos

10.9. Utilidad / Pérdida Operativa

La ganancia Operativa de PROLEGA registró a junio de 2014 Bs1,983,039 que representa el 19.18% de los ingresos, a esa fecha. A junio de 2015, la utilidad operativa alcanza a menos Bs4,453,627, debido a que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos no fueron suficientes para cubrir los costos fijos operativos. Las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, debido a la demora en la otorgación de los permisos de exportación. A junio de 2016 se registró una pérdida operativa de Bs6,505,778. Adicionalmente a lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el primer semestre de 2016, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados. Al corte efectuado a marzo de 2017, se registra una utilidad operativa de Bs251,723.

10.10. Resultado del Ejercicio

PROLEGA ha presentado los siguientes resultados: A junio de 2014 los resultados se sitúan en Bs2,045,825, monto que representa el 19.79% de los ingresos obtenidos. A junio de 2015 los resultados decrecen en 115.66% y alcanzan a menos Bs320,342. A junio de 2016 se registra una pérdida de Bs218,977, monto inferior en 31.64% comparado con la gestión pasada. Al 31 de marzo de 2017, se registra un resultado de Bs3,655,355.

Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

Cuadro No. 16 Estado de Resultados Reexpresado (En Bs)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)					Evolución			
	jun.-14	jun.-15	jun.-16	mar.-17	2014 - 2015		2015-2016	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.		Bs	%	Bs	%
Ingresos por venta de bienes y servicios	10.339.019	64.424.786	197.598.609	101.496.043	54.085.767	523,12%	133.173.823	206,71%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	5.571.226	58.445.643	181.927.197	82.635.524	52.874.417	949,06%	123.481.555	211,28%
Utilidad bruta en seivcios	4.767.793	5.979.143	15.671.411	18.860.519	1.211.350	25,41%	9.692.268	162,10%
(-)Gastos de Operación	2.784.754	10.432.770	22.177.189	18.608.796	7.648.016	274,64%	11.744.419	112,57%
Operación	1.523.451	2.678.290	3.408.453	7.278.381	1.154.839	75,80%	730.163	27,26%
Administración	832.318	3.473.088	7.362.076	4.409.655	2.640.770	317,28%	3.888.987	111,97%
Impositivos			4.068.139	2.969.768			4.068.139	100,00%
Financieros	428.985	4.281.392	7.338.522	3.950.992	3.852.407	898,03%	3.057.130	71,41%
Utilidad / Pérdida Operativa	1.983.039	-4.453.627	-6.505.778	251.723	-6.436.666	-324,59%	-2.052.151	-46,08%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	239.184	2.351.120	3.740.433	959.316	2.111.936	882,98%	1.389.313	59,09%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	829.453	1.782.165	2.546.368	2.444.316	952.712	114,86%	764.203	42,88%
Diferencia de Cambio	0	0	0	0				
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	3.051.675	-320.342	-218.977	3.655.355	-3.372.017	-110,50%	101.365	31,64%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	1.005.851	0	0	0	-1.005.851	-100,00%	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.045.825	-320.342	-218.977	3.655.355	-2.366.167	-115,66%	101.365	31,64%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Estado de Resultados (en %)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-14	jun.-14	jun.-15	jun.-15	jun.-16	jun.-16	mar.-17	mar.-17
	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.
Ingresos por venta de bienes y servicios	10.339.019	100,00%	64.424.786	100,00%	197.598.609	100,00%	101.496.043	100,00%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	5.571.226	53,89%	58.445.643	90,72%	181.927.197	92,07%	82.635.524	81,42%
Utilidad bruta en seivcios	4.767.793	46,11%	5.979.143	9,28%	15.671.411	7,93%	18.860.519	18,58%
(-)Gastos de Operación	2.784.754	26,93%	10.432.770	16,19%	22.177.189	11,22%	18.608.796	18,33%
Operación	1.523.451	14,73%	2.678.290	4,16%	3.408.453	1,72%	7.278.381	7,17%
Administración	832.318	8,05%	3.473.088	5,39%	7.362.076	3,73%	4.409.655	4,34%
Impositivos					4.068.139	2,06%	2.969.768	2,93%
Financieros	428.985	4,15%	4.281.392	6,65%	7.338.522	3,71%	3.950.992	3,89%
Utilidad / Pérdida Operativa	1.983.039	19,18%	-4.453.627	-6,91%	-6.505.778	-3,29%	251.723	0,25%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	239.184	2,31%	2.351.120	3,65%	3.740.433	1,89%	959.316	0,95%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	829.453	8,02%	1.782.165	2,77%	2.546.368	1,29%	2.444.316	2,41%
Diferencia de Cambio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	3.051.675	29,52%	-320.342	-0,50%	-218.977	-0,11%	3.655.355	3,60%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	1.005.851	9,73%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.045.825	19,79%	-320.342	-0,50%	-218.977	-0,11%	3.655.355	3,60%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11. Indicadores Financieros

Cuadro No. 18 Indicadores Financieros

	jun-2014	jun-2015	jun-2016	mar-2017
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,07	2,37	2,61	2,41
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	0,59	1,24	1,49	1,32
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,48	0,56	0,68	0,73
Razón Deuda Capital	1,18	3,24	5,31	7,23
Activo/Patrimonio	1,93	2,28	3,10	3,76
Pasivo/Patrimonio	0,93	1,28	2,10	2,76
Deuda Financiera sobre Patrimonio	0,86	1,21	1,89	2,07
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,42	0,29	0,27	0,30
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,58	0,71	0,73	0,70
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos + Gastos Operativos) / (Total Activo)	0,08	0,27	0,59	0,23
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos/ Total Activos)	0,01	0,01	0,02	0,01
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	0,88	1,85	2,60	0,87
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	n/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	7,8%	-0,5%	-0,6%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	1,6%	-0,2%	-0,2%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	0,04 -	0,003 -	0,002	0,033
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	0,05 -	0,01 -	0,01	0,09
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	0,020 -	0,001 -	0,001	0,009
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,52	0,44	0,32	0,27

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11.1. Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

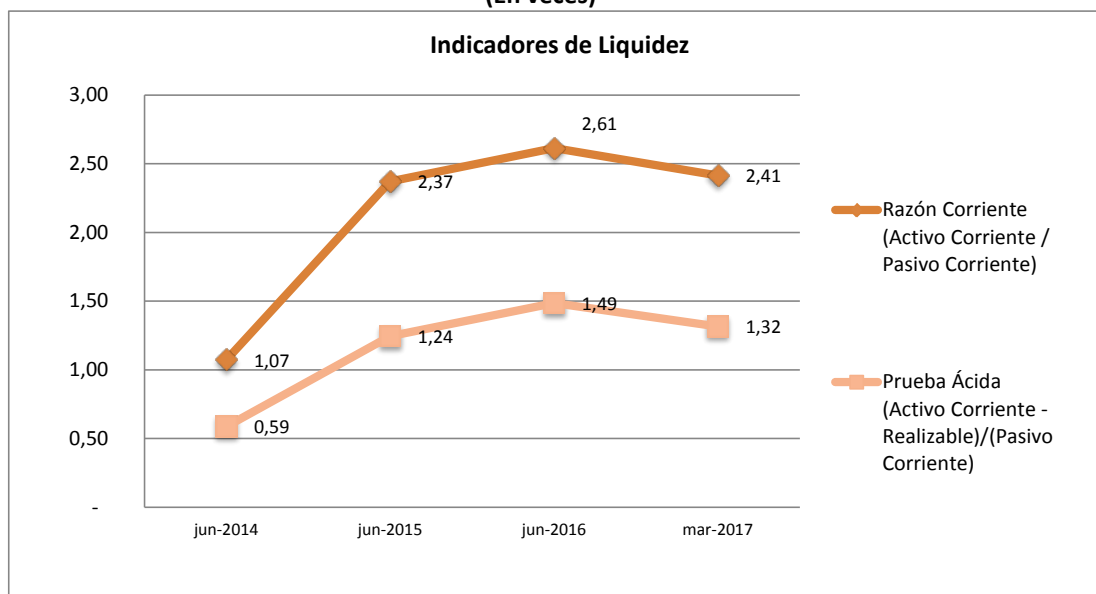
También llamada razón corriente, dado que está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.07, 2.37 y 2.61 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 2.41 veces.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los realizables (inventarios). En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.59, 1.24 y 1.49 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 1.32 veces.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación:

**Gráfico No. 17 Indicadores de Liquidez
(En veces)**



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11.2. Apalancamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.48, 0.56 y 0.68 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 se registra en 0.73 veces.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su Patrimonio neto. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.18, 3.24 y 5.31 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 se registra en 7.23 veces.

Activo Patrimonio (Total Activo / Total Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa el Patrimonio en comparación del Activo total de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.93, 2.28 y 3.10 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 se registra en 3.76 veces.

Razón deuda Patrimonio

La razón deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los resultados de 0.93, 1.28 y 2.10 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 2.76 veces.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Obligaciones Bancarias de Corto Plazo + Obligaciones Bancarias de Largo Plazo/ Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al Patrimonio de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.86, 1.21 y 1.89 veces, a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 2.07 veces.

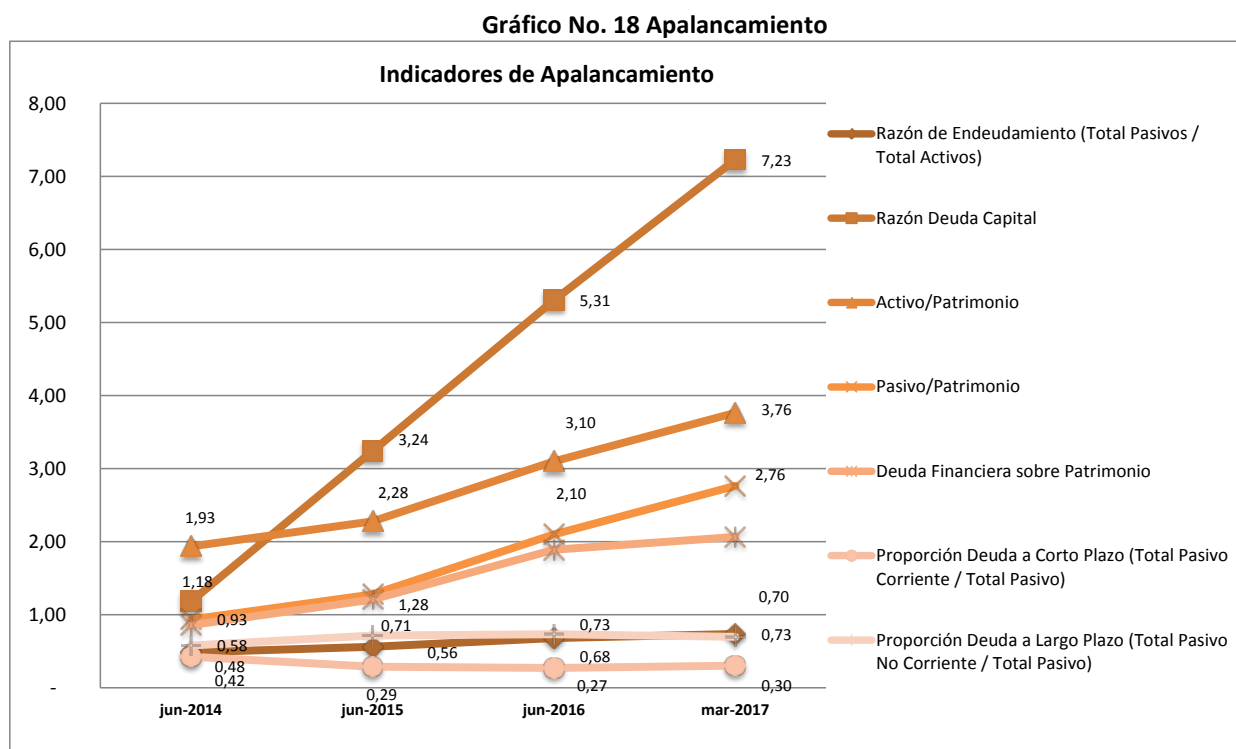
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los Pasivos de corto plazo en relación al total Pasivo de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.42, 0.29 y 0.27 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 0.30 veces.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo, pero en relación a los pasivos de largo plazo). Este alcanzó los siguientes resultados: 0.58, 0.71 y 0.73 veces, a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 0.70 veces.

A continuación se presentarán de forma gráfica los ratios de apalancamiento anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.11.3. Actividad

Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos+ Gastos Operativos) / (Total Activo).

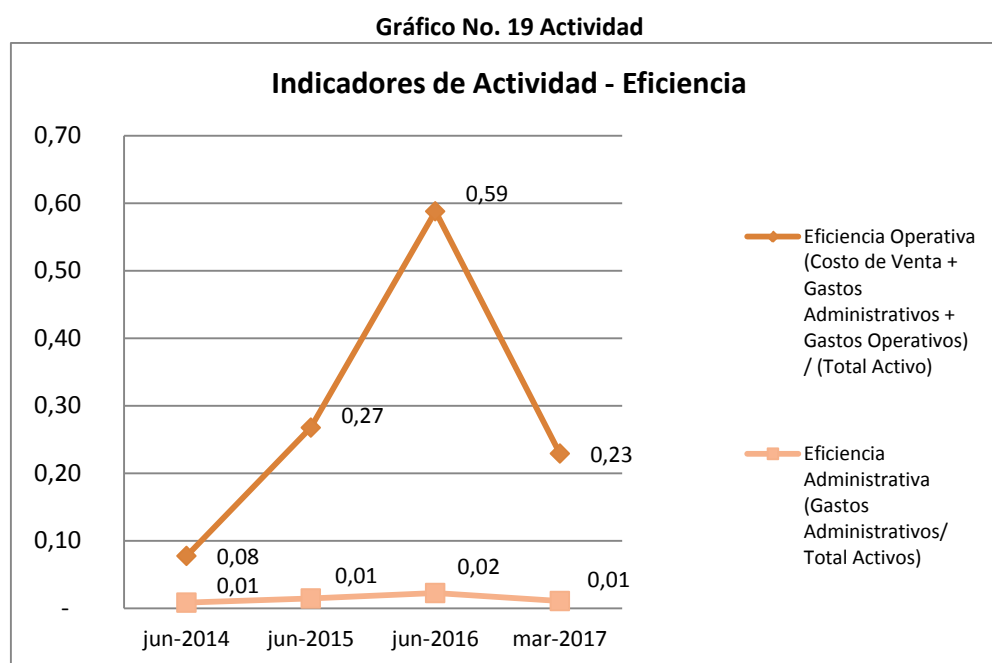
La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de venta y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el Activo total de la empresa. Este indicador alcanzó los

resultados de 0.08, 0.27 y 0.59 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 0.23 veces.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de activos de la empresa. Este indicador repitió el resultado de 0.01 veces, a junio de 2014 y 2015, respectivamente. A junio 2016 registra 0.02 veces y a marzo de 2017 el resultado es de 0.01 veces.

Se presenta a continuación de forma gráfica los ratios de actividad anteriormente presentados:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador de momento no aplica dado que aún no se tiene relación con los proveedores.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados: 0.88, 1.85 y 2.60 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 0.87 veces.

10.11.4. Rentabilidad

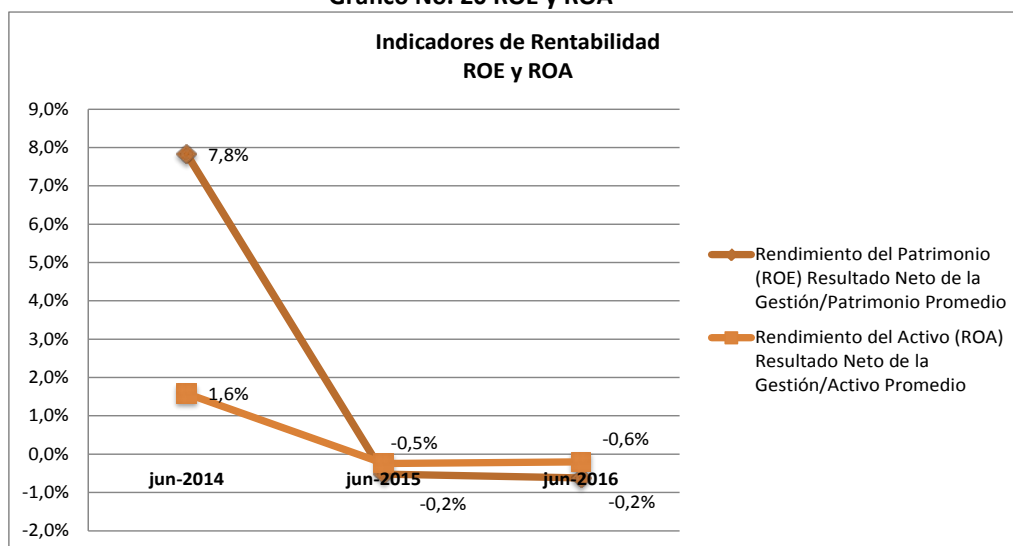
ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 7.80%, menos 0.50% y menos 0.60% a junio de 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 1.60%, menos 0.20% a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

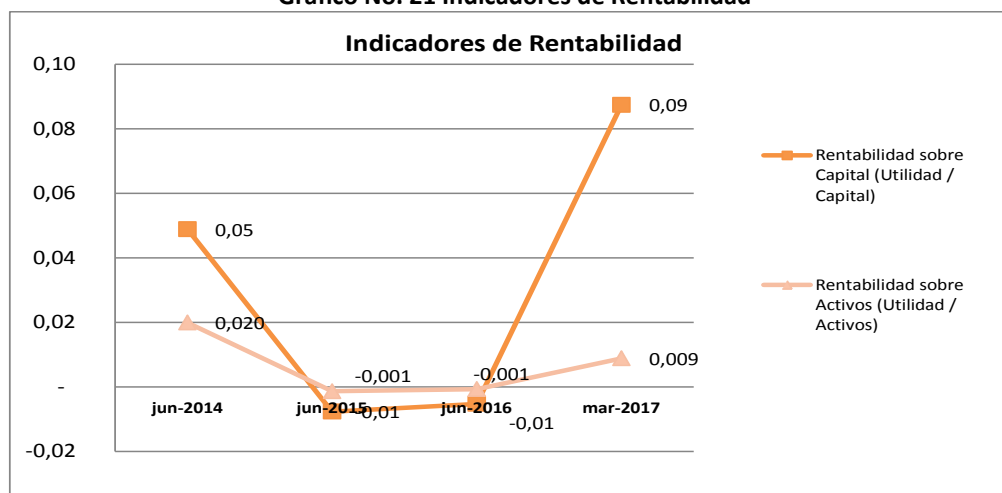
Gráfico No. 20 ROE y ROA



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los ratios: Rentabilidad sobre patrimonio, rentabilidad sobre capital y la rentabilidad sobre activos:

Gráfico No. 21 Indicadores de Rentabilidad



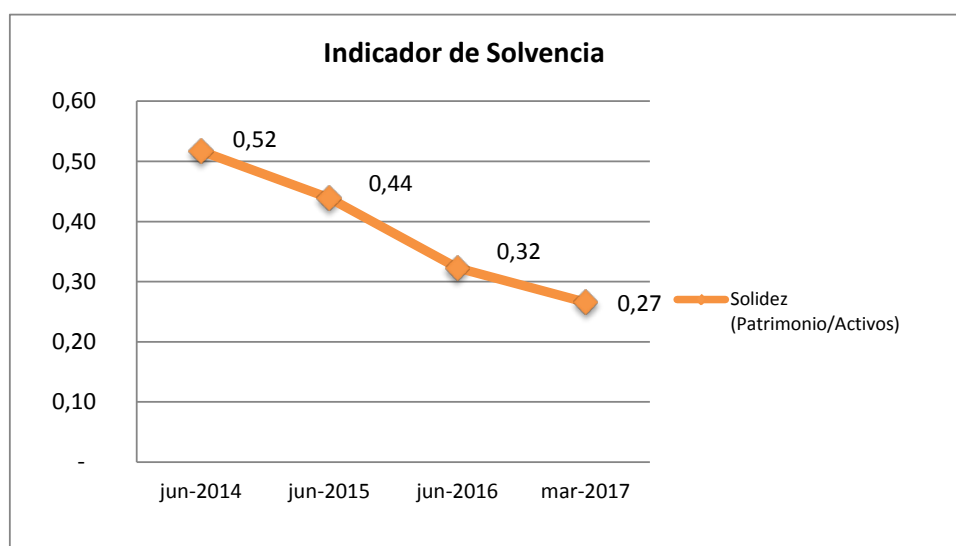
Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El motivo por el cual los ratios de rentabilidad presentan una disminución se debe a que en junio de 2015 los resultados decrecen en 115.66% y alcanzan a menos Bs317,424. Esto se debe a que las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, a esto se suma la demora en la otorgación de los permisos de exportación, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores. Adicionalmente a lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el primer semestre de 2016, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados.

10.12. Solvencia

El indicador de solidez refleja la capacidad de la empresa para endeudarse, dado su respaldo patrimonial. Este indicador mostró los siguientes resultados: 0.52, 0.44 y 0.32 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 31 de marzo de 2017 alcanza a 0.27 veces.

Gráfico No. 22 Solidez (En días)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.13. Cálculo de Compromisos Financieros

10.13.1. Ratio de cobertura de intereses

Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

10.13.2. Ratio de liquidez

Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

10.13.3. Ratio de Endeudamiento

Ratio de endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y } \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el numeral 2.45 del presente Prospecto Marco, y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información financiera auditada proporcionada por PROLEGA (sin reexpresión). Respecto a marzo de 2017, el cálculo se realizó con informe de auditoría interna.

El siguiente cuadro muestra el cálculo de los compromisos financieros de PROLEGA, de las gestiones analizadas y los últimos trimestres:

Cuadro No. 19 Compromisos Financieros PROLEGA S.A.

	jun-14	jun-15	mar-16	jun-16	sep-16	dic-16	mar-17
Ratio de Cobertura de Intereses $\geq 1,6$							
Activo Corriente+ EBITDA	25,716,937	94,895,665	141,574,699	169,046,485	169,543,894	212,577,967	243,312,438
Amortización de Capital + Intereses	56,053,035	54,974,950	77,591,703	74,674,697	57,334,469	48,317,377	56,469,420
	0.46	1.73	1.82	2.26	2.96	4.40	4.31
Ratio de Liquidez $\geq 1,2$							
Activo Corriente	20,060,217	86,824,124	126,504,809	152,725,630	151,388,148	192,676,975	220,815,433
Pasivo Corriente	18,700,669	36,631,918	40,554,677	58,417,109	31,944,718	82,262,884	91,492,450
	1.07	2.37	3.12	2.61	4.74	2.34	2.41
Ratio de Endeudamiento ≤ 3							
Pasivo Total - Anticipo Clientes	44,250,428	127,455,282	177,601,522	207,996,542	216,630,529	239,194,588	248,073,080
Patrimonio	47,417,005	99,690,615	100,155,821	102,914,699	106,093,703	107,451,219	109,429,869
	0.93	1.28	1.77	2.02	2.04	2.23	2.27

Fuente: PROLEGA S.A.

10.14. Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio y Representante Legal
- Tito Suarez Catalá – Gerente de Administración y Finanzas INTAGRO S.A. ²
- Maria Ester de los Ríos – Contadora (hasta 30 de junio de 2014)
- Cinthia B. Vaca Alarcón - Contadora (a partir de julio de 2014)

La Auditoría Externa para la gestión 2014 al 2016 fue realizada por la firma DELOITTE S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI, cuya contratación obedece al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores. La información financiera al 31 de marzo de 2017 cuenta con Informe de Auditor Interno.

La responsable de la elaboración de los estados financieros hasta junio de 2014, fue la Sra. Maria Ester de los Ríos, quien por motivos personales dejó de prestar servicios en la Unidad de Servicios Compartidos. A partir de julio de 2014 se dispuso la contratación de la Sra. Cinthia B. Vaca Alarcón, como responsable de la elaboración de la información financiera.

Asimismo, por decisión del Directorio de la Sociedad, a partir de febrero de 2015 se dispuso la contratación de la Auditora Interna a la Sra. Paula A. Encinas para la revisión de los estados financieros. Las áreas de administración, finanzas y legal forman parte de la Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

² El Sr. Tito Suarez es Gerente de USC (Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.) y adicionalmente viene desempeñando sus labores como Gerente Administrativo y Financiero de INTAGRO S.A. desde enero del 2010. PROLEGA ha terciarizado el área de administración y finanzas a INTAGRO S.A.



ANEXO I

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 1

Informe con Estados financieros al 31 de marzo de 2017		Fecha de Comité: 22 de mayo de 2017
Paula Andrea Segovia	(591-2) 2124127	psegovia@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega II – Emisión 1					
Serie	Monto en (Bs)	Plazo (días)			
Única	28.000.000	3.600	_B A-	A3	Estable

Significado de la Calificación

Categoría _BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Los signos (+/-) completan la categoría, mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva. Para la calificación de las bonos, bonos convertibles y de acciones de proyectos y de empresas que tengan menos de tres años de historia representativa el calificador tomará en cuenta los siguientes factores: modificaciones en la predictibilidad de los ingresos, cambios en las características de la tecnología, incumplimiento o mejoras en la construcción y puesta en marcha del proyecto, observaciones en el abastecimiento de materias primas, disponibilidad de infraestructura básica, fortalezas y debilidades de la red de distribución, modificaciones importantes en sus indicadores financieros, incumplimientos en sus resguardos, modificaciones en la solvencia del emisor y otros factores macroeconómicos y políticos que afecten al proyecto. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y de los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto y mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 023/2017 de 22 de mayo de 2017 se acordó otorgar la calificación de A3 (equivalente a **BA-** según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva "Estable" (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos Prolega II – Emisión 1. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Propiedad.** Los accionistas de PROLEGA S.A. son accionistas mayoritarios de INTAGRO S.A., empresa que cuenta con más de 16 años de experiencia en el sector agrícola y que aporta a PROLEGA S.A. el conocimiento y relacionamiento del sector.
- **Principal Proveedor.** El grano será suministrado por INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción primaria de granos y principal accionista de PROLEGA S.A., que garantizará la provisión de materia prima a la empresa.
- **Plantel Ejecutivo.** PCR S.A. pondera de manera positiva la composición de la Planta Ejecutiva de PROLEGA S.A., debido a la formación, experiencia concentrada, y estructurada según necesidades de la empresa. Las capacidades y competencias concernientes a las personas que la conforman dotan de calidad de gestión al proceso administrativo propio de la empresa.
- **Contratos Importantes.** Entre los contratos importantes de PROLEGA S.A. se suscribieron contratos de tres años y de dos años, respectivamente con Cargill Bolivia S.A. y Gráneles del Perú S.A., mediante los cuales estas empresas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A., en fecha 5 de julio de 2016 se procedió a la firma de un acuerdo en el cual se amplía por dos años más el servicio de molienda de grano, además un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción y dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios.
- **Activos de la Empresa.** Los activos de la empresa han crecido a una tasa compuesta anual de 270,79%, durante el último quinquenio (junio 2012-2016). Este crecimiento se debe principalmente a la inversión en activo fijo, y en los activos corrientes relacionados al giro de negocio. A marzo de 2017 los activos ascienden a Bs 411,83 millones, superiores a los registrados a junio de 2016.
- **Puesta en Marcha de la Molienda de Soya.** El 11 de marzo de 2015, se procedió a la puesta en marcha de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
- **Estimación del Valor Razonable de Principales Activos Fijos.** En diciembre de 2014 Valoraciones e Ingeniería de Riesgos "ASEVASA", realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones aumentando de esta manera los Activos y Patrimonio de la empresa.
- **Cobertura de Gastos Financieros.** Los indicadores de cobertura de PROLEGA S.A. registran un crecimiento en relación a marzo 2016. La cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros a marzo 2017 fue de 2,50 veces y la Cobertura del Servicio de la deuda alcanzó un valor de 9,39 veces.
- **Ingresos.** PROLEGA S.A. tiene como principal objetivo el refinamiento y procesamiento de semillas de soya y girasol. A marzo de 2017 a 12 meses los ingresos de la empresa se diversificaron y contabilizaron Bs 181,23 millones, estos provienen de la Venta de Harina de Soya, Aceite Crudo, Servicios de Acopio, Servicio de Molienda de Grano, Servicios de Secado, Limpieza y Despacho, entre otros.
- **Solidez del Patrimonio y Endeudamiento.** El patrimonio durante el último cierre representó el 32,27% del total de los activos, se incrementó a una tasa compuesta anual de 243,67% en el quinquenio analizado (junio de 2012-2016). A marzo 2017 la razón pasivo a patrimonio asciende a 2,76 veces, nivel mayor respecto al último cierre de gestión junio de 2016, por el incremento del pasivo.

- **Liquidez.** La liquidez histórica de la empresa muestra índices variables pero superiores a la unidad. A marzo 2017 la liquidez general es de 2,41 y la prueba acida de 1,32 veces. Asimismo, el capital de trabajo contabilizó un saldo positivo de Bs 129,32 millones.
- **Rentabilidad.** A marzo de 2017 los indicadores ROA y ROE presentaron cifras de 1,32% y 4,97%, mayores respecto a similar periodo de 2016.
- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa cubren el servicio de la deuda proyectada de la empresa, mantienen una tendencia de crecimiento en el flujo generado (EBITDA) debido al incremento en la capacidad de la planta, mostrando buena calidad crediticia.
- **Covenants.** La emisión cuenta con compromisos financieros y no financieros que contribuyen al cumplimiento de las obligaciones emergentes de la emisión. Los covenants del Programa fueron modificados, no obstante, se encuentran dentro de límites aceptables.

Información de la Calificación

Información empleada en el proceso de calificación:

- Información Financiera:
 - Estados Financieros Auditados entre junio 2012 y junio de 2016. Estados Financieros Auditados por Deloitte S.R.L., a junio 2013, junio 2014, junio de 2015 y junio de 2016.
 - Información financiera interna de marzo de 2015, 2016 y 2017.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
 - Estados Financieros de INTAGRO S.A. de 2011-2015.
- Información Societaria.
- Políticas Comercial y de Inversión.
- Información de las Operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información y estadísticas de mercado de oleaginosas (soya y girasol).
 - Cartas de intención de compras y negociaciones con socios estratégicos.
 - Avances en la construcción de las plantas de producción.
 - Información sobre los socios.
 - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
- Información sobre la Estructura de la Emisión.
 - Prospecto Macro
 - Prospecto Complementario
 - Proyecciones Financieras de 2017 – 2030.

Análisis Realizado

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. **Evaluación de los aspectos legales:** Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
3. **Análisis del desempeño:** Características técnica y comercial de la empresa.
4. **Análisis de mercado:** Estudio del sector de las oleaginosas con información a junio de 2014.
5. **Estructura de la emisión.** Características del programa y Características de la Emisión
6. **Análisis de las proyecciones.** Evaluación de la capacidad crediticia durante el plazo de emisión.
7. **Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye una visita a la planta y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

Instrumento Calificado

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 643/2017 de fecha 08 de junio de 2017, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.

Cuadro 1: Características de Programa	
Denominación del Programa de Emisiones de Bonos	BONOS PROLEGA II
Tipo de Valores a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto autorizado del Programa de Emisiones:	US\$ 35.000.000,00 (Treinta y cinco millones 00/100 Dólares Americanos).
Plazo del Programa de Emisiones:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de la Autoridad de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	Dólares Americanos (US\$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de Autorización de la Oferta Pública de la Emisión respectiva que conforme el Programa de Emisiones. Esta característica será determinada para cada Emisión, de manera previa y expresa, conforme a la Delegación de Definiciones establecida.
Plazo de Colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
Precio de Colocación Primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de amortización del capital y pago intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Garantía:	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA II" estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará todas las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle: •Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos •Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos. •Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. •Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de cualquier Emisión que conforme el Programa de Emisiones.

Cuadro 1: Características de Programa	
Forma de Representación	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Reajustabilidad del Empréstito	Las emisiones que componen al Programa de Emisiones y el empréstito resultante, no serán reajustables
Forma de Circulación	La forma de circulación de los bonos es a la Orden.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Bolsa en la que se inscribirán los Bonos	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calificación de Riesgo	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa contará con la correspondiente calificación de riesgo otorgada por cualquiera de las Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI. La contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la(s) referida(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo será determinada conforme a la Delegación de Definiciones.
Agente Colocador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa. La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinado conforme la Delegación de Definiciones establecida.
Provisión de los Fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de la Emisión respectiva. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital, la Sociedad podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro del Programa no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Capital de Operaciones
- 2) Capital de Inversiones
- 3) Recambio y/o pago de pasivos
- 4) Una combinación de las tres anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones.

Fórmula para el Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCI = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

Fórmula para el Cálculo de Amortización de Capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, PROLEGA se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y } \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y } \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la correspondiente Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención Mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 2.	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.50%
361 -720	2.00%
721 – 1.080	3.00%
1.081 - 1.440	3.50%
1.441 – 1.800	4.00%
1.801 – 2.160	4.50%
2.161 – 2.520	5.00%
2.521 o mayor	5.25%

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 de presente Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que conformen el Programa, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Delegación de Definiciones

Existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, las cuales pueden ser delegadas, para lo cual se facultó estas determinaciones expresamente al Presidente del Directorio y al Gerente General, para que en forma conjunta, puedan determinar lo siguiente:

1. Monto de cada Emisión.
2. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión.
3. Tasa y tipo de interés de cada Emisión.
4. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
5. Denominación de cada Emisión.
6. Plazo de cada Emisión.
7. Moneda en la que se expresará cada Emisión.
8. Valor nominal de los Bonos.
9. Cantidad de Bonos que comprenda cada serie.
10. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
11. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada Emisión y de las series dentro de cada Emisión que forme parte del Programa.
12. Establecer la modalidad, el procedimiento, condiciones u otro aspecto que sea necesario para el Rescate Anticipado.
13. Establecer la modalidad de colocación.
14. Designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.
15. Contratación o sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
16. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
17. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de las Emisiones de Bonos que conforman el Programa de Emisiones, otorgándoles al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Características de la Emisión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante Carta de Autorización ASFI/DSVSC/R-109552/2017 de fecha 13 de junio de 2017, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-POL-018/2017 y la clave de pizarra POL-2-N1U-17 a la serie única. Clasificación BLP.

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA II – Emisión 1
Monto de la Emisión	Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	2.800 (Dos mil ochocientos) bonos.
Tasa de Interés nominal	6,50%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de Emisión	19 de junio de 2017
Fecha de Vencimiento	28 de abril de 2027
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Representante Provisorio de Tenedores de Bonos	Rodrigo Victor Argote Perez

Fuente: Prospecto Complementario Prolega II / Elaboración: PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la emisión serán destinados a financiar inversiones de la ampliación de la planta de extracción de aceite por solvente de acuerdo al siguiente presupuesto:

- Hasta Bs 28.000.000.-(Veintiocho millones 00/100 Bolivianos), los cuáles serán destinados a lo siguiente:

Cuadro 4

SECCIÓN	EQUIPO	TOTAL INVERSION EN BS (Aprox)	
CALDERO	CALDERA	1.574.285	1.574.285
EXTRACCION	LAMINADOR-BASCULA-ENSACADO	1.564.608	
	ANILLOS PALL	36.340	
	CELDA Y ACCESORIOS	259.816	
	ESTRUCTURAS METALICAS	364.982	
	EQUIPOS Y ACCESORIOS IMPORTADOS	16.069.548	18.295.295
PREPARACION	QUEBRADORES	886.137	
	SEPARADOR	442.490	
	COCINADOR	598.048	
	MONTAJE DE EQUIPOS	184.440	2.111.115
TRANSPORTE Y PERIFERICOS	TRANSPORTES A CADENA PARA ACOPIO	239.110	
	TRANSFORMADORES	439.753	
	MOTO REDUCTOR	44.243	723.106
MONTAJE DE ESTRUCTURAS, EQUIPOS, PIPING, ELECTRICO, AUTOMATIZACION, PERIFERICOS)			5.296.200
TOTAL INVERSION			28.000.000

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística, PROLEGA hubiera anticipado pagos (antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los "BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 1" y/o de su colocación), para realizar alguna de las inversiones previstas en el presupuesto anterior, con recursos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de la presente emisión podrán ser utilizados para:

- Recambio de pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esta inversión y detallado según el presupuesto anterior) y/o

- Reponer recursos propios que se hubieran utilizado para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión y detallado según el presupuesto anterior).

En caso que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la presente emisión en Mercado Primario Bursátil.

Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Pago de Cupones.

La amortización de capital será 6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cuadro 5: Cronograma de Pago de Cupones por Bono				
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)
1	180	-	-	325,00
2	180	-	-	325,00
3	180	-	-	325,00
4	180	-	-	325,00
5	180	6,25%	625,00	325,00
6	180	6,25%	625,00	304,69
7	180	6,25%	625,00	284,38
8	180	6,25%	625,00	264,06
9	180	6,25%	625,00	243,75
10	180	6,25%	625,00	223,44
11	180	6,25%	625,00	203,13
12	180	6,25%	625,00	182,81
13	180	6,25%	625,00	162,50
14	180	6,25%	625,00	142,19
15	180	6,25%	625,00	121,88
16	180	6,25%	625,00	101,56
17	180	6,25%	625,00	81,25
18	180	6,25%	625,00	60,94
19	180	6,25%	625,00	40,63
20	180	6,25%	625,00	20,31
Total	3.600	100,00%	10.000,00	4.062,50

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los "Bonos PROLEGA II – Emisión 1" que componen el Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 6	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.50%
361 -720	2.00%
721 – 1.080	3.00%
1.081 - 1.440	3.50%
1.441 – 1.800	4.00%
1.801 – 2.160	4.50%
2.161 – 2.520	5.00%
2.521 o mayor	5.25%

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que conformen el Programa, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Reseña

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida el 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013¹ y mayo del 2014².

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son los siguientes:

¹ En fecha 19 de junio del 2013 se procedió a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad.

² En fecha 06 de mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización quedando la composición accionaria actual.

- ✓ **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.



- ✓ **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.

- ✓ **Harina integral de soya** (producida únicamente hasta que se finalice la construcción del área de extracción): Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.

- ✓ **Almacenaje:** La empresa presta servicios de almacenaje de granos en sus silos para complementar sus ingresos, aunque esta actividad será reducida casi totalmente dado que la empresa requerirá utilizar sus silos en el funcionamiento normal de su nueva planta

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. es de Bs. 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 Bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada una compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 7: Composición Accionaria PROLEGA S.A.			
Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
Total	41.835.000	41.835	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

El principal accionista es INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, con una experiencia de más de 20 años en el sector agrícola, es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos; posteriormente crea una planta de extracción de aceite por solvente en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio, se crea una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Fotografía 1: Extracción por Solvente



Fotografía 2: Sección de Preparación



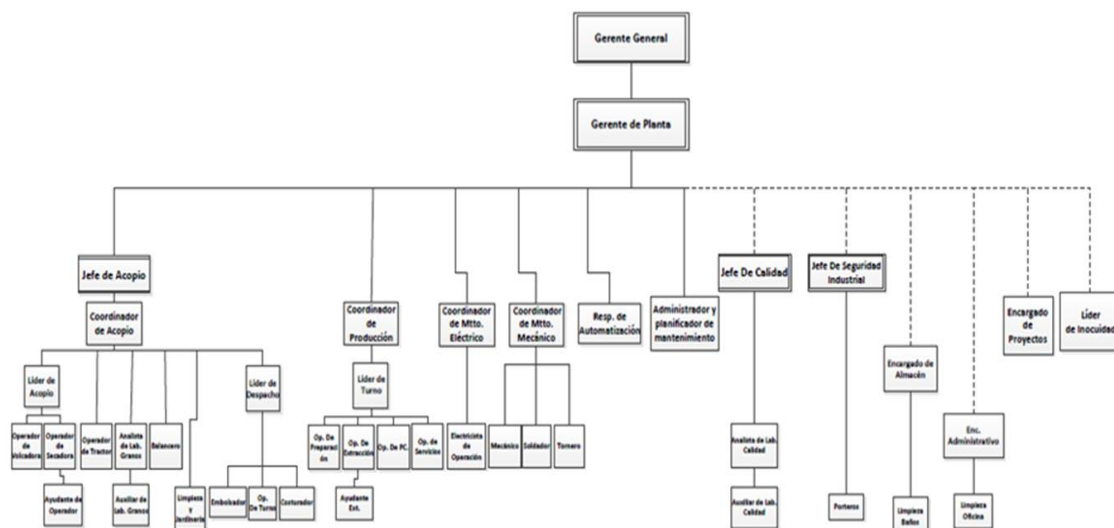
Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

Bajo este esquema INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción de granos, es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A., lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente.

La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas. El Gerente General se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar las tareas que se requieran para lograr los objetivos trazados por el Directorio para el desarrollo y giro del negocio. El Gerente de Planta se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso productivo, para asegurar la eficiencia de los procesos y productos de alta calidad. Asimismo, cuenta con tres jefaturas y dos aéreas de coordinación.

Gráfico 1
Organigrama PROLEGA S.A



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Al 31 de marzo de 2017 la gerencia de planta se encuentra acéfalo. De igual manera las jefaturas de seguridad industrial a la presente fecha se encuentran sin designar. Estas jefaturas están supervisadas por consultores argentinos, los mismos que actualmente están capacitando y evaluando al nuevo personal el cual será designado en los próximos 60 días para los cargos correspondientes.

A marzo de 2017, la composición del Directorio es la siguiente:

Cuadro 8. Directorio			
Nombre Completo	Cargo	Profesión	Fecha de Incorporación en Directorio
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn DE Ávila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montaña	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

A marzo de 2017 los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Cuadro 9. Principales Funcionarios			
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	7
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	3
Víctor Hugo Ribotta	Jefe de Acopio	Agrónomo	4

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

• **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e

insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

• **Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

• **Víctor Hugo Ribotta, Jefe de Acopio y Silos:** Víctor Hugo Ribotta tiene formación en Agronomía, tiene más de 33 años de experiencia en el rubro de Acopio de Granos, ha trabajado mucho tiempo en Argentina. Trabajo en la Empresa Copago en Argentina 22 años. Posteriormente se hizo cargo de la planta de Acopio de INTAGRO S.A. por más de 10 años ocupando el cargo de Jefe de Acopio.

Número de Empleados.

Al 31 de marzo de 2017, PROLEGA S.A. cuenta con 114 funcionarios, disgregados de la siguiente manera:

Cuadro 10. Número de empleados						
Tipo	2012	2013	2014	2015	2016	Mar. 17
Ejecutivos	0	0	1	1	1	1
Jefes de Planta	0	2	4	4	5	2
Empleados Planta	0	25	41	93	86	111
TOTAL PERSONAL	0	27	46	98	92	114

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Empresas Vinculadas.

Reseña de INTAGRO S.A. Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 20 años en el sector agrícola. La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario.

Cuadro 11. Composición Accionaria de INTAGRO al 31 de marzo de 2017			
Accionista	Cant. Acciones	Porcentaje	Capital (Bs)
Sergio Néstor Garnero	42,000	70%	4.200,000
Nancy Griselda Rasmussen de Garnero	6,000	10%	600,000
Jonathan Garnero	6,000	10%	600,000
Stefanía Garnero	6,000	10%	600,000
TOTAL	60,000	100%	6,000,000

Fuente: PROLEGA S.A.

INTAGRO S.A. fue constituida el 20 de Abril de 1996. En una etapa inicial realizó únicamente la comercialización de agroquímicos, semillas y fertilizantes, posteriormente como parte de su crecimiento incursionó en tareas de producción agrícola propia (soya, girasol y maíz), acopio y almacenamiento de granos, tanto de su producción como la de terceros.

Bajo es este esquema es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A.

- **Venta de agroquímicos, Semillas y Fertilizantes**

La venta de insumos agrícolas se constituyó en la principal fuente de ingresos de INTAGRO S.A. desde su constitución hasta la gestión 2004. Como parte de la estrategia adoptada para el quinquenio 2003-2007 y con el objeto de potenciar a largo plazo más aún este segmento es que se redujo transitoria pero significativamente estas operaciones desde la gestión 2005, los recursos operativos fueron empleados en importantes inversiones en las áreas de producción propia y acopio.

- **Producción de Soya, Girasol, Sorgo y Maíz**

La producción propia inició sus actividades en la gestión 2000 gradualmente y durante el quinquenio 2002 – 2006 la inversión realizada en terrenos agrícolas, desmonte y habilitación de nuevas áreas de cultivo han permitido que actualmente se cuenten con 8.892 Has las cuales son terrenos productivos. De este total aproximadamente un 56% corresponde directamente a la empresa INTAGRO S.A. y la diferencia del 44% es propietario el principal accionista de la empresa INTAGRO S.A.

A futuro se prevé un crecimiento y expansión en el área de producción, mediante desmontes de hectáreas adicionales disponibles en los diferentes campos agrícolas, los cuales están ubicados en las dos zonas potenciales productivas del departamento de Santa Cruz, Zona del Norte Integrado y zona de tierras bajas del Este.

La magnitud y solvencia de INTAGRO S.A. se reflejan a continuación:

Cuadro 12. Estados Financieros INTAGRO S.A.					
En miles de Bs	2011	2012	2013	2014	2015
Balance General					
Activo	106.865	118.710	146.987	175.413	211.790
Activo Corriente	24.634	28.659	41.359	46.661	39.486
Activo No Corriente	82.231	90.051	105.628	128.751	172.304
Pasivo	75.870	37.307	57.936	75.373	68.742
Pasivo Corriente	70.368	34.297	55.524	45.483	37.093
Pasivo no Corriente	5.502	3.010	2.412	29.890	31.649
Patrimonio	30.995	81.403	89.051	100.041	143.047
Estado de Resultados					
Ingresos	29.020	37.176	44.336	44.291	55.863
Costos	21.522	24.738	28.817	28.964	43.061
Utilidad Bruta	7.499	12.439	15.519	15.327	12.802
Utilidad Operativa	-10.627	1.155	1.163	2.473	-1.170
Gasto Financiero	2.975	1.153	2.772	768	1.768
EBITDA	-6.280	3.991	5.176	4.100	479
Utilidad Neta	750	4.534	1.681	5.455	1.280

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Política Comercial y de Inversión de Prolega S.A.

En función a la trayectoria de INTAGRO S.A. se ha mantenido un fuerte vínculo con productores agrícolas en la zona del Norte Integrado y Tierras Bajas del Este, zonas donde se desarrolla la mayor parte de la producción de Soya y Girasol, así como también un relacionamiento con empresas agroindustriales y compañías multinacionales del rubro, lo que permite a PROLEGA S.A contar con diferentes contactos generando un poder de negociación para la compra de materia prima (Soya, Girasol) y definir la ventas de los commodities (Torta y aceite de Soya y Girasol), con un 40% mercado interno y 60% exportación.

Inicialmente se ha definido generar un mercado tanto local como de exportación en función los volúmenes producidos según la planificación anual de molienda.

Dentro de la política comercial se ha definido generar negociaciones con empresas multinacionales para realizar servicios de Fasón y optimizar de esta forma la capacidad de molienda de la planta de extracción de aceite por solvente.

Las políticas comerciales de la empresa, se mantiene en función al plan de negocios presentado. La proyección de inversión, está expuesta en la última actualización de proyecciones financieras que fueron presentadas (Anexo 4).

Capacidad Instalada y Ampliaciones

Fábrica de Aceite – Planta de Extracción de Aceite por Solvente: La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta está diseñada para moler 700 TM/día alcanzando inicialmente 210 mil TM anuales, tomando en cuenta que se requiere 2 meses al año para realizar mantenimiento e imprevisto

A finales del 2015 se ha efectuado una ampliación logrando alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día, equivalente a 270 mil TM anuales. Actualmente, se están realizando la adquisición de un nuevo

módulo de extracción con la finalidad de ampliar la misma hasta 2000 toneladas días de molienda, y comenzar a moler estos volúmenes a partir del septiembre del 2017

Acopio de Granos y Almacenamiento de Producción: PROLEGA S.A. actualmente tiene una planta de acopio en pleno funcionamiento la cual era originalmente propiedad de INTAGRO S.A, misma que fue construida el 2005. A finales del 2013 esta planta de acopio fue transferida en propiedad de PROLEGA S.A. como forma de Aporte de Capital realizado por INTAGRO SA. El perfeccionamiento del Derecho Propietario se perfecciona en abril del 2014 con un incremento de patrimonio de Bs 21 millones.

Al 31 de marzo del 2017 la capacidad de almacenamiento de producción y materia prima es la siguiente:

Cuadro 13: Capacidad de Almacenamiento de producción y materia prima	
	Capacidad (Toneladas métricas)
Almacenaje Grano	100.000 TM
Almacenaje de Harina	15.000 TM
Almacenaje de Aceite	4.000 TM

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Presencia en el mercado, Participación y Competencia

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 11.300 toneladas de grano.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente tiene actualmente una capacidad nominal inicial de 1000 toneladas de soya. Dicha capacidad representa entre el 7% al 8% de la capacidad actual de producción instalada de la región. Adicionalmente, ya se están realizando inversiones para incrementar la capacidad de la planta a 2.000 toneladas diarias de soya esto ya este a partir de septiembre del 2017.

Principales Clientes y Contratos Significativos.

	Multinacional, compra/venta-procesado-distribución de granos • Contratos firmados en el mes de octubre de 2014 • Acuerdo Servicio de Fazon (maquila) por volúmenes entre 70 a 90 mil TM anuales. • Adenda al contrato anteriormente mencionado, para la ampliación del plazo hasta marzo 2019, con una molienda anual de 180 a 200 mil TM (casi 100% de la capacidad actual), prorrogables a 5 años más. • Cargill tendrá la opción de comercializar el 50% de torta de Soya y aceite crudo desgomado sobre la molienda propia de PROLEGA S.A. con la provisión de logística terrestre – fluvial.
	Comercializadora Mayorista de Materias Primas Agropecuarias • Acuerdo Comercial • Comercialización de los volúmenes anuales de la producción de Torta de Soya y Aceite Crudo desgomado de PROLEGA. S.A.
	Romero Trading • Multinacional líder en logística y comercialización de productos agrícolas en el cono sur. • Operaciones vigentes de comercialización de Torta de Soya y Aceite Crudo desgomado

Procesos Judiciales, Administrativos y Garantías

Al 31 de marzo de 2017, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

Cuadro 14. Garantías al 31 de marzo de 2017		
Tipo de Operación	Monto en Bs.	Garantía
Total Préstamo Corto Plazo	19.079.802,84	
Pyme progreso FIC Porción CP	1.434.090,91	Quirografaria
Préstamo bancario BNB	14.050.000,00	Warrant de granos, harina y/o aceites
Prestamo BNB Leasing-Porcion CP	58.350,93	Quirografaria
Interes por pagar	3.537.361,00	
Total Préstamo Largo Plazo	206.905.225,08	
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado	8.929.546,40	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)	11.595.360,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie A)	20.000.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28.000.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 6)	26.000.000,00	Quirografaria
Prestamo BNB - INVERSION	27.440.000,00	Quirografaria
Prestamo BNB Leasing	623.518,68	Quirografaria
Total Préstamo	225.985.027,92	

Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Análisis FODA

Fortalezas:

- Optimización de recursos y procesos en cuanto a la actividad que desarrolla la empresa.
- Generación de nuevos ingresos para la empresa, integrándose con la empresa primaria la cual es INTAGRO S.A.
- Contar con una planta de almacenaje de granos propiedad de INTAGRO S.A, la cual se encuentra en el mismo predio donde se está montando la Planta de Extracción de aceite por solvente.
- Amplia experiencia en el rubro agroindustrial de sus ejecutivos, directores y equipo operativos.
- Apoyo en INTAGRO S.A., en temas de materia prima asegurada y conocimiento y relacionamiento del sector, dada su experiencia de más de 14 años.
- Producción de Commodities (Harina y Aceite) de alta demanda a nivel internacional para la seguridad alimentaria.
- Con PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A como socios estratégicos se pretende cerrar la cadena productiva (extracción y refinación de aceite).
- El proyecto logra generar un mayor valor agregado a los productos que se comercializan actualmente.
- El proyecto genera un buen margen de rentabilidad.

Oportunidades:

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol. Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Ser una alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molienda propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Debilidades:

- Dificultad para acceder a mayores recursos que permitan alcanzar la producción máxima de la capacidad instalada, en los primeros años.
- Por las características de los equipos y maquinaria requeridos, todos los proveedores de éstos se encuentran en el exterior lo que resulta en precios elevados de los mismos.

Amenazas:

- Conflictos políticos internos del país, que no permitan la importación de insumos para los procesos o la exportación de productos terminados.
- Riesgo climático que puede afectar el volumen de producción y el deterioro de la calidad del grano.

Factores de Riesgo

Factor Climático

Todos los factores inherentes al clima, (sequía, inundación) representan un riesgo para y que repercuten directamente en la producción de granos, afectando la obtención de la materia prima para la producción. Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de PROLEGA S.A., como algún desastre natural.

Riesgo País

El desempeño de las operaciones de PROLEGA S.A., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el decrecimiento de la economía, la inflación, el tipo de cambio, y la devaluación de la moneda.

Riesgo Político y Regulatorio

Es posible que ocurran conflictos político–sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de PROLEGA S.A., aunque de acuerdo a la experiencia no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

Riesgo de Precios e Insumos

En esta industria como para el resto de commodities existe volatilidad de precios. Variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en la estructura de costos de PROLEGA S.A.

Riesgo Cambiario

El sector sojero se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener estable la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

Factores de Riesgo Internos

Riesgo Operativo

La planta industrial cuenta con tecnología de punta certificada por los vendedores y en todas las etapas del proyecto, obras civiles y otros, se contrataron a empresas serias de reconocido prestigio nacional e internacional, con mucha experiencia y solidez financiera tomando en cuenta el debido recaudo para garantizar la buena ejecución y cumplimiento de los plazos establecidos.

Los socios por su experiencia en el negocio conocen la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.

En lo que respecta a la operación de la planta, se tiene un programa intensivo de mantenimiento preventivo, adicional al correctivo, disminuyendo considerablemente los gastos en repuestos; minimizando los paros imprevistos de la planta, logrando además reducir significativamente el tiempo empleado en esta labor.

Riesgo de abastecimiento de materia prima y calidad del producto

La Planta se encuentra localizada en la localidad de Montero, que constituye una ubicación de fácil acceso a zonas productoras de Soya, además se pretende ampliar la capacidad de almacenamiento, con la construcción de Silos en la zona productiva del norte del Departamento de Santa Cruz (que comprende las localidades de San Julián, Cuatro Cañadas, los Troncos), ubicados en el centro geográfico de zonas productoras de soya, lo que le permite el suministro de materia prima en menor tiempo, optimizando en precios de fletes y transporte, lo que garantiza un producto de óptima calidad y una provisión de grano prácticamente asegurada.

Riesgos Medioambientales

La tecnología empleada en la planta ha sido cuidadosamente diseñada para preservar el medio ambiente y evitar daños al entorno ecológico. El diseño de los sistemas asegura que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas al medio ambiente sean acordes a regulaciones internacionales. PROLEGA S.A. cuenta con todas las licencias ambientales, para el funcionamiento de sus actividades, cumpliendo con normas ambientales adecuadas a las regulaciones internacionales.

Hechos Relevantes

- Comunicó que, al 31 de marzo de 2017, en cumplimiento de los compromisos captados de la Emisión de Bonos PROLEGA I-Emisión 6 se ha destinado Bs 26.018.408 en la compra de materia prima.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100% de los participantes, determinó lo siguiente:
 - Modificaciones a las Actas de la Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2016 y 29 de diciembre de 2016, que aprueban el Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA II".
 - Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Comunicó que el 17 de enero de 2017, realizó la provisión de los fondos a PANAMERICAN SECURITIES S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para el pago del Cupón N° 4 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1 Series POL-1-E1A-15 Y POL-1-E1B-15". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 22 de noviembre de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs910.000 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°1 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 5" Serie POL-1-N1U-16. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 21 de septiembre de 2016, procedió a la firma de un contrato de crédito con una Entidad Financiera por Bs41.160.000 para capital de inversión.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Copra Heredia Hebert Guido, Jefe de Mantenimiento de Planta.
- Comunicó que el 9 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Mogiano Cossío Moisés, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Producción.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, se realizó la provisión de fondos por USD55.000 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el Pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 3". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs1.098.400 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el Pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 4 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de septiembre de 2016, aprobó la modificación de los compromisos financieros del Programa de Emisiones de Bonos.
- Comunicó que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5, realizada el 31 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad el siguiente punto:
 - 1.-Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

En este sentido, la Sociedad presentó a la Asamblea su propuesta de modificación de los Compromisos Financieros que durante la vigencia de la presente Emisión PROLEGA se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encuentran actualmente vigentes, la misma que se detalla a continuación:

- i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.6$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda

financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo. La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.2 \text{ hasta agosto 2017 y} \\ \geq 1.5 \text{ desde sept. 2017 en adelante}$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \\ \leq 3 \text{ hasta agosto de 2019 y} \\ \leq 2.5 \text{ desde septiembre 2019 en adelante}$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs647.500,00 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 2, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión "Bonos

PROLEGA I – Emisión 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 5” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 31 de agosto de 2016, a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 5” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 1, realizada el 4 de agosto de 2016, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 2, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 3, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 4, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 - Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 5, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 - Comunicó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 14:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de

agosto de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2" para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 15:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3" para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4" para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".
 2. Informe de la Sociedad Emisora.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento".
 5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4" para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
 6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Comunicó que el 22 de julio de 2016, realizó la provisión de fondos por \$us1.048.400,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – Emisión I Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
 - Comunicó que el 5 de julio de 2016, procedió a la firma de un acuerdo en el cual se amplía por dos años más, es decir, hasta el 31 de marzo de 2019, el servicio de Molienda de Grano.
 - Comunicó que procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción. Dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios.
 - Comunicó que el 9 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs1.098.400 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 4 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
 - Comunicó que el 4 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por \$us55.000 a Panamerican

Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 3. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

- Comunicó que el 26 de febrero de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs647.5000 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Producto de la renuncia presentada el 11 de febrero de 2016, por el Sr. Jonny Fernández Rioja al cargo de Director Titular, el Directorio aceptó la misma.
- Ha comunicado que procedió el 21 de enero de 2016, a la provisión de los fondos por \$us1.069.650 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 1 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, realizada el 6 de enero de 2016, tomó conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 1" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2015, procedió a lanzar la SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1, a realizarse el 6 de enero de 2016, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1 al 30/09/2015.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 1.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1 convocada para el 15 de diciembre de 2015, no se llevó a cabo por falta de quórum.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 2, realizada el 15 de diciembre de 2015, los Tenedores de Bonos tomaron conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 2" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 2, a realizarse el 15 de diciembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 2.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 2 y plazo de utilización en conformidad al punto 3.2, numeral 3 del Prospecto Marco y el numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 2.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que en conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38, numeral 2 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada "Bonos Prolega I", convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Prolega I Emisión 1, a celebrarse a Hrs. 10:00 a.m. del 15 de Diciembre de 2015, en las oficinas de Sociedad, con el siguiente Orden del Día:
 - Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I –EMISION 1 AL 30/09/2015.
 - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión1.
 - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- El 11 de diciembre de 2015, comunicó la remoción del Síndico Suplente señor Saúl Encinas Miranda y el nombramiento del nuevo Síndico Suplente, señor Steven Herrera Justiniano.
- Ha comunicado que el 30 de noviembre de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
 - Comunicó que procedió al paro de la planta de producción, el cual estaba programado realizarse en el mes de agosto 2015, con la finalidad de realizar el trabajo de mantenimiento de maquinaria y equipos e iniciar el proceso de ampliación de la misma.
- Comunicó que, de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y Extracción de aceite.
- Comunicó que, de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos Privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y

Extracción de aceite de PROLEGA S.A

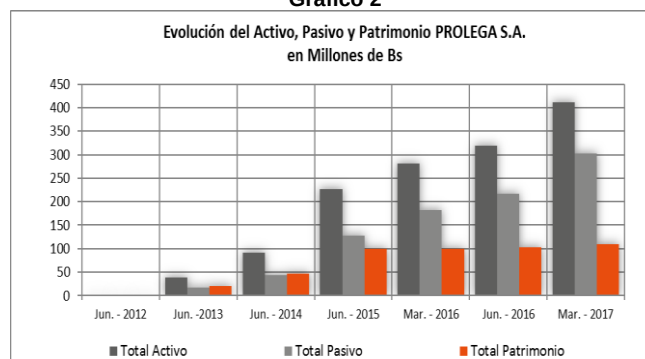
- Comunicó que el 11 de marzo de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2 de febrero de 2015, determinó autorizar una tercera Emisión de Pagares Privados por la suma de Bs9.000.000 para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por PANAMERICAN SAFI.
- Comunicó que obtuvo un financiamiento por USD 290.000.- otorgado por su socio mayoritario Integral Agropecuaria S.A.
- Comunicó que, en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión Complementario, referente a la compra de materia prima las cuales estaban programadas desde noviembre 2014 a febrero 2015, están siendo consolidadas a partir de febrero de 2015.
- Comunicó que procedió a renovar el préstamo con el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.550.000.- operaciones dentro de la línea de crédito otorgada por esta institución.
- Comunicó que, continuando con la calibración de los procesos de la planta, procedió a paralizar la molienda y desolventizar para poder realizar ajustes técnicos necesarios para mejorar la eficiencia y calidad de la producción. Se estima el reinicio de operaciones a partir de la segunda quincena del mes de febrero.
- PROLEGA S.A. ha cambiado su imagen corporativa, con el fin de integrar sus marcas (PROLEGA S.A. – INTAGRO) ante sus grupos de interés. De esta manera se busca posicionar en la mente de sus públicos una imagen cohesionada, acorde a la línea de negocio que desarrollan.
- En el mes de septiembre se registró en los estados financieros la revalorización técnica de los Activos Fijos de PROLEGA S.A. realizada por un perito independiente ASEVASA, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la cuenta de reserva de revaluó técnico, dentro del patrimonio por un importe de Bs 48,12 millones.
- Otorgación de poder especial, amplio y suficiente, para aceptar la garantía hipotecaria y prendaria inscrita sobre los bienes aportados por Integral Agropecuaria S.A. Obligación que figura a título personal del accionista Sergio Néstor Garnero por el monto de USD 2,5 millones
- Entraron en efecto los contratos de tres años y de dos años suscritos con Cargill Bolivia SA y Gráneles del Perú SA, respectivamente. Mediante estos contratos las empresas mencionadas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A. Por otra parte, se suscribieron contratos (de corto plazo) con Cargill para la prestación de servicio de recepción, acopio y molienda de granos.
- Se perfeccionó la transferencia del inmueble mediante una capitalización de INTAGRO S.A. a PROLEGA S.A. Con ello se perfecciona la capitalización de PROLEGA S.A. alcanzando el capital social de la empresa a más de Bs 41 millones.
- El 30 de agosto de 2014, se iniciaron operaciones de molienda de Harina Integral, preparándose por tanto el inicio de producción de aceite, proyectado para el mes de octubre de 2014.
- Se retrasó la inauguración de la planta debido a: (1) Modificaciones sugeridas por CARGILL en base a su experiencia en el rubro. (2) La Cooperación Rural de Electrificación Ltda. (CRE) cambio ciertas especificaciones técnicas para que la instalación eléctrica comience a funcionar dentro de la planta. (3) Las fuertes lluvias que duraron alrededor de 45 días seguidos.
- Durante el segundo trimestre del 2014 se planea firmar un contrato de maquila con CARGILL Bolivia S.A. en el que se acordará la recepción, limpieza, almacenaje, industrialización, manipuleo y despacho de torta de soya por parte de PROLEGA S.A.

Análisis Financiero

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de junio de las gestiones 2012 – 2016 y los Estados financieros Intermedios al 31 de marzo 2016 y 2017.

Análisis del Balance General

Gráfico 2



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR.

Activo

El activo total de PROLEGA S.A. en las últimas cinco gestiones (2012-2016) presentó una tendencia positiva y creció a una tasa compuesta de 270,79%, por el crecimiento de los activos corrientes relacionados al giro del negocio y activo fijo. A marzo 2017 el activo sumó Bs 411,83 millones y creció en 29,14% en comparación a junio 2016, debido al incremento de anticipo a proveedores, realizable e inversiones en planta

En el periodo 2012-2016, el activo corriente creció a una tasa compuesta de 208,46%, producto del incremento del activo realizable, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar. A marzo 2017 el activo corriente alcanzó a Bs 220,81 millones, que significó un crecimiento de 44,58% en comparación a junio 2016. Las cuentas que influenciaron este crecimiento fueron anticipo a proveedores y el activo realizable, que crecieron en 98,00% y 52,32% respectivamente.

El activo no corriente creció a una tasa compuesta de 55,78%, que se explica principalmente por incremento del activo fijo neto a una tasa compuesta de 98,82%. A marzo 2017 el activo no corriente sumó Bs 191,02 millones, superior en 14,95% en relación a junio 2016. Este crecimiento se debe al incremento obras en construcción en 90,05%.

Pasivo

El total pasivo de la sociedad tuvo un comportamiento creciente en los últimos cinco años, con una tasa compuesta de 288,37%. A marzo 2017 el pasivo contabilizó Bs 302,40 millones y se incrementó en 40,01% en relación a junio 2016, debido a mayor deuda financiera y otras cuentas por pagar.

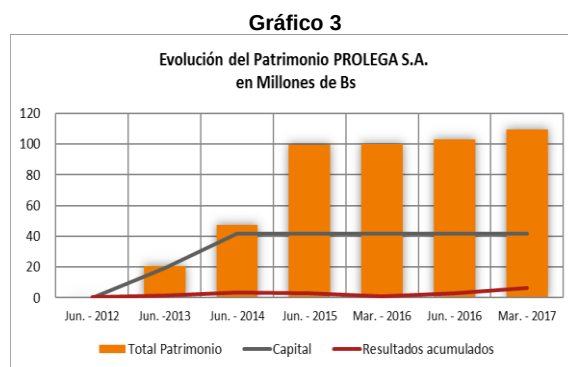
El pasivo corriente en el periodo 2012-2016 creció a una tasa compuesta de 180,08%, cifra influenciada principalmente por el incremento de las obligaciones financieras de corto plazo y otras cuentas por pagar. A marzo 2017 el pasivo corriente alcanzó a Bs 91,49 millones, mayor en 56,62% (Bs 33,08 millones) en relación a junio 2016. Este crecimiento se explica principalmente, en términos netos, por el incremento de otras cuentas por pagar³ en 463,67% (Bs 48,31 millones).

El pasivo no corriente durante el último quinquenio creció a una tasa compuesta de 89,57% producto del incremento de obligaciones financieras de largo plazo. El pasivo no corriente a marzo 2017 contabilizó Bs 210,91 millones, superior en 33,86% en comparación a junio 2016 por el mayor nivel de obligaciones a largo plazo en 32,38% (Bs 50,61 millones), la cual alcanzó a Bs 206,91 millones.

Patrimonio

El patrimonio de la sociedad en los últimos cinco años alcanza un promedio de Bs 46,16 millones, con una tasa de crecimiento compuesta de 243,67%. El crecimiento del patrimonio durante el quinquenio se ha visto primordialmente influenciado por el incremento del capital social y la reserva por revalué técnico

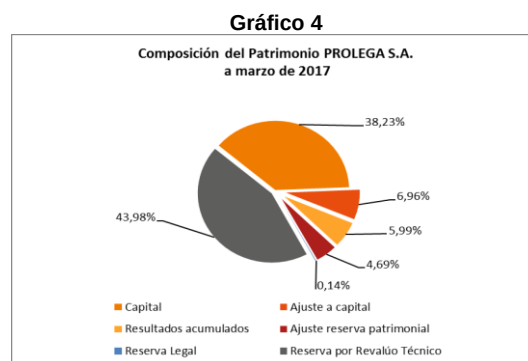
³ Esta cuenta se encuentra compuesta por cuentas sociales y fiscales por pagar, ingresos diferidos de corto plazo y otras cuentas por pagar a terceros.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A marzo 2017 el patrimonio contabilizó Bs 109,43 millones, dato que significó un incremento de 6,33% (Bs 6,52 millones) en comparación a junio 2016. Esta situación que se explica principalmente por el crecimiento de los resultados acumulados en 132,26% (Bs 3,73 millones).

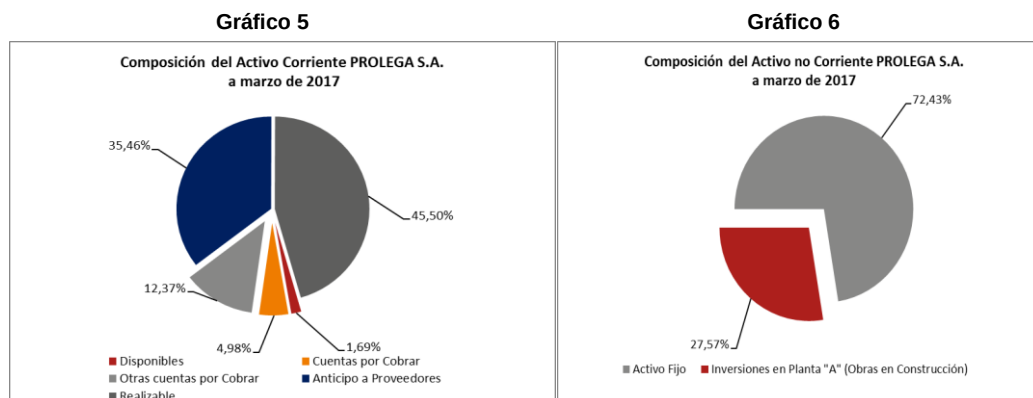
Respecto a la composición del patrimonio, a marzo 2017 las cuentas más representativas fueron reservas por revalúo técnico y capital social con participaciones de 11,69% y 10,16% del total pasivo y patrimonio respectivamente. El capital social se ha mantenido desde el 2014 sin cambio con un saldo de Bs 41,84 millones, a marzo 2017 los resultados acumulados ascendieron a Bs 6,56 millones.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Calidad de Activos y Pasivos

A marzo de 2017, el activo está conformado por 53,62% de activo corriente y 46,38% de activo no corriente. El activo realizable (inventario) y anticipos a proveedores son las cuentas más representativas del activo corriente con participaciones de 24,40% y 19,01% respectivamente, en relación al total activo. En cuanto al activo no corriente las cuentas más significativas son el activo fijo neto y las inversiones en planta con el 33,60% y 12,79% de participación respecto al total activo



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A junio 2017, el pasivo corriente representa el 22,22% y el pasivo no corriente el 51,21% del total pasivo y patrimonio.

El pasivo corriente se compone principalmente por otras cuentas por pagar y obligaciones financieras a corto plazo con participaciones de 14,26% y 4,63%, respectivamente, en relación al total pasivo y patrimonio.

Por otra parte, el pasivo no corriente está representado principalmente por las obligaciones financieras a largo plazo, con una participación del 50,24% respecto al total pasivo y patrimonio.

Gráfico 7

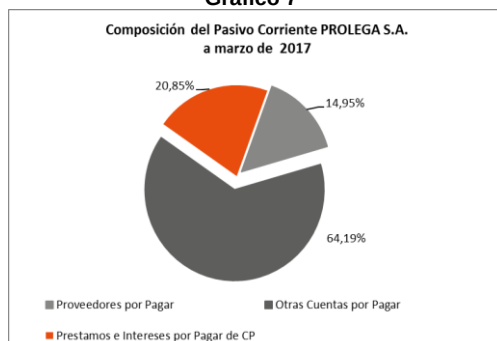
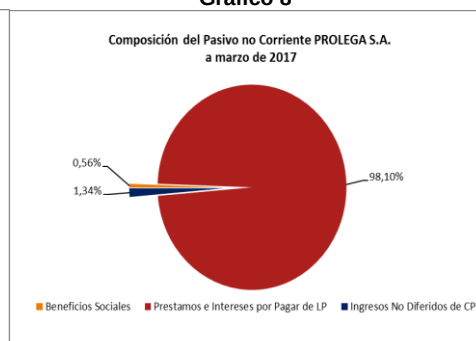


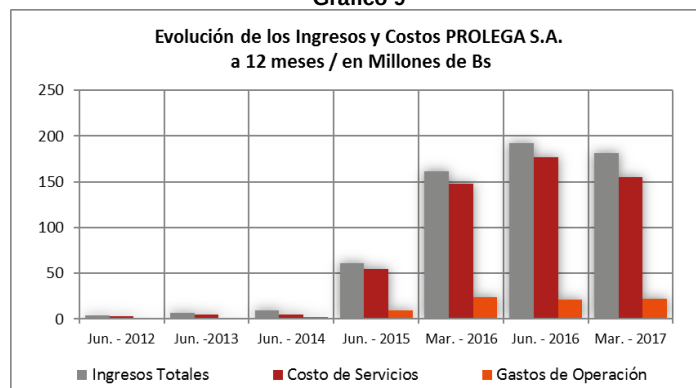
Gráfico 8



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis del Estado de Resultados

Gráfico 9

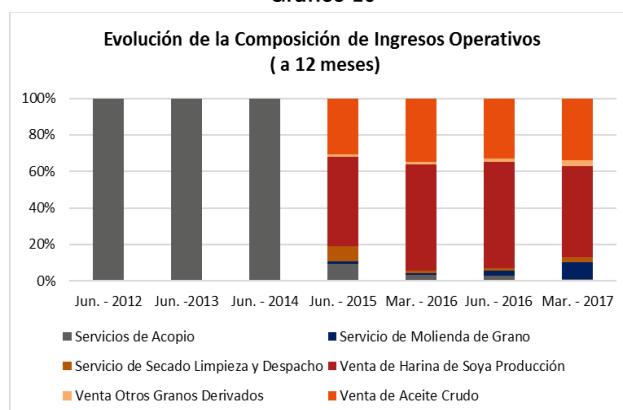


Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

Ingresos

En el quinquenio analizado (2012 - 2016), los ingresos de PROLEGA S.A. crecieron a una tasa compuesta anual de 159,71%. Históricamente, los ingresos de las gestiones 2012 a 2014 percibidos fueron en su mayoría por servicios de acopio. Al cierre de junio de 2015 las ventas de la empresa se diversificaron por el inicio de operaciones, siendo el producto más vendido la harina de soya seguido del aceite crudo.

Gráfico 10



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

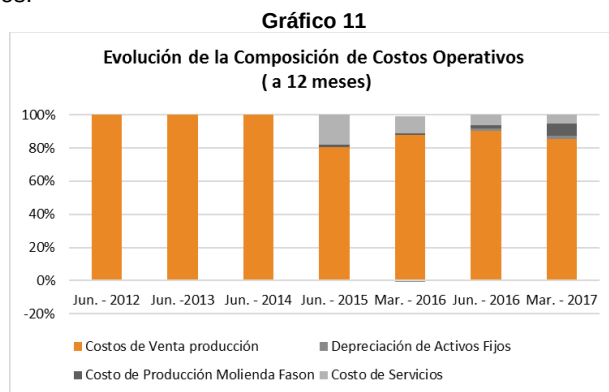
A marzo de 2017, los ingresos (a 12 meses) alcanzaron Bs 181,23 millones y fueron superiores a los registrados a marzo de 2016 en 12,08%. Este crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos percibidos por el concepto de servicios de molienda de grano.

Las principales fuentes de ingresos operativos a marzo 2017 fueron percibidas por concepto de venta de harina de soya (mercado interno y exportación), venta de aceite crudo (mercado interno y exportación) y servicio de molienda de grano, los cuales representan el 49,93%, 33,93% y 8,87% del total de ingresos, respectivamente.

Costo de Ventas

El costo de ventas entre 2012 y 2016, se incrementó a una tasa anual compuesta de 172,32% debido al inicio de operaciones y la diversificación de las ventas.

A marzo de 2017, a 12 meses, los costos de ventas alcanzaron Bs 155,54 millones, los cuales presentaron una variación positiva de 5,01% respecto a marzo de 2016. Este crecimiento se explica por mayores costos de producción de molienda Fason. Para marzo de 2017 el costo de ventas a 12 meses representa el 81,42% de los ingresos operativos.



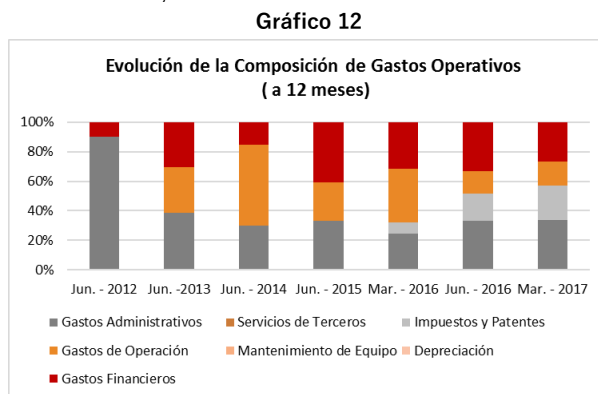
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

La composición de los costos operativos, históricamente, no ha experimentado grandes cambios a pesar del inicio de operaciones. A marzo 2017, los costos asociados a la venta de producción representan el 85,83%, la producción de molienda de Fason el 7,34% y los costos de servicios el 5,41%, respecto al total de los costos operativos.

Gastos Operativos

La tasa de crecimiento anual compuesta de los gastos operativos en las gestiones 2012 a 2016 ascendió en 239,31%.

A marzo de 2017, los gastos operativos (a 12 meses) alcanzan a Bs 22,44 millones, inferiores en 4,59% respecto a marzo de 2016. Este decrecimiento se explica por menores gastos de operación. A marzo 2017, los gastos operativos representan el 12,38% de las ventas.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

La composición de los gastos operativos ha experimentado un comportamiento variable durante el quinquenio analizado. A marzo 2017 (A 12 meses), los gastos administrativos tienen una participación del 4,19%, los gastos financieros el 3,33%, impuestos y patentes el 2,86% y los gastos de operación el 2,00%, respecto al total de ingresos.

EBITDA

El EBITDA mostró una evolución positiva durante el quinquenio analizado, alcanzó un incremento compuesto de 64,14%, entre las gestiones 2012-2016. A marzo de 2017, el EBITDA a 12 meses presentó una variación respecto a marzo de 2016 en 595,21%, alcanzando un valor de Bs 15,11 millones. Este crecimiento se explica principalmente por una mayor utilidad bruta.

Utilidad Neta

Durante el quinquenio analizado los resultados obtenidos por la sociedad fueron variables. La utilidad neta a 12 meses alcanzada a marzo de 2017, fue de a Bs 5,44 millones, superior en relación a marzo del 2016, donde se obtuvieron resultados negativos de Bs 702 miles. Esta variación se explica principalmente por la reducción de los costos operativos, una mayor utilidad bruta y otros ingresos no operativos.

Análisis de indicadores de relevancia

Indicadores de Rentabilidad

Margen Bruto.- En el periodo 2012–2016 el margen bruto promedio presentó un resultado de 23,16% y tuvo un comportamiento variable. A marzo 2017 a 12 meses este se ubicó en 14,17%, mayor en 5,78 puntos porcentuales en relación al periodo similar del 2016 explicado por una mayor utilidad bruta.

Margen Operativo.- Durante el último quinquenio, el margen operativo presentó un comportamiento variable y alcanzó un promedio de 8,98%. A marzo 2017 a 12 meses este indicador alcanzó a 1,79%, cifra superior a la alcanzada en marzo 2016. Esta situación se explica por un mayor nivel de utilidad operativa.

Margen Neto.- En el quinquenio (2012-2016), el margen neto promedio alcanzó la cifra de 9,05% y presentó un comportamiento variable. A marzo 2017 este índice a 12 meses alcanzó a 3,00%, superior en 3,44 puntos porcentuales relación a marzo 2016. El margen neto es mayor al operativo, por intereses percibidos, otros ingresos extraordinarios y ajustes e ingresos por la colocación sobre la par de Emisión de Bonos.

Gráfico 13

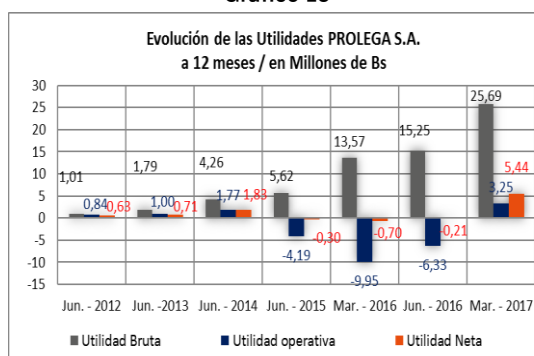
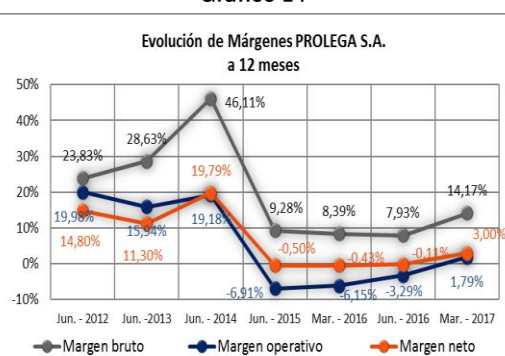


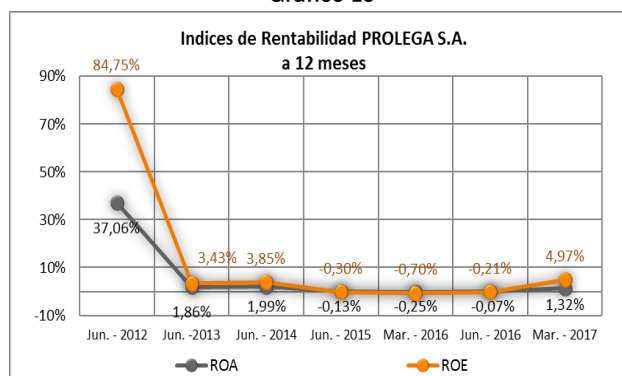
Gráfico 14



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

La rentabilidad sobre activos (ROA), en los últimos cinco años alcanzó en promedio 8,14% y con una tendencia negativa. A marzo 2017 a 12 meses se ubicó en 1,32%, superior en 1,57 puntos porcentuales en comparación a marzo 2016 producto de una mayor utilidad neta.

Gráfico 15



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), se situó en promedio del 2012 al 2016 en 18,31% y con una tendencia negativa. A marzo 2017 a 12 meses creció a 4,97% en comparación al periodo similar del 2016 producto de una mayor utilidad.

- **Indicadores de Cobertura y Solvencia**

Los indicadores de cobertura, muestran la capacidad que tiene la empresa para poder cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo.

El ratio de cobertura EBITDA/Gastos financieros experimentó un comportamiento variable, con tendencia a disminuir en los últimos cinco años, con un promedio de 14,06 veces. A marzo 2017 a 12 meses se ubicó en 2,50 veces, superior en relación a marzo 2016, cuando se ubicaba en 0,29 veces. Situación explicada por el crecimiento del EBITDA.

En cuanto el indicador de cobertura del servicio de la deuda registra resultados mayores a la unidad durante el periodo de análisis. A marzo de 2017 la cobertura del servicio de la deuda es de 9,39 veces, mayor al registrado en similar periodo de 2016. La cobertura del servicio de la deuda (Activo Acido) registra un valor de 5,39 veces demostrando la dependencia del giro de inventarios para el pago de las deudas financieras.

Gráfico 16

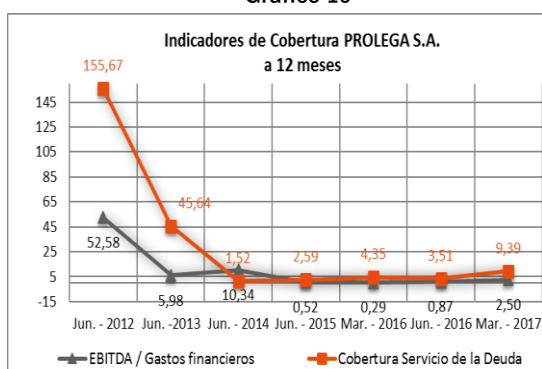
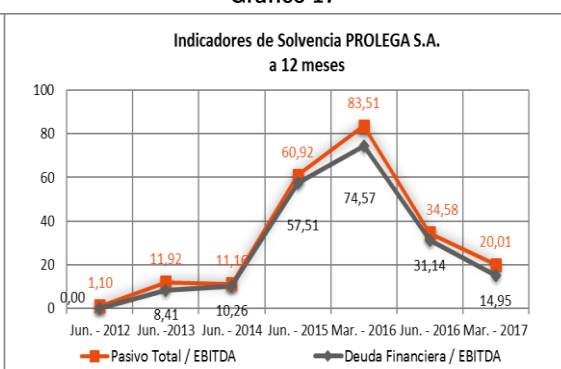


Gráfico 17



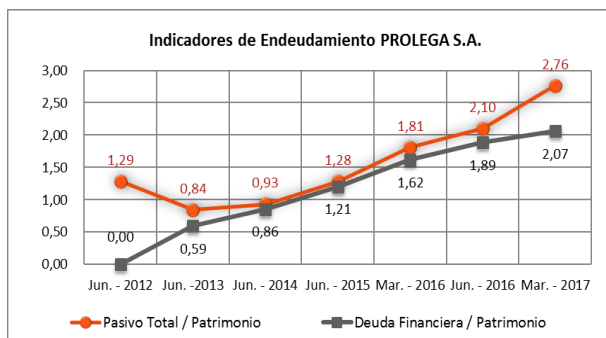
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El índice Pasivo Total / EBITDA en promedio alcanzó a 23,94 veces. A marzo 2017 a 12 meses este índice decreció a 20,01 veces explicado principalmente por el crecimiento del EBITDA, lo que significa que PROLEGA S.A. podría cubrir su pasivo total con generación de EBITDA en casi 20 años.

El indicador deuda financiera a EBITDA tuvo un comportamiento variable, mostrando un promedio de 21,46 veces. A marzo 2017 a 12 meses decreció a 14,95 veces. Por lo tanto, el EBITDA generado podría cubrir toda la deuda financiera en un plazo aproximado de 15 años.

- **Indicadores de Endeudamiento**

Gráfico 18



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El nivel de apalancamiento del Pasivo/Patrimonio para los cierres comprendidos en el periodo 2012-2016, alcanzó un promedio de 1,29 veces. A marzo 2017 este índice se ubicó en 2,76 veces por el incremento del pasivo.

Respecto al índice deuda financiera a patrimonio en el periodo 2012-2016 alcanzó un promedio de 0,91 veces. A marzo 2017 se ubica por encima del promedio con un valor de 2,07 veces. Situación explicada por el incremento de la deuda financiera a Bs 225,99 millones.

- **Indicadores de Liquidez**

La liquidez general alcanzó en promedio en el periodo 2012-2016 la cifra de 1,94 veces. A marzo 2017 disminuyó a 2,41 veces que se explica por el crecimiento del pasivo corriente en mayor medida que el activo corriente.

La prueba ácida en el quinquenio 2012-2016 tuvo un resultado promedio de 1,33 veces, resultado que muestra la dependencia moderada que tiene la sociedad sobre sus inventarios para hacer frente a su deuda de corto plazo. A marzo 2017 se ubicó en 1,32 veces que se explica por un mayor crecimiento del pasivo corriente en relación al activo corriente.

Gráfico 19

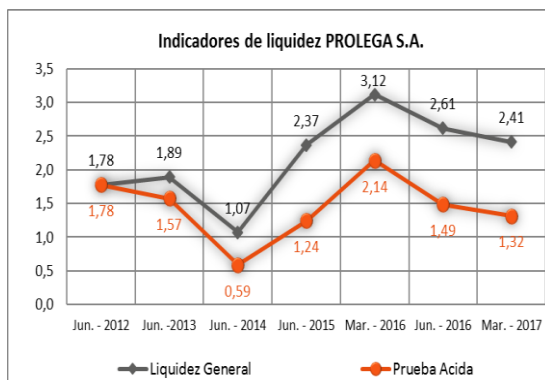
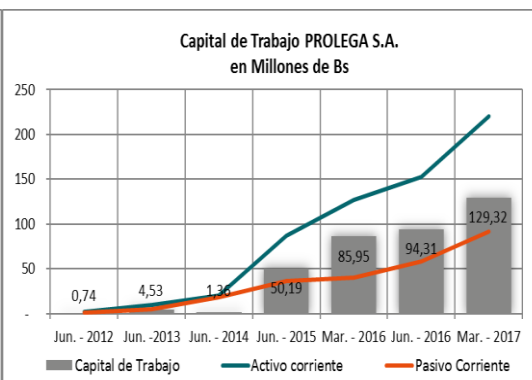


Gráfico 20



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR S.A

El capital de trabajo de PROLEGA S.A en el último quinquenio tuvo una tendencia positiva. A marzo 2017 creció a Bs 129,32 millones por el incremento del activo corriente en mayor medida que el pasivo corriente.

Proyecciones

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables dentro de un escenario conservador.

Ingresos proyectados

En el período 2017 – 2030, las ventas se incrementarían de USD 27,01 millones a USD 89,83 millones, que representa crecimiento a una tasa compuesta anual de 9,68%, que se daría principalmente los cinco primeros años, para posteriormente mantener un nivel estable de ventas.

El Proceso de Soya es el ingreso más representativo de la empresa representando en promedio el 99,54% de los Ingresos de la empresa. Los Ingresos por Acopio representan el 0,46% de los Ingresos. Dentro de los productos derivados de la Soya, PROLEGA S.A. determina que el producto más vendido será la Torta de Soya con 62,05% en promedio de los Ingresos proyectados, este registra una tasa de crecimiento compuesta anual de 11,22% para el periodo proyectado, el segundo producto con mayor participación es el Aceite Crudo Desgomado de Soya con 28,98% en promedio de los ingresos proyectados.

Gráfico 21

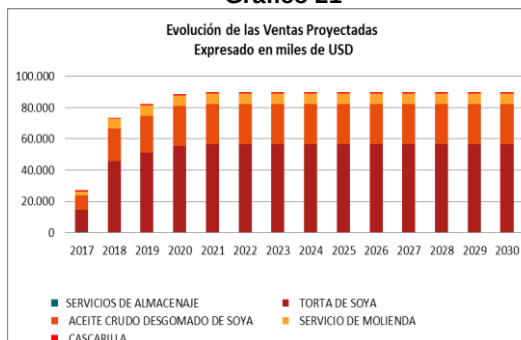
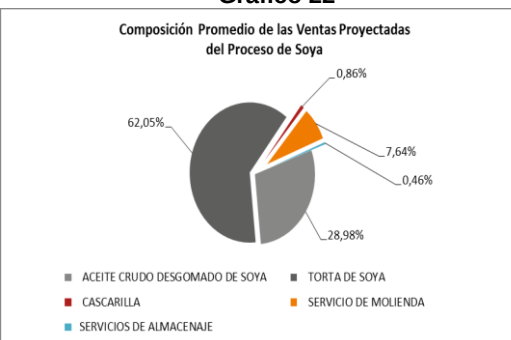


Gráfico 22

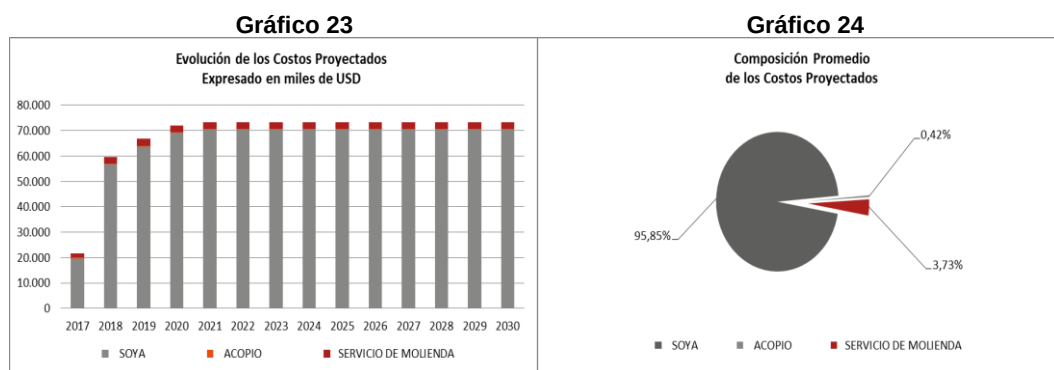


Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Costos Projectados

Se estiman costos de ventas que representarán un porcentaje cercano al 81,43% (promedio 2017 - 2030) de los ingresos por ventas, con una tasa compuesta de crecimiento anual de 9,89%.

Los Costos se componen por costos de Soya, Acopio y Servicios de Molienda; de los cuales el más representativo son los costos de Soya con 78,05% en promedio de los Ingresos Projectados, seguido de los Servicios de Moliendas con un 3,04% y 0,34% en Acopio.



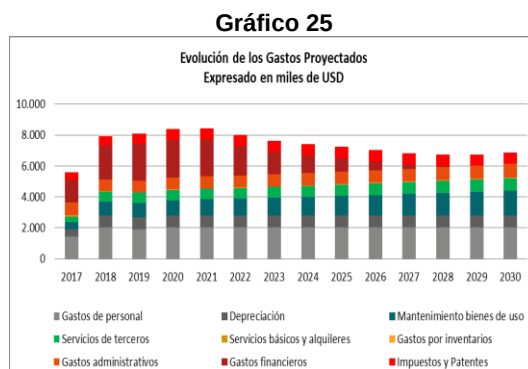
Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Gastos Projectados

Los Gastos proyectados para el periodo de 2017 - 2030 registran una tasa de crecimiento compuesta anual de 1,55% explicado en su mayoría a la tendencia creciente de los Gastos Personales, Mantenimiento de Bienes de Uso y Servicios de Terceros.

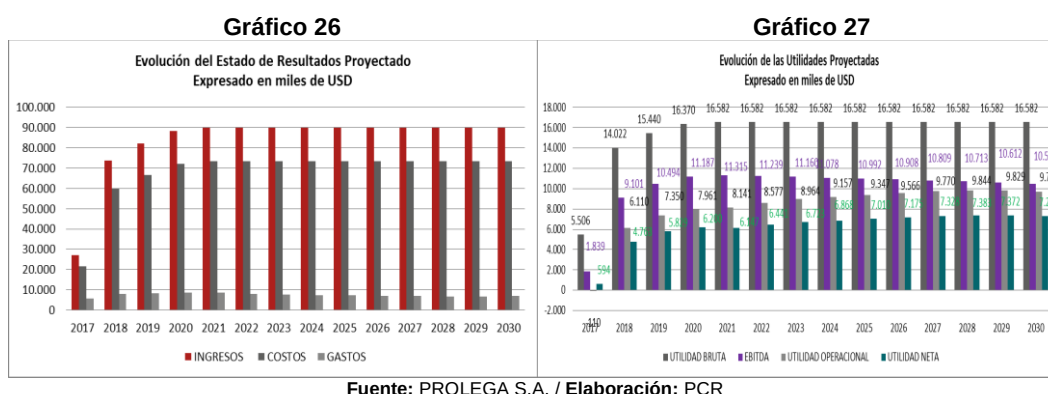
Los Gastos más representativos respecto a las Ventas son los Gastos de Personal con 2,37%, Mantenimiento de Bienes de Uso con 1,38%.

Las Gastos financieros proyectados representan en promedio el 1,46% de los Ingresos proyectados. Los Gastos Financieros alcanzan su máximo valor en el cierre de la gestión 2020 por un valor de USD 2,44 millones.



Fuente: PROLEGA S.A. / Elaboración: PCR

Evolución del EBITDA Proyectado



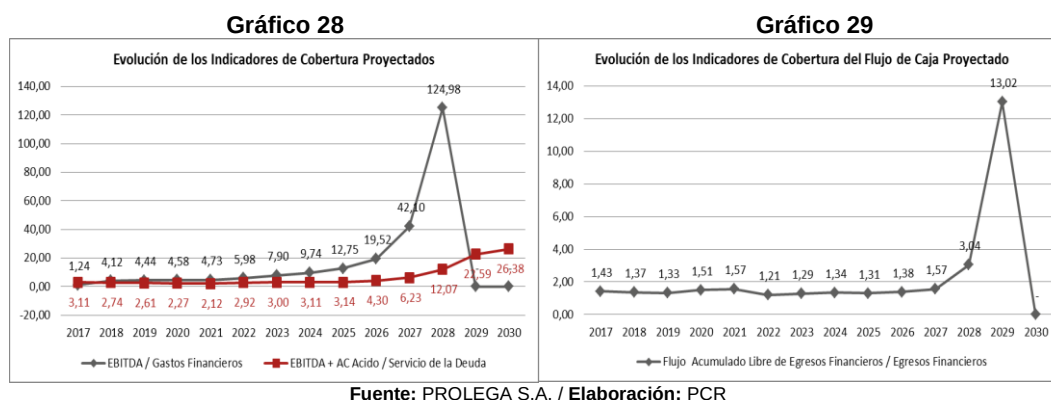
Para el periodo proyectado 2017 - 2030 se estima un EBITDA con tasa de crecimiento compuesta anual de 14,35% que represente en promedio el 12,14% de los Ingresos proyectados.

El EBITDA registra una tendencia creciente entre los periodos de 2017 a 2021 donde registraría su máximo nivel de USD 11,31 millones.

Cobertura de Gastos Financieros

Los indicadores de cobertura, reflejan la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras. El ratio de cobertura (*EBITDA / Gastos Financieros*) presenta niveles crecientes durante las gestiones que cierran entre junio 2017 a junio 2028 mostrando el un mínimo en junio de 2017 de 1,24 veces y un máximo de 124,98 veces en la gestión de 2028 con un promedio de 20,17 veces, cabe mencionar que en los periodos 2029 y 2030 no se registran Gastos Financieros.

El ratio de cobertura del Servicio de la Deuda (*EBITDA + AC Acido / Amortización de Capital+ Gastos Financieros*), muestra que la empresa podría cumplir con los pagos de capital e intereses de manera oportuna con un promedio de 6,90 veces y presenta una tendencia creciente a partir de Junio 2021 proyectado.



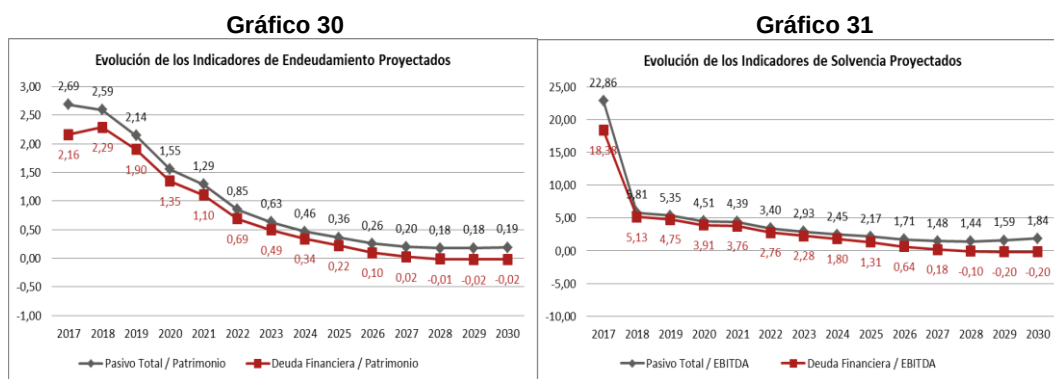
Para los indicadores de cobertura del Flujo de Caja Proyectado se determinó inicialmente el “*Flujo Acumulado Libre de Financiamiento*” que consiste en la suma del Flujo de Caja Acumulado más los Egresos Financieros de determinado periodo; asimismo los Egresos financieros se componen de las amortizaciones de Capital e Interés de las Emisiones presentes en la Proyección.

La Cobertura del Flujo de caja presenta un promedio de 2,41 veces (2017 – 2029), con una tendencia variable para el periodo de análisis, pero la cobertura no deja de ser mayor a la unidad. Los indicadores de cobertura son favorables para la empresa a lo largo del periodo de análisis, cabe mencionar que en el periodo 2030 no se registran Egresos Financieros

Solvencia y Endeudamiento

Para el periodo proyectado (2017 - 2030), la solvencia de la empresa mejora en el tiempo, registrando el pago del pasivo total con la generación de EBITDA en 22,86 años en 2017 y disminuyendo a 1,84 años en 2030 con un promedio de 4,42 años. La deuda financiera puede ser liquidada por la empresa aproximadamente en un tiempo similar a la del tiempo en la que liquidaría su pasivo total, registra un promedio de solvencia de Deuda Financiera / EBITDA de 3,17 años.

La proyección indica un promedio anual para el nivel de endeudamiento pasivo total a Patrimonio de 0,97 veces, registrando en junio de 2017 2,69 veces y llegando a decrecer a 0,19 veces en 2030. La deuda financiera a Patrimonio mantiene un similar comportamiento a la relación Pasivo total a Patrimonio, pero en menor proporción, registrando un promedio anual de 0,76 veces la deuda financiera total al Patrimonio con un nivel máximo de endeudamiento en junio de 2017 de 2,16 veces.



Flujo de caja

El flujo de caja del proyecto considera ingresos por procesos de soya, procesos de girasol, proceso de harina y planta de acopio.

Los costos del proyecto incluyen los costos de ventas, gastos operativos, impuestos, inversiones y financiamiento, la diferencia de los ingresos y los egresos nos deja un saldo de flujo neto anual.

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en los cierres de gestión de 2018, 2022, 2023, 2025, 2026 y 2027 este déficit podría generar el impago de las obligaciones financiera, sin embargo, son cubiertos por el flujo de caja acumulado. El valor presente de los flujos futuros es de USD 4,77 millones a una tasa de descuento de 13,88%.

Anexo 1

PROLEGA S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. - 2012	Jun. - 2013	Jun. - 2014	Jun. - 2015	Mar. - 2016	Jun. - 2016	Mar. - 2017
Balance General							
Activo corriente	1.687	9.626	20.060	86.824	126.505	152.726	220.815
Disponibilidades	206	4.272	473	12.927	8.237	12.837	3.735
Activo Acido	1.687	8.013	10.966	45.596	86.657	86.761	120.337
Activo no Corriente	0	28.216	71.607	140.322	155.164	166.169	191.017
Total Activo	1.687	37.842	91.667	227.146	281.668	318.894	411.832
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	0	0	15.388	30.274	22.161	38.203	19.080
Pasivo Corriente	949	5.094	18.701	36.632	40.555	58.417	91.492
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	0	12.200	25.281	90.043	139.922	156.294	206.905
Pasivo no Corriente	0	12.200	25.550	90.823	140.958	157.562	210.910
Total Pasivo	949	17.294	44.250	127.455	181.513	215.979	302.402
Total Patrimonio	738	20.548	47.417	99.691	100.156	102.915	109.430
Total Pasivo y Patrimonio	1.687	37.842	91.667	227.146	281.668	318.894	411.832
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	4.226	6.247	9.237	60.594	112.524	192.256	101.496
Costo de Servicios	3.219	4.459	4.977	54.970	104.103	177.008	82.636
Utilidad Bruta	1.007	1.788	4.259	5.624	8.421	15.248	18.861
Gastos de Operación	163	792	2.488	9.812	17.748	21.578	18.609
Gastos Financieros	16	243	383	4.027	5.050	7.140	3.951
EBITDA	861	1.451	3.964	2.092	-258	6.246	8.607
Utilidad operativa	844	996	1.772	-4.189	-9.327	-6.330	252
Utilidad Neta	625	706	1.828	-301	-1.999	-213	3.655
Estado de Resultados (a 12 meses)							
Ingresos Totales	4.226	6.247	9.237	60.594	161.692	192.256	181.228
Costo de Servicios	3.219	4.459	4.977	54.970	148.125	177.008	155.541
Utilidad Bruta	1.007	1.788	4.259	5.624	13.567	15.248	25.687
Gastos de Operación	163	792	2.488	9.812	23.519	21.578	22.439
Gastos Financieros	16	243	383	4.027	7.418	7.140	6.041
EBITDA	861	1.451	3.964	2.092	2.174	6.246	15.111
Utilidad operativa	844	996	1.772	-4.189	-9.952	-6.330	3.249
Utilidad Neta	625	706	1.828	-301	-702	-213	5.441
Rentabilidad (a 12 meses)							
ROA	37,06%	1,86%	1,99%	-0,13%	-0,25%	-0,07%	1,32%
ROE	84,75%	3,43%	3,85%	-0,30%	-0,70%	-0,21%	4,97%
Margen bruto	23,83%	28,63%	46,11%	9,28%	8,39%	7,93%	14,17%
Margen operativo	19,98%	15,94%	19,18%	-6,91%	-6,15%	-3,29%	1,79%
Margen neto	14,80%	11,30%	19,79%	-0,50%	-0,43%	-0,11%	3,00%
Endeudamiento (a 12 meses)							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,00%	70,54%	57,74%	71,26%	77,66%	72,95%	69,74%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	100,00%	29,46%	42,26%	28,74%	22,34%	27,05%	30,26%
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,29	1,84	1,93	2,28	2,81	3,10	3,76
Deuda Financiera / Patrimonio	0,00	0,59	0,86	1,21	1,62	1,89	2,07
Pasivo Total / Patrimonio	1,29	0,84	0,93	1,28	1,81	2,10	2,76
Solvencia (a 12 meses)							
Pasivo Total / EBITDA	1,10	11,92	11,16	60,92	83,51	34,58	20,01
Deuda Financiera / EBITDA	0,00	8,41	10,26	57,51	74,57	31,14	14,95
Cobertura (a 12 meses)							
EBITDA / Gastos financieros	52,58	5,98	10,34	0,52	0,29	0,87	2,50
Cobertura Servicio de la Deuda	155,67	45,64	1,52	2,59	4,35	3,51	9,39
Liquidez							
Liquidez General	1,78	1,89	1,07	2,37	3,12	2,61	2,41
Prueba Acida	1,78	1,57	0,59	1,24	2,14	1,49	1,32
Capital de Trabajo	738	4.532	1.360	50.192	85.950	94.309	129.323

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2

PROLEGA S.A.	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	26-27	27-28	28-29	29-30
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio
(Expresado en USD)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
INGRESOS														
PROCESO SOYA	26.476.523	73.280.354	81.798.821	88.036.700	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460	89.451.460
ACEITE CRUDO DESGOMADO DE SOYA	9.111.212	20.998.980	23.567.520	25.530.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000
TORTA DE SOYA	14.069.713	45.306.718	50.848.517	55.082.700	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660
CASCARILLA	586.315	605.376	679.424	736.000	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800
SERVICIO DE MOLIENDA	2.709.283	6.369.280	6.703.360	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000
SERVICIOS DE ALMACENAJE	535.653	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
TOTAL INGRESOS	27.012.176	73.654.985	82.173.451	88.411.330	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090	89.826.090
COSTOS														
SOYA	19.574.031	56.868.280	63.824.258	69.138.938	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355
ACOPIO	463.473	258.752	272.324	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700
SERVICIO DE MOLIENDA	1.468.599	2.505.531	2.636.951	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909
TOTAL COSTOS	21.506.103	59.632.563	66.733.533	72.041.547	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963	73.243.963
UTILIDAD BRUTA	5.506.073	14.022.421	15.439.918	16.369.783	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127	16.582.127
GASTOS														
Gastos de personal	1.430.834	2.033.928	1.911.878	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928
Depreciación	468.984	782.544	782.544	782.544	782.544	782.544	782.610	782.610	782.610	782.610	782.610	782.610	782.610	782.610
Mantenimiento bienes de uso	461.107	885.225	928.885	975.329	1.024.095	1.075.300	1.129.065	1.185.518	1.244.794	1.307.034	1.372.386	1.441.005	1.513.055	1.588.708
Servicios de terceros	377.046	638.561	651.332	664.359	677.646	691.199	705.023	719.123	733.506	748.176	763.139	778.402	793.970	809.849
Servicios básicos y alquileres	21.781	14.247	14.532	14.823	15.119	15.422	15.730	16.045	16.366	16.693	17.027	17.367	17.715	18.069
Gastos por inventarios	62.689	11.743	12.330	12.947	13.594	14.274	14.988	15.737	16.524	17.350	18.218	19.128	20.085	21.089
Gastos administrativos	828.688	745.730	745.236	762.645	774.509	784.896	795.490	806.297	817.319	824.363	840.031	851.728	863.659	875.829
Gastos financieros	1.479.962	2.208.557	2.362.210	2.442.938	2.391.829	1.879.718	1.413.295	1.137.762	862.228	558.764	256.734	85.714	0	0
Impuestos y Patentes	484.932	592.022	681.354	718.920	727.917	727.917	727.917	727.917	727.917	726.957	727.917	727.917	727.917	727.917
TOTAL GASTOS	5.616.024	7.912.557	8.090.301	8.408.433	8.441.182	8.005.198	7.618.047	7.424.937	7.235.192	7.015.875	6.811.989	6.737.800	6.752.940	6.858.000
EBITDA	1.889.996	9.100.965	10.494.370	11.186.832	11.315.318	11.239.192	11.159.986	11.077.562	10.991.773	10.907.626	10.809.482	10.712.651	10.611.797	10.506.737
UTILIDAD OPERACIONAL	-109.951	6.109.864	7.349.617	7.961.350	8.140.945	8.576.929	8.964.080	9.157.190	9.346.935	9.566.252	9.770.138	9.844.327	9.829.187	9.724.127
Otros Ingresos (financiamiento) Premium	608.905	241.194	422.785	305.916	55.550	11.026	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos - AITB	-219.322	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a las utilidades	124.739	1.587.764	1.943.100	2.066.816	2.049.124	2.146.989	2.241.020	2.289.297	2.336.734	2.391.563	2.442.535	2.461.082	2.457.297	2.431.032
UTILIDAD NETA	593.538	4.763.293	5.829.301	6.200.449	6.147.371	6.440.967	6.723.060	6.867.892	7.010.201	7.174.689	7.327.604	7.383.245	7.371.891	7.293.095

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 3

PROLEGA S.A. BALANCE GENERAL PROYECTADO (Expresado en USD)	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	26-27	27-28	28-29	29-30
	Junio 2.017	Junio 2.018	Junio 2.019	Junio 2.020	Junio 2.021	Junio 2.022	Junio 2.023	Junio 2.024	Junio 2.025	Junio 2.026	Junio 2.027	Junio 2.028	Junio 2.029	Junio 2.030
ACTIVO														
ACTIVO CORRIENTE	27.134.832	36.403.583	46.319.268	47.543.896	53.724.072	49.516.305	51.463.754	53.604.312	58.081.604	60.778.283	66.240.759	73.843.794	83.467.627	94.023.900
DISPONIBILIDADES	3.315.272	3.040.505	3.751.961	6.230.834	8.600.596	3.695.416	3.277.650	3.675.594	3.302.472	3.105.578	3.089.840	6.459.861	12.473.281	19.419.139
EXIGIBLE	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022	17.717.022
CF-IVA	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997	2.718.997
IVA diferido	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568	98.568
Otras cuentas por cobrar	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540	188.540
Anticipos a proveedores M/N	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407	60.407
Anticipos a proveedores M/E	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510	14.650.510
REALIZABLE	6.102.538	15.646.056	24.850.285	23.596.039	27.406.453	28.103.867	30.469.081	32.211.695	37.062.109	39.955.683	45.433.897	49.666.911	53.277.325	56.887.739
ACTIVO NO CORRIENTE	30.562.787	36.900.321	36.117.777	35.335.233	34.552.689	33.770.145	32.987.535	32.204.925	31.422.315	30.639.705	29.857.095	29.074.485	28.291.875	27.509.265
Activo Fijo	19.510.199	29.780.243	36.117.777	35.335.233	34.552.689	33.770.145	32.987.535	32.204.925	31.422.315	30.639.705	29.857.095	29.074.485	28.291.875	27.509.265
Obras En Construccion	11.052.588	7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	57.697.619	73.303.904	82.437.045	82.879.129	88.276.761	83.286.450	84.451.289	85.809.237	89.503.919	91.417.988	96.097.854	102.918.279	111.759.502	121.533.165
PASIVO														
PASIVO CORRIENTE	13.712.293	14.522.637	16.012.304	19.523.158	22.351.871	16.431.267	16.383.718	16.384.447	18.579.601	18.333.247	18.694.438	19.131.618	20.600.951	23.081.518
PROVEEDORES	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312	2.294.312
CUENTAS POR PAGAR	463.473	1.926.498	2.281.834	2.405.550	2.387.858	2.485.723	2.579.754	2.722.063	5.058.796	7.450.359	9.892.894	12.353.976	14.811.272	17.242.304
Obligaciones Sociales por pagar	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123	40.123
Df-iva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Df-iva Diferido	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977	93.977
Impuesto A Las Utilidades Por Pagar	124.739	1.587.764	1.943.100	2.066.816	2.049.124	2.146.989	2.241.020	2.383.329	4.720.062	7.111.625	9.554.160	12.015.242	14.472.538	16.903.570
Impuesto A Las Transacciones Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto A Las Transacciones Por Pagar Diferido	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688	21.688
Rc-iva Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Fiscales Por Pagar	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416	109.416
Provisión Para Aguinaldos	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530	73.530
PTMOS. POR PAGAR CORTO PLAZO	6.500.923	9.340.245	10.403.408	13.752.514	16.549.384	10.481.378	10.290.263	10.099.147	9.908.032	7.252.577	5.121.698	3.048.261	2.010.761	2.010.761
Prestamos De Corto Plazo	5.884.726	8.670.531	9.895.875	13.019.634	15.373.390	9.316.637	9.316.637	9.316.637	9.316.637	6.820.229	4.814.893	2.805.964	1.805.964	1.805.964
Intereses Por Pagar	475.003	566.929	411.617	677.330	1.164.967	1.164.741	973.625	782.510	591.394	432.348	306.805	242.296	204.796	204.796
Ingreso diferido por Premiun Largo Plazo	141.194	102.785	95.916	55.550	11.026	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVO NO CORRIENTE	28.334.729	38.367.378	40.181.551	30.912.331	27.333.879	21.823.205	16.312.532	10.801.859	5.291.186	276.920	-2.732.008	-3.732.008	-3.732.008	-3.732.008
Beneficios Sociales	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084	156.084
Prestamos Largo Plazo	27.913.368	38.048.802	39.958.891	30.745.221	27.177.795	21.667.121	16.156.448	10.645.775	5.135.102	120.836	-2.888.092	-3.888.092	-3.888.092	-3.888.092
Ingreso diferido por Premiun Largo Plazo	265.276	162.492	66.576	11.026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	42.047.022	52.890.014	56.193.854	50.435.489	49.685.750	38.254.472	32.696.251	27.186.306	23.870.787	18.610.167	15.962.430	15.399.610	16.868.943	19.349.510
PATRIMONIO														
Capital Social	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776
Acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes No Capitalizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva Legal	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492
Ajuste De Reservas Patrimoniales	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931	666.931
Ajuste De Capital	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436	1.029.436
Ajuste por revalorizaciones de activos (REVALUO TECNICO)	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407
Dividendos Acumulados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados De La Gestion	593.505	4.763.293	5.829.301	6.200.449	6.147.371	6.440.967	6.723.060	6.867.892	7.010.201	7.174.689	7.327.604	7.383.245	7.371.891	7.293.095
Resultados Acumulados	413.049	1.006.554	5.769.847	11.599.148	17.799.597	23.946.968	30.387.935	37.110.995	43.978.888	50.989.089	58.163.778	65.491.382	72.874.627	80.246.517
TOTAL PATRIMONIO	15.650.596	20.413.890	26.243.191	32.443.640	38.591.011	45.031.978	51.755.038	58.622.930	65.633.131	72.807.821	80.135.424	87.518.669	94.890.560	102.183.655
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	57.697.618	73.303.904	82.437.045	82.879.129	88.276.761	83.286.450	84.451.288	85.809.237	89.503.918	91.417.987	96.097.854	102.918.279	111.759.502	121.533.165

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 4

Cuadro 1.														
	16-17 Acumulado 2016-2017 30/06/2017	17-18 Acumulado 2017 -2018 30/06/2018	18-19 Acumulado 2018 -2019 30/06/2019	19-20 Acumulado 2019 -2020 30/06/2020	20-21 Acumulado 2020 -2021 30/06/2021	20-21 Acumulado 2021 2022 30/06/2022	21-22 Acumulado 2022 - 2023 30/06/2023	23-24 Acumulado 2023 - 2024 30/06/2024	24-25 Acumulado 2024 - 2025 30/06/2025	25-26 Acumulado 2025 - 2026 30/06/2026	26-27 Acumulado 2026 - 2027 30/06/2027	27-28 Acumulado 2027 - 2028 30/06/2028	27-28 Acumulado 2028 - 2029 30/06/2029	27-28 Acumulado 2029 - 2030 30/06/2030
Proyecciones del Flujo de Caja PROLEGA S.A. Expresado en USD														
ENTRADAS DE EFECTIVO														
INGRESOS OPERATIVOS	33.211.241	70.162.981	82.244.619	88.449.362	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.843.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626
PROCESO SOYA	32.666.469	69.788.350	81.869.989	88.074.732	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.468.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996
ACEITE CRUDO DESGOMADO DE SOYA	12.082.425	19.394.728	23.567.520	25.530.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000
TORTA DE SOYA	16.649.695	43.641.430	50.848.517	55.076.700	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660
CASCARILLA	819.061	642.752	750.592	780.032	798.336	798.336	798.336	798.336	798.336	766.336	798.336	798.336	798.336	798.336
SERVICIO DE MOLIENDA	3.115.289	6.109.440	6.703.360	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000
PLANTA DE ACOPIO	544.772	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
RECEPCION	544.772	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
SALIDAS DE EFECTIVO														
COSTOS VARIABLES	22.897.779	69.176.081	75.937.763	70.787.301	77.054.377	73.941.377	75.609.177	74.986.577	78.094.377	76.137.537	78.722.177	77.476.977	76.854.377	76.854.377
MATERIA PRIMA	21.212.648	64.945.000	71.362.000	66.030.000	72.230.000	69.130.000	70.790.000	70.170.000	73.270.000	71.410.000	73.890.000	72.650.000	72.030.000	72.030.000
EXT. SOLVENTE	1.496.111	3.711.211	4.037.303	4.208.701	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.149.037	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477
ACOPIO	189.020	519.870	538.460	548.600	575.900	562.900	570.700	568.100	575.900	578.500	583.700	578.500	575.900	575.900
GASTOS OPERATIVOS	4.645.375	4.329.435	4.264.194	4.464.031	4.538.892	4.615.018	4.694.224	4.776.648	4.862.437	4.947.544	5.044.728	5.141.559	5.242.413	5.347.473
GASTOS DEL PERSONAL	2.042.443	2.033.928	1.911.878	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928
MANTEN. BIENES DE USO	746.983	885.225	928.885	975.329	1.024.095	1.075.300	1.129.065	1.185.518	1.244.794	1.307.034	1.372.386	1.441.005	1.513.055	1.588.708
SERVICIOS DE TERCEROS	552.179	638.561	651.332	664.359	677.646	691.199	705.023	719.123	733.506	748.176	763.139	778.402	793.970	809.849
SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES	477.646	14.247	14.532	14.823	15.119	15.422	15.730	16.045	16.366	16.693	17.027	17.367	17.715	18.069
GASTOS POR INVENTARIO	17.975	11.743	12.330	12.947	13.594	14.274	14.988	15.737	16.524	17.350	18.218	19.128	20.085	21.089
GASTOS ADMINISTRATIVOS	646.894	745.730	745.236	762.645	774.509	784.896	795.490	806.297	817.319	824.363	840.031	851.728	863.659	875.829
GASTOS FINANCIEROS (ITF)	161.255	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	512.125	716.760	2.269.118	2.662.020	2.794.733	2.777.041	2.874.906	2.874.906	727.917	726.957	727.917	727.917	727.917	727.917
FLUJO OPERATIVO	5.155.962,05	-4.059.294,58	-226.455,64	10.536.009,84	5.487.623,92	8.542.189,94	6.697.318,88	7.237.494,62	6.190.894,73	8.031.589,04	5.380.803,65	6.529.172,79	7.050.919,41	6.945.858,76
INVERSIONES	9.499.857	7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES	9.499.857	7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO DE INVERSIONES	-9.499.856,56	-7.120.078,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS FINANCIAMIENTO	13.457.115	19.100.000	12.320.000	4.210.000	12.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO LP	7.942.529	15.000.000	8.000.000	0	8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO CP	1.987.069	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS (APORTES Y OTROS)	3.527.517	100.000	320.000	210.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APORTE DE CAPITAL ACCIONES PREFERENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS DE FINANCIAMIENTO	7.642.414	8.195.393	11.382.089	12.267.136	15.117.862	17.447.371	11.115.084	10.839.551	10.564.017	8.228.483	5.396.541	3.159.152	1.037.500	0
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL LP	3.061.854	2.078.762	4.864.566	6.089.911	9.213.670	11.567.426	5.510.673	5.510.673	5.510.673	5.510.673	5.014.265	3.008.929	1.000.000	0
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL CP	3.216.453	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	2.000.000	0	0	0	0
PAGO INTERESES	1.364.106	2.116.631	2.517.522	2.177.225	1.904.192	1.879.945	1.604.411	1.328.877	1.053.344	717.810	382.276	150.223	37.500	0
DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REDUCCION DE CAPITAL ACCIONES PREFERENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	5.814.701,24	10.904.606,76	937.911,23	-8.057.136,39	-3.117.861,90	-13.447.370,73	-7.115.084,19	-6.839.550,53	-6.564.016,87	-8.228.483,20	-5.396.541,48	-3.159.151,79	-1.037.500,00	-
SALDO	1.470.807	-274.766	711.456	2.478.873	2.369.762	-4.905.181	-417.765	397.944	-373.122	-196.894	-15.738	3.370.021	6.013.419	6.945.859
SALDO ACUMULADO	3.315.272	3.040.505	3.751.961	6.230.834	8.600.597	3.695.416	3.277.650	3.675.594	3.302.472	3.105.578	3.089.840	6.459.861	12.473.281	19.419.140

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 5

PLANES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

PROLEGA financió sus inversiones de expansión inicialmente a través sus socios y posteriormente a través del mercado de valores, el Programa de Emisiones de Bonos de oferta pública denominados "BONOS PROLEGA I" y adicionalmente mediante recursos propios generados por ingresos de la misma empresa.

En este sentido, y con el fin de cumplir los contratos contractuales, es que ha visto por conveniente la construcción de una nueva planta procesadora, ubicada en los mismos predios del parque industrial de Warnes (continúa a la planta actualmente en funcionamiento), con la que se estima alcanzar las 2.000 TM/día en molienda.

Financiamiento para la construcción de la planta de molienda y un nuevo centro de almacenamiento de grano (acopio)

Los nuevos planes de expansión, se pretende financiar de la siguiente manera:

Gráfico 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PROYECTADO				
Detalle de Inversión	Inversión de Ampliación Total \$us	Inversión (Nuevo centro de Almacenaje) \$us	Total Inversión \$us	Porcentaje de Participación %
CAPACIDAD DE MOLIENDA NOMINAL	2000 TM/día			
CAPACIDAD DE MOLIENDA CON FIABILIDAD A 90%	1720 TM/día			
CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE GRANOS (ACOPIO)		150.000 TM		
INVERSION PLANTA	9.544.510	7.000.000	16.544.510	100%
APORTE PROPIO	1.547.196	-	1.547.196	9%
NUEVA PREPARACION - EXTRACCION - PERIFERICOS	1.547.196		1.547.196	
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	7.997.314	7.000.000	14.997.314	91%
NUEVO CENTRO DE ALMACENAMIENTO		7.000.000	7.000.000	
AMPLIACION PREPARACION - PERIFERICOS	1.826.253		1.826.253	
MODULO AMPLIACION EXTRACCION	6.171.061		6.171.061	

Fuente: Prolega S.A.

Los factores descritos precedentemente han permitido establecer el dimensionamiento de la nueva planta en dos etapas adicionales:

- La ampliación de la capacidad de la molienda que permitirá lograr una capacidad de molienda nominal de 2.000 TM/día de soja. En esta etapa se tiene previsto la ampliación del módulo de preparación (periféricos) y el módulo de extracción. El financiamiento para esta etapa se realizará mediante aporte propio de la empresa (9%) y a través del segundo Programa de Emisiones.
- La ampliación del nuevo centro de almacenamiento en la Zona Norte donde se encuentran los principales productores de oleaginosas en el Departamento de Santa Cruz, que requerirá una inversión de USD 7 millones.

Nueva planta de extracción de aceite por solvente

El nuevo emprendimiento de PROLEGA, de ampliación de la extracción y preparación, contempla la adquisición de una nueva planta de extracción, la cual será provista por la industria ANDREOTTI IMPIANTI (de fabricación italiana de última generación), cuyo contrato de compra bajo la modalidad "llave en mano" incluye la supervisión en la construcción y puesta en marcha por propios técnicos de la empresa.

La planta ANDREOTTI tiene una capacidad de molienda de masa laminada de 1.200 tm día, construido en acero inoxidable y que garantiza costos menores de producción, menor consumo de gas, menor consumo de hexano y principalmente cero efluentes, es decir agua del proceso reciclable de tal manera que no permite no desechar agua en el proceso a los drenajes existentes.

Al ser una planta completamente automatizada, el control y operación es totalmente computarizada teniendo el mando en una automatización SCADA donde controla el proceso desde que ingresa el grano al proceso hasta que sale los subproductos.

La puesta en marcha de la planta, de forma adicional a la fiscalización por parte de los técnicos de ANDREOTTI, PROLEGA tiene contratado un equipo de ingenieros de la empresa "Oleos y Procesos" una empresa argentina que apoya desde hace un año con la planta actual, cuyo personal está capacitado en montaje, operación y diseño de plantas de aceites y estará a cargo del montaje de la nueva planta.

Adicional a esta inversión de ampliación en capacidad de molienda, PROLEGA está invirtiendo en un nuevo centro de acopio de grano en la zona productora de soya, ubicado en aproximadamente 50 kilómetros al este de la planta actual. Este centro de acopio facilita a PROLEGA a recibir la materia prima de las mejores zonas productoras de Bolivia asegurando de esta manera la provisión de grano para la planta. Esta inversión PROLEGA tiene proyectada para finalizar hasta marzo del 2018.

Con este nuevo centro de acopio de grano, la empresa garantiza el abastecimiento de grano de soya a la planta, con el contrato de molienda con Cargill garantiza la capacidad de producción de la planta y con el acuerdo comercial con las multinacionales garantiza la compra de los productos procesados.

Anexo 6

SECTORIAL OLEAGINOSAS MARZO 2017

Mercado de las oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. La campaña de invierno se desarrolla durante los meses de mayo a septiembre y la de verano entre noviembre a abril.

SOYA

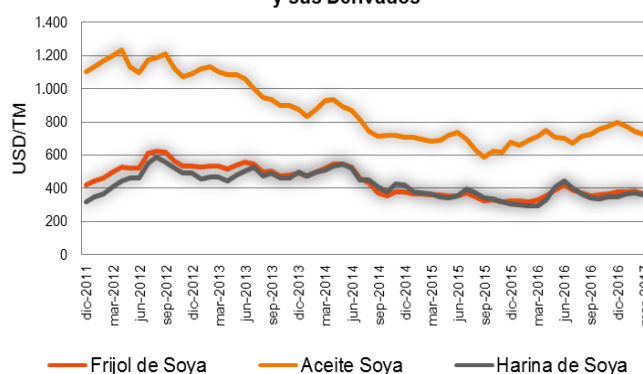
La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

Cotización

Gráfico 1

Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios entre el año 2014 y el año 2015, mostró variaciones importantes con tendencia a la baja debido al incremento de la producción mundial, no obstante a diciembre de 2016 se registraron ligeros incrementos.

A marzo de 2017, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 746,07 por TM, el frijol de soya en USD 375,52 por TM y la harina de soya en USD 364,32 por TM.

Cuadro 1						
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados						
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)			Variaciones Anuales (en Porcentaje)		
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya
2012				2011 / 2012		
Máximo	622,91	1232,58	585,75	21,65%	-3,64%	42,15%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	5,16%	-2,84%	8,39%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	11,05%	-5,27%	24,92%
2013				2012 / 2013		
Máximo	560,16	1131,98	528,34	-10,07%	-8,16%	-9,80%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	7,04%	-18,59%	28,41%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	-3,83%	-12,21%	0,85%
2014				2013 / 2014		
Máximo	547,19	934,10	542,78	-2,32%	-17,48%	2,73%
Mínimo	354,44	705,56	378,82	-25,04%	-19,13%	-15,13%
Promedio	457,81	812,71	466,97	-11,48%	-19,62%	-2,16%
2015				2014/2015		
Máximo	367,49	738,04	379,04	-32,84%	-20,99%	-30,17%
Mínimo	351,95	683,43	340,47	-0,70%	-3,14%	-10,12%
Promedio	347,36	672,17	352,72	-24,13%	-17,29%	-24,47%
2016				2015/2016		
Máximo	421,23	800,26	443,41	14,62%	8,43%	16,98%
Mínimo	320,13	659,90	291,37	-9,04%	-3,44%	-14,42%
Promedio	362,71	721,16	350,17	4,42%	7,29%	-0,72%
2017				2016/2017-mar		
Máximo	380,87	771,88	371,37	-9,58%	-3,55%	-16,25%
Mínimo	366,10	723,40	356,89	14,36%	9,62%	22,49%
Promedio	375,52	746,07	364,32	3,53%	3,45%	4,04%

Fuente: Indexamundi / Elaboración: PCR

Producción

A marzo de 2017, la producción de soya mundial ascendió a 340,79 millones de TM, donde Estados Unidos, históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo, alcanzó una producción de 117,21 TM, Brasil y Argentina se ubican también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 108,00 y 55,50 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China, India, Paraguay y Canadá y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Uruguay y Bolivia.

Gráfico 2

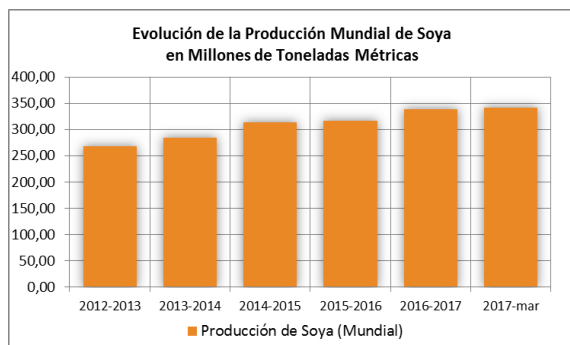
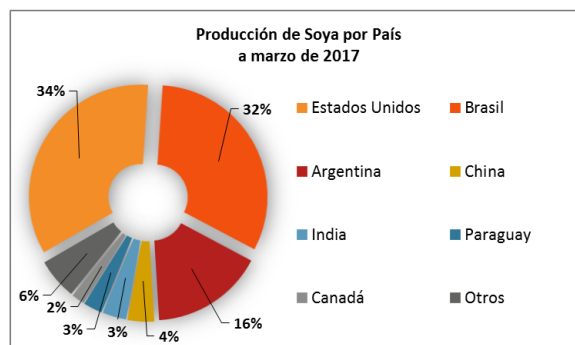


Gráfico 3



Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, y los países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, países miembros de la CAN, además de Venezuela.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravetal Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

Gráfico 4



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Para finales del 2011 los ingresos por concepto de exportación de soya alcanzaron los USD 679,06 millones, monto superior en 20,30% respecto a la gestión 2010. A diciembre de 2012, las exportaciones de soya generaron USD 979,94 millones, superior en 44,31% respecto a diciembre de 2011. Se espera que para posteriores meses el monto de exportaciones represente importantes incrementos, fruto principalmente de la campaña de verano – invierno favorable de la gestión. Al cuarto trimestre de la gestión 2013, las exportaciones de soya generaron USD 1.163,92 millones.

A diciembre de 2014, el total de exportaciones registradas por el INE (Instituto Nacional de Estadística), asciende a USD 1.081,77 millones. A diciembre de 2015, según datos preliminares, las exportaciones alcanzaron a USD 794,52 millones. En 2016, se prevé que mejore el precio de los principales commodities, con lo cual, el valor de las exportaciones tendría un mejor escenario.

A marzo de 2017, se exportó un total de USD 142,40 millones.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 2. Producción de Soya - Campaña Agrícola Invierno/2016						
Zona de Producción	Subzona de Producción	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Afectada por Sequía (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento (TM/ha)	Producción (TM)
Zona Este	Pailón	2.000	1.800	1.800	0,70	1.400
	Cuatro Cañadas	3.000	2.000	2.400	0,60	1.800
	San Julián	5.600	4.360	4.950	1,06	5.940
	El Puente	1.500	1.390	1.020	1,02	1.530
	Guarayos	8.500	6.300	7.000	1,32	11.200
	San José de Chiquitos	150	150	150	1,00	150
	Sutotal	20.750	16.000	17.320	1,06	22.020
Zona Integrada	Minero - Peta Grande	162.000	6.000	85.000	1,05	170.000
	Montero - Yapacaní	18.000	300	11.000	1,04	18.700
	Sutotal	180.000	6.300	96.000	1,05	188.700
Total		200.750	22.300	113.320	1,05	210.720

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

Como puede observarse el avance del cultivo de la soya para la campaña de invierno /2016 (datos preliminares al 2 de diciembre de 2016)⁴ existió una producción total de 210.720 TM.

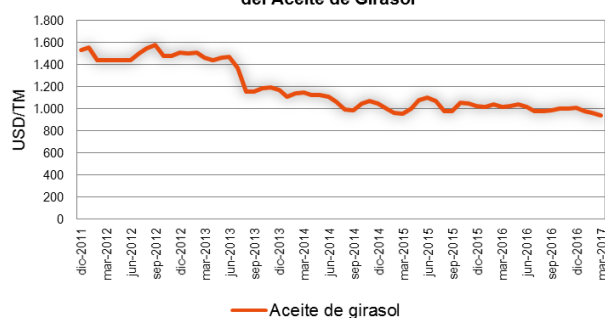
GIRASOL

El girasol también denominado "*Helianthus annuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi excluyentemente, a la formación de su precio es el aceite.

Cotización

Gráfico 5

Evolución de la Cotización del Aceite de Girasol



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre 2009 y 2010, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities. Ello se explica por el incremento del precio del petróleo que afectó de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente hasta inicios de la

⁴ Información disponible a la fecha de realización del informe.

gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

Ante la baja del precio del petróleo, con el cual se fabrica el diésel, gasolina y otros productos que sirven en la producción agrícola, es posible que el costo de producción internacional disminuya y el precio final (por una gran oferta) también lo haga, lo que se torna desfavorable para los ingresos del sector.

A marzo de 2017, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 961,54 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en diciembre de 2016 en 4,77%.

Cuadro 3 Evolución de la cotización del aceite de girasol												
Gestión	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017-mar
Mínima	1.582,85	1.152,39	1.152,09	1.102,86	975,11	980,86	-6,96%	-27,20%	-0,03%	-4,27%	1,86%	-5,71%
Máxima	1.441,00	1.512,60	983,05	957,26	1.040,22	936,78	-5,75%	4,97%	-35,01%	-2,62%	-5,68%	-3,93%
Promedio	1.489,48	1.341,22	1.080,31	1.033,58	1.009,74	961,54	-8,16%	-9,95%	-19,45%	-5,38%	-2,31%	-4,77%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado.

A marzo de 2017, según cifras preliminares, se exportó Girasol y Productos de Girasol por USD 13,59 millones.

Gráfico 6



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Participación de Mercado

El sector está representado por empresas como Gravetal, Fino, Adm Sao, Iol y Granos, quienes en conjunto representan un participación de 75% en el Mercado.

Políticas de Regulación

Entre las principales políticas de regulación en el sector oleaginoso se contemplan las siguientes:

- El Decreto Supremo N° 29524 de 18 de abril de 2008, el cual tiene por objeto autorizar la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

Cuadro 4	
Código	Producto
1507.10.00.00	- Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90	- Los demás:

1512.11.10.00	--- de girasol
1512.19.10.00	--- de girasol

- El Decreto Supremo N° 1925 de 13 de marzo de 2014, el cual decreta la ampliación del cupo de exportación de soya en grano en trescientas mil (300.000) toneladas métricas adicionales a lo establecido mediante Decreto Supremo N° 1514, de 6 de marzo de 2014, ampliado por el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1637, de 10 de julio de 2013, previa verificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno a precio justo de los productos clasificados en las siguientes subpartidas arancelarias:

Cuadro 5	
Código	Producto
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.
1201.10.00.00	- Para siembra
1201.90.00.00	- Las demás

El volumen establecido será acumulativo para ambas subpartidas arancelarias.

La autorización de este nuevo cupo de exportación de soya, se debe al aumento de la producción del grano nacional.

Debido a que el objetivo principal de las regulaciones es de abastecer la demanda interna del país antes de efectuar exportaciones, las empresas podrían verse limitadas en cuanto la generación de ingresos por exportación en épocas de escasez dentro el país.



ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA AL 31 DE MARZO DE 2017



***PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.***

Estados Financieros e Informe del Auditor

Interno por el ejercicio económico

Al 31 de marzo del 2017.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INTERNO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE NUEVE MESES
AL 31 DE MARZO DEL 2017

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INTERNO	1
 <u>ESTADOS FINANCIEROS</u>	
BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad.....	6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables	6-8
3. Detalle de los principales rubros	9
a) Disponibilidades	9
b) Cuentas por cobrar.....	9
c) Anticipo a proveedores	10
d) Otras cuentas por cobrar	10
e) Realizable	10
f) Activo fijo.....	11
g) Obras en construcción	11
h) Cuentas por pagar	12
i) Cuentas por pagar sociales y fiscales.....	13
j) Prestamos e intereses por pagar	13
k) Otras cuentas por pagar	14
l) Saldos con Sociedades relacionadas	14
m) Ingresos por ventas de bienes y servicios	15
n) Costos de ventas y servicios	15
o) Capital social pagado	15
p) Cuadro de Depreciación	16
4. Contingencias.....	16
5. Hechos posteriores	16



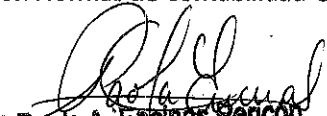
INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Después de examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., al 31 de marzo del 2017, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en la fecha, así como las notas 1 a 5 que se acompañan. Los estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría.

Efectué exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que los exámenes proporcionan una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 31 de marzo del 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico, finalizado en la fecha mencionada, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.


Paola A. Encinas Pericon
AUDITOR INTERNO

Santa Cruz de la Sierra, 11 de abril del 2017

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 30 DE JUNIO DEL 2016

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	MARZO 2017	JUNIO 2016 (REEXPRESADO)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	3,734,738	13,194,204
Cuentas por cobrar	3.b	10,985,881	9,112,568
Anticipo a proveedores	3.c	78,295,248	40,640,992
Otras cuentas por cobrar	3.d	27,321,164	26,224,015
Realizable	3.e	100,478,402	67,797,821
Total activo corriente		220,815,433	156,969,600
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	138,357,574	142,307,975
Obras en construcción	3.g	52,659,033	28,478,063
Total activo no corriente		191,016,607	170,786,038
TOTAL ACTIVO		411,832,040	327,755,638
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	13,679,134	10,065,935
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	2,202,313	2,477,614
Préstamos e intereses por pagar	3.j	17,645,712	20,610,501
Deudas por emisión de valores	3.j	1,434,091	17,751,806
Otras cuentas por pagar	3.k	56,312,202	8,231,766
Ingresos Diferidos a Corto Plazo		218,998	902,791
Total pasivo corriente		91,492,450	60,040,413
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.j	28,063,519	640,845
Deudas por emisión de valores	3.j	178,841,706	157,088,901
Provisión para beneficios sociales		1,175,463	1,303,317
Ingresos Diferidos a Largo Plazo		2,829,033	2,907,647
Total pasivo no corriente		210,909,721	161,940,710
TOTAL PASIVO		302,402,171	221,981,123
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41,835,000	41,835,000
Ajuste de capital		7,621,763	7,621,762
Reserva legal		156,546	156,546
Reserva por revalúo técnico		48,124,274	48,124,274
Ajuste de reservas patrimoniales		5,135,305	5,135,306
Resultados acumulados		6,556,981	2,901,627
Total patrimonio		109,429,869	105,774,515
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		411,832,040	327,755,638

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Leticia B. Ojeda A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gamero
 REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

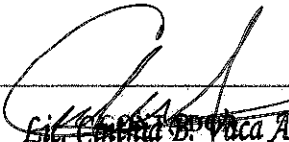
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS

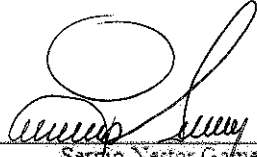
EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	MARZO 2017	MARZO 2016 (REEXPRESADO)
Ingresos por venta de bienes y servicios	3.m	101,496,043	116,752,579
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	(82,635,524)	(108,015,209)
Utilidad bruta		18,860,519	8,737,370
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(7,278,381)	(7,233,856)
Gastos de administración		(4,409,655)	(4,130,643)
Gastos Impositivos		(2,969,768)	(1,810,120)
Gastos financieros Netos		(3,950,992)	(3,043,117)
(Pérdida) utilidad operativa		251,723	(7,480,366)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		959,316	4,451,928
Otros egresos		-	216,928
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2,444,316	737,595
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		3,655,355	(2,073,915)
Impuesto a las utilidades de las empresas		-	-
(Pérdida) utilidad del periodo		3,655,355	(2,073,915)

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Gabriela D. Yaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gamero
 REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

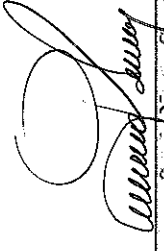
(Cifras expresadas en bolívianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva para revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2015	41,835,000	4,680,827	156,546	48,124,274	1,958,930	2,935,038	99,690,615
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	2,940,935	-	-	3,176,376	185,565	6,302,876
Pérdida del período (Reexpresada)	-	-	-	-	-	(2,073,917)	(2,073,917)
Saldos al 31 de Marzo de 2016 (reexpresados)	41,835,000	7,621,762	156,546	48,124,274	5,135,306	1,046,686	103,919,574
Saldos al 1° de julio de 2016	41,835,000	6,284,605	156,546	48,124,274	3,691,100	2,823,176	102,914,701
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	1,337,158	-	-	1,444,205	78,450	2,859,813
Resultado del período	-	-	-	-	-	3,655,355	3,655,355
Saldos al 31 de Marzo de 2017	41,835,000	7,621,763	156,546	48,124,274	5,135,305	6,556,981	109,429,869

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Cintia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404



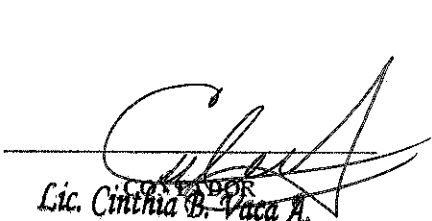
Sergio Nestor Camero
 REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolívianos - Nota 2.d)

	MARZO 2017	MARZO 2016 (REEXPRESADO)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida) utilidad del período	3,655,355	(2,073,917)
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	4,404,497	4,169,358
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1,990,660)	(1,038,247)
Previsión para indemnización	465,005	447,363
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	6,534,197	1,504,557
Cuentas por cobrar	(2,119,689)	3,185,604
Anticipo a proveedores	(38,753,062)	(9,509,463)
Otras cuentas por cobrar	(1,806,165)	(41,146,087)
Realizable	(34,513,623)	1,431,797
Cuentas por pagar	3,885,350	12,145,610
Otras cuentas por pagar	48,302,996	(101,415)
Cuentas por pagar sociales y fiscales	(208,314)	444,499
Pago beneficios sociales	(557,620)	(182,085)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(19,235,930)	(32,226,983)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(24,402,115)	(15,974,036)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(24,402,115)	(15,974,036)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos relacionada	-	-
Préstamos bancarios	25,032,454	(911,376)
Emisión de bonos	9,502,855	44,246,090
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	34,535,309	43,334,714
Incremento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	(9,102,736)	(4,866,305)
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	12,837,474	13,412,395
Efectivo y sus equivalentes al final del período	3,734,738	8,546,090

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Gameño
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE NUEVE MESES
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1° de Diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con equipamiento propio.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de Diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

La sociedad prepara sus estados financieros en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales

de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de marzo del 2017 de Bs. 2,19256, del 30 de junio de 2016 de Bs. 2,13328 y del 31 de marzo del 2016 de Bs. 2,11315.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2016 y al 31 de marzo del 2016, fueron reexpresadas al 31 de marzo del 2017.

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2016, al 30 de junio de 2016 y al 31 de marzo de 2017 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

f. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

g. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

h. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 31 de marzo de 2017, en función de la

variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 1 de septiembre de 2014, los activos fijos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito mediante el revalúo técnico sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

i. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados en este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

j. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 30 de junio de 2016 y 31 de marzo de 2017 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	2,068	2,124
Banco moneda nacional	3,533,782	12,053,338
Banco moneda extranjera	198,888	1,138,742
Totales	3,734,738	13,194,204

b. Cuentas por cobrar

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cargill Bolivia S.A.	8,893,981	6,670,283
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	1,892,558	1,129,552
Fedeple	150,492	240,195
Hugo Fernandez	27,840	-
R Trading S.A.	4,524	12,669
EESS Monteverde	2,031	-
Garnero Jonathan	14,455	16,972
Reynaldo Diaz	-	454,936
Mónica Lidia Días de Galindo	-	155,401
Diaz Salek Alejandro	-	61,388
Diaz Salek Pedro Reynaldo	-	50,736
EMAPA	-	320,438
Totales	10,985,881	9,112,568

c. Anticipos a proveedores

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.1)	60,885,322	28,613,623
Proveedores varios moneda extranjera	16,474,212	12,023,693
Proveedores varios moneda nacional	935,714	3,675
Totales	78,295,248	40,640,992

d. Otras cuentas por cobrar

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito Fiscal -IVA	16,865,931	14,280,105
Crédito Fiscal Comprometido	1,677,487	9,606,327
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria (Ver nota 3.1)	5,356,184	970,608
Otros intereses por cobrar	57,138	-
IVA diferido	2,348,632	607,656
Otras cuentas por cobrar	402,479	353,470
Seguros pagados por anticipado	613,313	405,849
Totales	27,321,164	26,224,015

e. Realizable

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Almacén de repuestos y accesorios	5,202,114	5,331,684
Almacén de granos	26,809,810	57,505,199
Almacén de extracción	800,666	852,786
Almacén de productos terminados	37,898,258	3,290,372
Producción en proceso	282,520	458,157
Almacén de suministros varios	29,485,034	359,623
Totales	100,478,402	67,797,821

f. Activo fijo

	Marzo 2017		
	Valor Origen	Depreciación	Valor Neto
		Acumulada	
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	4,580,337	-	4,580,337
Edificaciones	30,684,044	(1,134,756)	29,549,288
Muebles y enseres	190,698	(21,583)	169,115
Equipos e instalaciones	7,912,479	(468,481)	7,443,998
Equipos de computación	276,120	(64,139)	211,981
Vehículos	244,997	(102,082)	142,915
Herramientas	154,108	(46,829)	107,279
Maquinarias en general	104,335,987	(9,661,142)	94,674,845
Equipo de laboratorio	1,243,394	(212,154)	1,031,240
Bienes Arrendados	893,153	(446,577)	446,576
Totales	150,515,317	(12,157,743)	138,357,574

	Junio 2016 (Reexpresado)		
	Valor Origen	Depreciación	Valor Neto
		Acumulada	
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	4,580,337	-	4,580,337
Edificaciones	30,684,044	(779,232)	29,904,812
Muebles y enseres	54,717	(11,754)	42,964
Equipos e instalaciones	7,609,297	(146,632)	7,462,664
Equipos de computación	205,566	(84,509)	121,057
Vehículos	244,997	(65,332)	179,665
Herramientas	143,882	(18,374)	125,508
Maquinarias en general	104,335,986	(6,190,534)	98,145,453
Equipo de laboratorio	1,243,395	(111,921)	1,131,474
Bienes Arrendados	893,152	(279,110)	614,042
Totales	149,995,373	(7,687,398)	142,307,975

g. Obras en construcción

	Marzo	Junio
	2017	2016
	(Reexpresado)	
	Bs.	Bs.
Proyecto - Ampliación	37,690,161	26,678,720
Adecuación y mejora de activos	2,515,414	1,763,213
Proyecto Planta de Extracción II	12,453,458	36,130
Totales	52,659,033	28,478,063

h. Cuentas por pagar

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
Proveedores	Bs.	Bs.
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.I)	2,948,487	1,460,725
ANDREOTTI IMPIANTI	2,486,720	-
Carlos Caballero srl	2,088,612	-
GONELLA BOLIVIA SRL	1,574,286	-
Brenntag Bolivia S.R.L.	658,578	769,219
Cordoba Bolivia S.R.L.	642,689	850,860
EGUEZ TRADING SRL	430,275	-
Alianza CIA Seguros y Reaseguros	353,994	-
CRE Ltda.	350,103	315,885
CONSTRUCCIONES METALICAS FERRUCCI SRL	259,189	-
YPFB - Redes de Gas y Conductos Scz	250,254	379,882
TRICAMPO SRL	220,933	-
Casuar SRL	216,489	-
Ingenieria de Proyectos y Servicios ELECTROMECA	179,551	-
Atian S.R.L.	157,660	39,459
Augusto Ramirez Rodriguez	98,997	423,115
PRIME SRL	94,656	-
Servicios Industriales y Petroleros AISMEC SRL	89,088	-
Servicios de automatización e Instrumentación	79,692	-
COQUIA GRO SRL	58,028	-
Proartec Construcciones y servicios SRL	54,345	-
Agropecuaria Acres del Sud SA	-	929,555
Ariele Florentina Castro Carrasco	-	3,328
Claudia Lucia Melgar Lizarazu	-	111,186
Deloitte SRL	-	85,841
Juan Jimenez Montañó	39,835	321,302
LEVERAGE CORPORATION PROVISIONES SA	-	313,236
Luis Ricardo Eguez Agreda	-	156,353
Ombu Agropecuaria S.A.	-	2,504,308
SOLINPET SRL	-	109,229
Solteco SRL	-	395,583
Adalid Arandia Hervas	-	74,662
Empresa Boliviana de Almendra y Derivados	23,465	11,914
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	-	53,386
Panamerican Safi S.A.	-	96,317
Rafael Agustin Tejada - METALURGICA TEJADA	9,744	79,637
Sociedad Comercial La Llave S.A.	-	32,190
Otros	313,464	548,763
Total Proveedores	13,679,134	10,065,935

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	110,754	69,409
Débito Fiscal-IVA diferido	479,894	300,730
Obligaciones fiscales por pagar	474,563	1,121,572
Otras obligaciones sociales	194,820	187,756
Primas y bonos por pagar	655,865	211,400
Provisión para aguinaldos	286,186	586,748
Cuentas varias por pagar	231	-
Totales	2,202,313	2,477,614

j. Préstamos e intereses por pagar y Deudas por Emisión de Valores

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Préstamo bancario	14,050,000	14,234,866
Préstamos relacionada (Ver nota 3.I)	-	5,831,751
Otros prestamos a corto plazo	58,351	116,373
Intereses por pagar	1,415,320	427,511
Intereses por pagar por emision de valores	2,122,041	2,879,194
Pyme Progreso Fondo de Inversión a corto plazo	1,434,091	2,947,884
Deudas por emisión de valores a corto plazo	-	11,924,728
Total a Corto Plazo	19,079,803	38,362,307
A largo plazo		
Prestamos a largo plazo	28,063,519	640,845
Pyme Progreso Fondo de Inversión a largo plazo	8,929,546	9,177,682
Deudas por emisión de valores a largo plazo	169,912,160	147,911,219
Total a Largo Plazo	206,905,225	157,729,746
Totales	225,985,028	196,092,053

k. Otras Cuentas por pagar

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Otras Cuentas por pagar		
BNB Leasing	23,388	27,032
Total BNB Leasing	23,388	27,032
Anticipo de clientes		
Cargill Americas Inc	27,840,000	-
Cargill Bolivia S.A.	26,448,000	2,156,752
Gonzalo Ramiro Arce Virreira	-	17,238
Otros anticipos	41,091	-
Total Anticipo de clientes	54,329,091	2,173,990
Cuenta por pagar - Ventas no entregadas		
Maximilian Inversiones S.A.	1,959,723	5,613,772
LDC Trading	-	416,972
Total Cuenta por pagar - Ventas no entregadas	1,959,723	6,030,744
Total Otras Cuentas por Pagar	56,312,202	8,231,766

l. Saldos con sociedades relacionadas

	Marzo 2017	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cuentas por cobrar		
Integral Agropecuaria S.A.	1,892,558	1,129,552
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	60,885,322	28,613,623
Intereses por cobrar	5,356,184	970,608
Total cuentas por cobrar relacionada	68,134,064	30,713,783
Cuentas por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	2,948,487	1,460,725
Total cuentas por pagar relacionada	2,948,487	1,460,725
Préstamos por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	-	5,831,751
Total Préstamos por pagar relacionada	-	5,831,751

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	Marzo 2017	Marzo 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta de aceite crudo produccion	31,923,559	14,825,802
Venta harina de soya producción	28,297,706	14,187,201
Servicio molienda grano de soya	11,318,787	607,275
Venta de harina producción - Exportación	16,800,374	54,378,817
Venta de aceite crudo producción - Exportación	5,062,928	25,854,207
Venta de otros granos y derivados	4,239,951	1,556,184
Servicio de secado, limpieza y despacho	2,590,050	986,592
Servicio de almacenaje	541,579	4,356,500
Servicio de Embolsado	721,109	-
Totales	101,496,043	116,752,579

n. Costos de Ventas y Servicios

	Marzo 2017	Marzo 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de Venta Producción	(69,714,635)	(100,402,650)
Costo Producción molienda fasón	(8,907,014)	(539,489)
Costo de Servicios	(4,013,875)	(7,073,070)
Totales	(82,635,524)	(108,015,209)

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3,777,000	3,777	9.03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20,000	20	0.05%
Jonathan Garnero	20,000	20	0.05%
Stefanía Garnero	20,000	20	0.05%
Integral Agropecuaria S.A.	37,998,000	37,998	90.83%
Totales	41,835,000	41,835	100.00%

p. Cuadro de composición de la Depreciación de la gestión 2017

CUADRO DE DEPRECIACION "PROLEGA SA"

(Expresado en Bolivianos)

Mes	Depreciación Total	Producción	Gasto
jul-16	481,915	393,158	88,757
ago-16	484,299	394,530	89,769
sep-16	486,126	396,350	89,776
oct-16	488,398	398,106	90,292
nov-16	490,716	399,899	90,817
dic-16	492,905	401,436	91,469
ene-17	494,929	402,792	92,137
feb-17	496,651	404,061	92,590
mar-17	498,441	405,427	93,014
Total Gestión	4,414,380	3,595,759	818,621

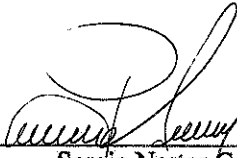
4. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de marzo de 2017 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

5. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de marzo de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.


CONTADOR
Lta. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE

AL 30 DE JUNIO DE 2016

**PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.**

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por el ejercicio económico
finalizado el 30 de junio de 2016 y 2015*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
CONTENIDO

Pág.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1
--	----------

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

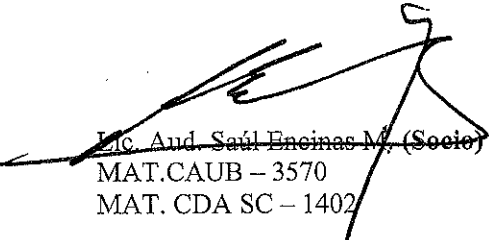
1. Constitución y objeto de la Sociedad	6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables	6-9
3. Detalle de los principales rubros	9
a. Disponibilidades	9
b. Cuentas por cobrar	9
c. Anticipo a proveedores	9
d. Otras cuentas por cobrar	10
e. Realizable	10
f. Activo fijo	10-11
g. Obras en construcción	11
h. Cuentas por pagar	11-12
i. Cuentas por pagar sociales y fiscales	12
j. Préstamos e intereses por pagar	12-13
k. Deudas por emisión de valores	13-19
l. Otras cuentas por pagar	19
m. Saldos con sociedades relacionadas	20
n. Ingresos por ventas de bienes y servicios	20
o. Costo de ventas de bienes y servicios	20
p. Capital social pagado	21
4. Bienes de disponibilidad restringida y contingencias	21
5. Posición en moneda extranjera	21
6. Hechos posteriores	21

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

1. Hemos examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. (en adelante mencionada también como la "Sociedad") al 30 de junio de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 6 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU



Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT.CAUB - 3570
MAT. CDA SC - 1402

Santa Cruz de la Sierra, 21 de septiembre de 2016

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

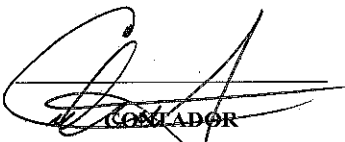
BALANCE GENERAL

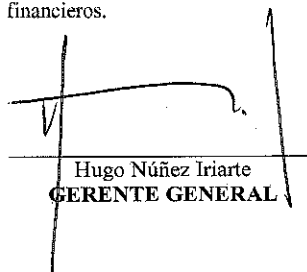
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	12.837.474	13.372.311
Cuentas por cobrar	3.b	8.866.192	6.036.784
Anticipo a proveedores	3.c	39.542.186	13.802.208
Otras cuentas por cobrar	3.d	25.514.999	13.956.752
Realizable	3.e	65.964.779	42.649.598
Total activo corriente		152.725.630	89.817.653
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	138.460.410	137.714.331
Obras en construcción	3.g	27.708.105	7.445.467
Total activo no corriente		166.168.515	145.159.798
TOTAL ACTIVO		318.894.145	234.977.451
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	9.793.784	5.057.994
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	2.410.627	1.518.936
Préstamos e intereses por pagar	3.j	20.053.258	20.491.134
Deudas por emisión de valores	3.k	18.150.234	16.696.562
Otras cuentas por pagar	3.l	8.009.206	-
Total pasivo corriente		58.417.109	43.764.626
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar	3.j	623.519	762.146
Deudas por emisión de valores	3.k	155.670.739	86.515.685
Previsión para beneficios sociales		1.268.079	807.239
Total pasivo no corriente		157.562.337	88.085.070
TOTAL PASIVO		215.979.446	131.849.696
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.p	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital		6.284.603	6.284.603
Reserva legal		156.546	156.546
Reserva por revalúo técnico		48.124.274	48.124.274
Ajuste de reservas patrimoniales		3.691.100	3.691.100
Resultados acumulados		2.823.176	3.036.232
Total patrimonio		102.914.699	103.127.755
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		318.894.145	234.977.451

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404

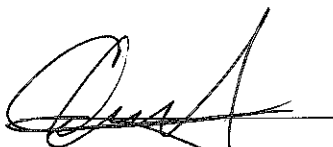

 Hugo Núñez Iriarte
 GERENTE GENERAL

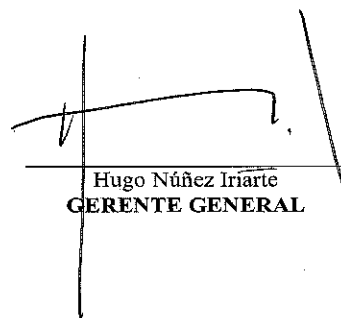
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	3.n	192.256.157	62.682.940
(-) Costos de ventas de bienes y servicios	3.o	(177.008.452)	(56.865.454)
Utilidad bruta		15.247.705	5.817.486
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(3.316.299)	(1.236.677)
Gastos de administración		(7.163.028)	(2.899.005)
Gastos financieros neto		(7.140.111)	(4.165.635)
Gastos de impuestos		(3.958.149)	(1.849.380)
Pérdida operativa		(6.329.882)	(4.333.211)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		4.016.291	2.403.963
Otros egresos		(376.988)	(136.529)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2.477.522	1.754.096
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(213.057)	(311.681)

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

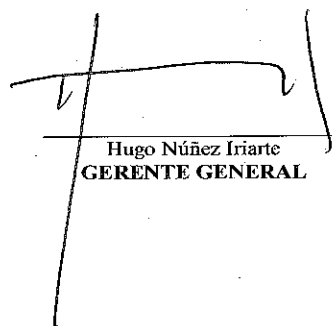
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2014 (Reexpresados)	41.835.000	3.871.600	65.162	-	7.260	3.272.830	49.051.852
Constitución reserva legal (Reexpresado)	-	-	91.384	-	3.151	(94.535)	-
Constitución de reserva por revalúo técnico (Reexpresado)	-	-	-	48.124.274	-	-	48.124.274
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	2.413.003	-	-	3.680.689	169.618	6.263.310
Pérdida del ejercicio (Reexpresado)	-	-	-	-	-	(311.681)	(311.681)
Saldos al 30 de junio de 2015 (Reexpresados)	41.835.000	6.284.603	156.546	48.124.274	3.691.100	3.036.232	103.127.755
Saldos al 1° de julio de 2015	41.835.000	4.680.827	156.546	48.124.274	1.958.930	2.935.038	99.690.615
Actualización del patrimonio	-	1.603.776	-	-	1.732.170	101.195	3.437.141
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(213.057)	(213.057)
Saldos al 30 de junio de 2016	41.835.000	6.284.603	156.546	48.124.274	3.691.100	2.823.176	102.914.699

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

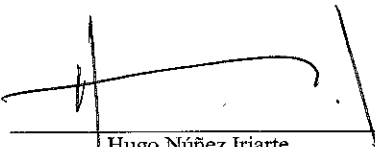
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Pérdida del ejercicio	(213.057)	(311.681)
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	5.435.652	2.331.821
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1.663.920)	(2.007.011)
Previsión para beneficios sociales	663.635	743.409
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	4.222.310	756.538
Incremento en cuentas por cobrar	(3.030.608)	(367.561)
Incremento en anticipo a proveedores	(26.199.991)	(13.802.208)
Incremento en otras cuentas por cobrar	(12.023.411)	(8.771.270)
Incremento en realizable	(24.736.648)	(33.118.639)
Incremento en cuentas por pagar	4.904.368	3.640.731
Incremento en otras cuentas por pagar	8.009.206	131.350
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar sociales y fiscales	942.316	(621.537)
Pago beneficios sociales	(175.891)	(214.516)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(48.088.349)	(52.367.112)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(26.181.333)	(17.144.222)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(26.181.333)	(17.144.222)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución en préstamo a relacionada	-	(3.742.246)
Incremento en préstamos bancarios	131.847	15.398.940
Incremento en emisiones de bonos	74.048.683	70.737.466
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	74.180.530	82.394.160
(Disminución) Incremento neto de efectivo y sus equivalentes	(89.152)	12.882.826
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	12.926.626	489.485
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	12.837.474	13.372.311

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
Lic. Cynthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matrícula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2016 y 2015 Bs. 2,13328 y 2,06218, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2015, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

e. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo fueron considerados los fondos disponibles e inversiones equivalentes con vencimiento original menor a los tres meses.

f. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2016 y 2015 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

g. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

h. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

i. Activo fijo

Al 1 de septiembre de 2014, los valores de los activos fijos fueron ajustados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación de estos activos es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito independiente.

Los activos fijos adquiridos a partir del 1 de Septiembre, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de Junio de 2016, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

j. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados a este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

k. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

l. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

m. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

n. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

El resultado neto imponible correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2016, fue determinado por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). (Ver Nota 2.d).

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad ha determinado pérdida tributaria, por lo que no se registró ningún cargo por este impuesto.

o. Presentación de estados financieros al 30 de junio de 2015

Los estados financieros al 30 de junio de 2015 incluyen reclasificaciones menores con respecto a los que fueron originalmente emitidos. Dichas reclasificaciones fueron realizadas con el propósito de mejorar la exposición y hacer los estados comparables con aquellos emitidos al 30 de junio de 2015.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	2.067	2.138
Bancos moneda nacional	11.727.453	646.602
Bancos moneda extranjera	1.107.954	12.723.571
Totales	12.837.474	13.372.311

b. Cuentas por cobrar

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cargill Bolivia S.A.	6.489.939	429.298
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 3.m)	1.099.012	1.136.904
Reynaldo Díaz	442.636	457.897
Emapa	311.775	1.009.190
Fedeple	233.700	41.777
Monica Díaz de Galindo	151.199	156.412
Díaz Salek Alejandro	59.728	4.332
Díaz Salek Pedro Reynaldo	49.364	51.066
Garnero Jonathan	16.513	-
R. Trading S.A.	12.326	-
Industrias de Aceite S.A. - I.A.S.A.	-	2.659.116
Empresa Agroindustrial Madriles S.A.	-	90.792
Totales	8.866.192	6.036.784

c. Anticipo a proveedores

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.m)	27.840.000	13.679.938
Proveedores varios moneda extranjera	11.698.610	115.765
Proveedores varios moneda nacional	3.576	6.505
Totales	39.542.186	13.802.208

d. Otras cuentas por cobrar

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito fiscal -IVA	13.894.015	12.313.581
Crédito fiscal comprometido	9.346.602	-
Intereses por cobrar (Ver nota 3.m)	944.366	28.559
IVA diferido	591.227	796.444
Seguros pagados por anticipado	394.876	484.370
Otras cuentas por cobrar	343.913	333.798
Totales	25.514.999	13.956.752

e. Realizable

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Almacén de granos	55.950.437	27.722.052
Almacén de repuestos y accesorios	5.187.532	878.329
Almacén de productos terminados	3.201.411	12.690.315
Almacén de extracción	829.729	965.402
Producción en proceso	445.770	370.291
Almacén de suministros varios	349.900	23.209
Totales	65.964.779	42.649.598

f. Activo fijo

	2016	
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs
Terrenos	4.456.499	-
Edificaciones	29.854.443	(758.164)
Muebles y enseres	53.238	(11.436)
Equipos e instalaciones	7.403.565	(142.667)
Equipos de computación	200.008	(82.223)
Vehículos	238.374	(63.566)
Herramientas	139.992	(17.878)
Maquinarias en general	101.515.066	(6.023.161)
Equipo de laboratorio	1.209.776	(108.896)
Bienes arrendados	869.004	(271.564)
Totales	145.939.965	(7.479.555)

	2015 (Reexpresado)		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.456.499	-	4.456.499
Edificaciones	29.854.442	(296.950)	29.557.492
Muebles y enseres	28.422	(5.548)	22.874
Equipos e instalaciones	1.852.560	(29.891)	1.822.669
Equipos de computación	88.579	(14.999)	73.580
Vehículos	238.374	(15.892)	222.482
Herramientas	4.694	(294)	4.400
Maquinarias en general	101.498.819	(1.520.850)	99.977.969
Equipo de laboratorio	781.204	(19.530)	761.674
Bienes arrendados	869.004	(54.312)	814.692
Totales	<u>139.672.597</u>	<u>(1.958.266)</u>	<u>137.714.331</u>

Las depreciaciones del ejercicio 2016 y 2015 por Bs 5.435.652 y Bs 2.331.821 (reexpresado) respectivamente, fueron cargadas a los resultados de cada ejercicio.

g. Obras en construcción

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado) Bs.
Proyecto ampliación	25.992.564	7.445.467
Adecuación y mejora de activos	1.715.541	-
Totales	<u>27.708.105</u>	<u>7.445.467</u>

h. Cuentas por pagar

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado y reclasificado) Bs.
Ombu Agropecuaria S.A.	2.436.599	-
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.m)	1.421.232	-
Agropecuaria Acres del Sud S.A.	904.422	-
Córdoba Bolivia S.R.L.	827.855	357.281
Brenntag Bolivia S.R.L.	748.422	-
Augusto Ramirez Rodriguez	411.675	3.255.312
Solteco S.R.L.	384.888	-
YPFB - Redes de Gas y Conductos SCZ	369.611	174.923
Juan Jiménez Montaña	312.615	32.812
CRE Ltda.	307.344	245.565
Leverage Corporation Provisiones S.A.	304.767	-
Luis Ricardo Egüez Agreda	152.126	-
Claudia Lucia Melgar Lizarazu	108.180	111.910
Solinpet S.R.L.	106.276	-
Panamerican Safi S.A.	93.713	2.276
Deloitte S.R.L.	83.520	75.840
Metalúrgica Tejada	77.484	-
Adalid Arandia Hervas	72.643	75.148

	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs.	Bs.
Casuar S.R.L.	65.819	-
Servicom Balanzas	58.916	-
John Brinker Chura Merida	54.462	-
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	51.943	43.434
Industrias Ferrotodo Ltda.	51.189	-
Miguel Ángel Mamani Cordova	48.227	-
Turismo Balas Ltda.	46.905	-
Proartec Construcciones y Servicios S.R.L.	43.695	-
Atian S.R.L.	38.393	50.761
Ing. de Proyectos y Servicios Electromecánicos S.A.	32.921	-
Grúas y Servicios Justiniano S.R.L.	-	145.778
Grupo Larcos Industrial Ltda.	-	106.825
Rodrigo Arteaga Gamarra	-	71.057
Otros	177.942	309.072
Totales	9.793.784	5.057.994

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	67.532	69.244
Débito Fiscal-IVA diferido	292.599	300.053
Obligaciones fiscales por pagar	1.091.248	242.510
Otras obligaciones sociales	182.680	197.960
Primas y bonos por pagar	205.684	212.776
Provisión para aguinaldos	570.884	496.393
Totales	2.410.627	1.518.936

j. Préstamos e intereses por pagar

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Préstamos por pagar Banco Nacional de Bolivia (1)	13.850.000	14.482.693
Préstamos a relacionada (Ver nota 3.m)	5.674.079	5.869.710
Intereses bancarios por pagar	324.884	-
Intereses por pagar a relacionada (Ver nota 3.m)	86.771	36.880
Otros préstamos corto plazo	113.226	101.851
Interés por pagar BNB Leasing	4.298	-
Subtotal	20.053.258	20.491.134
A largo plazo		
Otros préstamos largo plazo	623.519	762.146
Subtotal	623.519	762.146
Totales	20.676.777	21.253.280

Al 30 de junio de 2016 la Sociedad tenía firmado los siguientes contratos de préstamo:

(1) Banco Nacional de Bolivia S.A.:

- En fecha 12 de enero de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 48/2016 con validez de 180 días, por un valor de Bs 6.950.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-003/16 sobre grano de soya a 1.783,6 Bs. /TON o harina de soya a 2.058 Bs. /Ton o aceite de crudo de soya a 4.459 Bs/TON por un giro de Bs. 8.340.000, Endoso Bs. 6.950.000, vigencia 180 días.
- En fecha 20 de enero de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 122/2016 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.400.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-014/16 sobre grano de soya a 1.783,6 Bs. /TON o harina de soya a 2.058 Bs. /Ton o aceite de crudo de soya a 4.459 Bs/TON por un giro de Bs. 4.080.000, Endoso Bs. 3.400.000, vigencia 180 días.
- En fecha 29 de abril de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1066/2016 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.400.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-148/16 sobre grano de soya a 230 \$us. /TON o harina de soya a 360 \$us. /Ton o aceite de crudo de soya a 650 \$us/TON por un giro de Bs. 4.200.000, Endoso Bs. 3.500.000, vigencia 180 días.

k. Deudas por emisión de valores

	Corriente Bs.	No Corriente Bs.	Total Bs.
<u>Bonos y pagarés</u>			
<u>Pyme Progreso Fondo de Inversión</u>			
Emisión I (1)	2.218.182	6.654.546	8.872.728
Emisión 2 (1)	650.000	2.275.000	2.925.000
Sub total	2.868.182	8.929.546	11.797.728
<u>Bonos Prolega I</u>			
Emisión 1 - Serie A (2)	11.602.320	11.595.360	23.197.680
Emisión 1 - Serie B (2)	-	30.136.800	30.136.800
Emisión 2 - Serie Única (3)	-	18.500.000	18.500.000
Emisión 3 - Serie Única (4)	-	13.920.000	13.920.000
Emisión 4 - Serie A (5)	-	20.000.000	20.000.000
Emisión 4 - Serie B (5)	-	21.760.000	21.760.000
Emisión 5 - Serie Única (6)	-	28.000.000	28.000.000
Sub total	11.602.320	143.912.160	155.514.480
<u>Prima por emisión de bonos</u>			
Prima en emisión de bonos	878.382	2.829.033	3.707.415
Sub total	878.382	2.829.033	3.707.415
<u>Interés por pagar</u>			
Intereses por pagar en emisiones de bonos	2.801.350	-	2.801.350
Subtotal	2.801.350	-	2.801.350
Saldo al 30 de junio de 2016	18.150.234	155.670.739	173.820.973
Saldo al 30 de junio de 2015 (Reexpresados)	16.696.561	86.515.685	103.212.246

- (1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de Abril del 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de oferta privada en Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Las características del “Programa de Emisiones de Bonos Prolega”, corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 1
Monto del programa:	Bs. 12.200.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligaciones privadas y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	2.520 días (Dos mil quinientos veinte) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

La junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega SA celebrada en fecha 15 de abril 2013, modificada en fecha 25 de Abril de 2013, resolvió autorizar una segunda emisión privada de bonos para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.”.

Las características de esta emisión se detallan a continuación:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 3.900.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario a partir de la fecha de emisión
Valor nominal:	El valor nominal de cada bono será de Bs. 780.000 (setecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	8,75 % anual
Fecha de emisión:	22 de agosto de 2013

Destino de los fondos y plazo de utilización:	El monto recaudado por la colocación de los bonos PROLEGA emisión 2 será destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero en el departamento de Santa Cruz en su integridad, incluyendo la provisión de materia prima necesaria para iniciar operaciones. El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía:	Quirografaria
Forma de circulación de los valores:	A la orden. La sociedad reputara como titular de bono PROLEGA Emisión 2 a quien figure en el titulo o en la cadena de endosos del mismo.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 22 de agosto de 2014, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega I y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta publica y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2014, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 22 de agosto que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de US\$. 28.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del “Programa de emisión de Bonos Prolega I”, corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 28.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

- (2) En fecha 30 de enero de 2015, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-003/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada “Bonos Prolega I - Emisión 1” en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 5.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-E1A-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil cuarenta días (1.040 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,10% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en seis (6) cuotas iguales, a partir del primer cupón (Cupón 1)
Destino de los fondos	US\$ 5.000.000 para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 4.330.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-E1B-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil ochocientos noventa días (1.890 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del octavo cupón (Cupón 8)
Destino de los fondos	US\$ 2.000.000 para capital de inversiones para la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción. US\$ 2.330.000 destinado al pago de préstamo a su accionista Integral Agropecuaria S.A.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (3) En fecha 05 de marzo de 2015, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-004/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs. 18.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil seiscientos cuarenta días (2.640 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	7% anual
Fecha de emisión:	05 de marzo de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital:

Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del doceavo cupón (Cupón 12)

Destino de los fondos

Bs. 9.000.000 serán destinados al pago de los Pagarés Privado emitidos a favor de PYME Progreso-FIC. Saldo restante para compra de materia prima.

Garantía:

Quirografaria

Forma de colocación:

Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (4) En fecha 15 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la tercera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-023/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:

Bonos Prolega I - Emisión 3

Monto de la emisión:

US\$ 2.000.000,00

Serie:

Única

Clave de pizarra:

POL-1-E3U-15

Moneda:

Dólares

Plazo de la emisión:

Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)

Tipo de valores a emitirse:

Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo

Valor nominal:

US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Tipo de interés:

Nominal, anual y fijo

Tasa de interés:

5,5% anual

Fecha de emisión:

15 de septiembre de 2015

Plazo de colocación primaria:

Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos:

A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos:

Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital:

Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del noveno cupón (Cupón 9)

Destino de los fondos

Hasta un monto de US\$ 1.000.000 serán destinados para la compra de materia prima.

Hasta un monto de US\$ 1.000.000 en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).

Garantía:

Quirografaria

Forma de colocación:

Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (5) En fecha 17 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la cuarta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/R-150145/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 4" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs. 20.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-N4A-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Un mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 100% en el último cupón (Cupón 6)
Destino de los fondos	Bs. 20.000.000 serán destinados para la compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs. 21.760.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-N4B-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 21.760.000 destinados a capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (6) En fecha 31 de mayo de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-020/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 5" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 5
Monto de la emisión:	Bs. 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N1U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	31 de mayo de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 28.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Los compromisos financieros para la emisión de bonos y pagarés de oferta pública y privada que debe cumplir Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. durante toda la vida del programa, son los siguientes:

Detalle	Compromisos Financieros	Cumplimiento Junio 2016
Ratio de endeudamiento "RDP"	"RDP" $\leq$ 2,00	1,8
Razón de Liquidez (RL)	"RC" $\geq$ 1,00	2,82
Ratio de cobertura de intereses "RCI"	"RCI" $\geq$ 2,00	3,04

I. Otras cuentas por pagar

	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs.	Bs.
Maximilian Inversiones S.A.	5.461.993	-
Cargill Bolivia S.A.	2.504.138	-
Seguro BNB leasing	26.301	-
Gonzalo Ramiro Arce Virreira	16.774	-
Totales	8.009.206	-

m. Saldos con sociedades relacionadas

Cuentas por cobrar

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Préstamo a Integral Agropecuaria S.A.	1.099.012	1.136.904
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	27.840.000	13.679.938
Intereses por cobrar	944.366	28.560
Total cuentas por cobrar relacionada	29.883.378	14.845.402

Cuentas por pagar

Compras de Grano de soya	1.212.432	-
Servicios compartidos	208.800	-
Préstamo Integral Agropecuaria S.A. largo plazo	5.674.079	5.869.710
Intereses por pagar	86.771	36.880
Total cuentas por pagar relacionada	7.182.082	5.906.590

n. Ingresos por ventas de bienes y servicios

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta de exportación de harina de soya	62.075.264	-
Venta de exportación de aceite crudo de soya	25.136.588	-
Venta harina de soya producción	49.389.542	28.849.765
Venta otros granos y derivados	3.273.772	838.190
Venta de aceite crudo producción	38.572.321	17.910.563
Servicio de secado, limpieza y despacho	3.370.223	4.793.071
Servicio de almacenaje	5.072.559	5.516.828
Servicio molienda grano de soya	5.342.953	812.362
Servicio de embolsado	22.935	-
Venta soya de terceros	-	3.674.709
Venta harina integral de soya producción	-	287.370
Servicios de reliquidación	-	82
Totales	192.256.157	62.682.940

o. Costos de ventas de bienes y servicios

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de venta producción	160.126.693	42.810.720
Gastos personal operativo	9.585.752	8.023.504
Costo producción molienda FASON	3.025.467	772.608
Depreciación activo fijo	2.632.995	912.225
Jornaleros y otros eventuales	1.622.750	684.806
Alquileres	14.795	15.411
Costo soya de terceros	-	3.365.836
Costo de harina integral de soya producción	-	280.344
Totales	177.008.452	56.865.454

p. **Capital social pagado**

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100%

4. **BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2016 y 2015 las emisiones de la Sociedad están consideradas y respaldadas con la garantía quirografaria, lo que significa que la sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada una de las emisiones

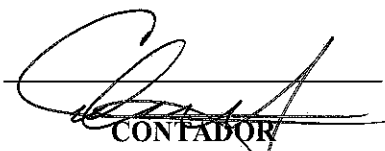
5. **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

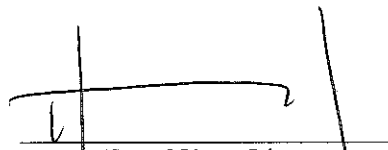
Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

		2016		2015 (Reexpresado)	
	Moneda	Monto US\$	Cambio vigente	Monto en Bs	Monto en Bs
<u>Activo</u>					
Disponibilidades	US\$	159.189	6,96	1.107.954	12.723.571
Cuentas por cobrar	US\$	157.904	6,96	1.099.012	1.136.904
Anticipo a proveedores	US\$	5.680.835	6,96	39.538.610	13.795.703
Total posición activa				41.745.576	27.656.178
<u>Pasivo</u>					
Cuentas por pagar	US\$	(778.798)	6,96	(5.420.431)	(3.410.454)
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	(1.031.908)	6,96	(7.182.082)	(5.906.591)
Fondo de inversión corto plazo	US\$	(412.095)	6,96	(2.868.182)	(2.967.071)
Fondo de inversión largo plazo	US\$	(1.282.981)	6,96	(8.929.546)	(12.204.490)
Deudas por emisiones de valores	US\$	(22.344.034)	6,96	(155.514.480)	(67.175.696)
Total posición pasiva				(179.914.721)	(91.664.302)
Posición neta pasiva				(138.169.145)	(64.008.124)

6. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.


CONTADOR
 Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADOR PÚBLICO
 REG. DEPTAL. 5404


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGIONSA PROLEGA S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos PROLEGA II – Emisión 1.

Emisión aprobada en fecha 13 de junio de 2017

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos PROLEGA II - Emisión 1, llevadas a cabo en fecha 5 de julio de 2019.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de agosto de 2019, según Testimonio N° 387 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 17 de junio de 2021, según Testimonio N° 2663/2021 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos PROLEGA II – Emisión 1:

Se modificó los Compromisos Financieros en el punto 1.4 y 10.13 del Prospecto Complementario, Página 14 y 76 según lo siguiente:

- i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)**
El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1,75$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1,10$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

4 Actas de Declaración Voluntaria de PROLEGA S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 2285521
VALOR Bs 3.-

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
DIRNOPLU

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 242/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y ocho** minutos del día de hoy **veintiuno de Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91, de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor, **SERGIO NESTOR GARNERO** con cédula de identidad No. **5335829** (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve) expedida en Santa Cruz, nacido en fecha **26** (veintiséis) de **febrero de 1962** (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – boliviano por Naturalización, soltero, empresario, domiciliado en Barrio Sararí, calle Los Nogales Nro. **123** (ciento veintitrés) de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Presidente del Directorio y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS.-** Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración.-----

Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA II – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 3** y Bonos **PROLEGA II – Emisión 4**.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.-


SERGIO NESTOR GARNERO
C.I. No. **5335829** S.C.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.


Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
DIRNOPLU
Santa Cruz - Bolivia

DIRNOPLU



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2089492

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

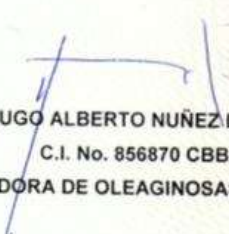
ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 241/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y seis** minutos del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, **Mónica Isabel Villarroel de Herrera**, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE** con cédula de identidad No. **856870** (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta) expedida en Cochabamba, nacido en fecha **21** (Veintiuno) de Noviembre del año **1968** (un mil novecientos sesenta y ocho), natural de Bolivia, casado, estudiante universitario, con domicilio en el Barrio Petrolero Norte, calle Totai N° 53 de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Gerente General y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

Yo, **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA II – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA II – Emisión 3** y Bonos **PROLEGA II – Emisión 4**.-----

Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE. -



HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE
C.I. No. 856870 CBBA.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia

DIRNOPLU